

**IMPACTO DE LAS EXPORTACIONES DE ARTESANIAS SOBRE EL PIB DE
NARIÑO ANTES Y DESPUÉS DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, 2006-2019.**

JUAN ANDRÉS CORTÉS MARTÍNEZ

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS
DEPARTAMENTO DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO
PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL
SAN JUAN DE PASTO**

2023

**IMPACTO DE LAS EXPORTACIONES DE ARTESANIAS SOBRE EL PIB DE
NARIÑO ANTES Y DESPUÉS DE LA ENTRADA EN VIGENCIA DE LOS TRATADOS
DE LIBRE COMERCIO CON ESTADOS UNIDOS Y CANADÁ, 2006-2019.**

JUAN ANDRÉS CORTÉS MARTÍNEZ

**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO EN MODALIDAD INVESTIGACIÓN PARA
OPTAR POR EL TÍTULO DE PROFESIONAL EN COMERCIO INTERNACIONAL**

JAIRO ANDRÉS ACOSTA NARVÁEZ

ASESOR

UNIVERSIDAD DE NARIÑO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

DEPARTAMENTO DE COMERCIO INTERNACIONAL Y MERCADEO

PROGRAMA DE COMERCIO INTERNACIONAL

SAN JUAN DE PASTO

2023

Nota de responsabilidad

Las ideas y conclusiones aportadas en el Trabajo de Grado, son responsabilidad exclusiva de su autor. Artículo 1° del acuerdo N° 324 de octubre de 1966, emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

Nota de aceptación:

Firma del presidente del jurado

Firma del jurado

Firma del jurado

San Juan de Pasto, Febrero de 2023

Agradecimientos

Quiero dar las gracias, en primer lugar, a Dios, por permitirme obtener la dedicación y las capacidades necesarias para desarrollar a cabalidad mi carrera y todos los obstáculos que trajo consigo este emprendimiento a lo largo de los años. En segundo lugar, agradecer a mis padres, quienes siempre me acompañaron en el camino y me dieron la fortaleza para seguir adelante. Finalmente, agradecer a mis profesores, asesor y jurados, los cuales me forjaron como persona y profesional en mi etapa universitaria.

Dedicatoria

Dedicado a Lester, Eliza y Sakura.

Resumen

La investigación tuvo como objetivo medir el impacto que las exportaciones de artesanías del departamento de Nariño causaron en el PIB regional entre 2006-2019, a partir de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá. Se tuvieron en cuenta factores como: El contenido de los mencionados acuerdos, con respecto a los productos artesanales del departamento y de qué manera se pueden aprovechar y cuál ha sido el tratamiento que tuvieron en la negociación de estos Tratados. En segundo lugar, se compararon las ventajas y desventajas del sector con frente a los TLC, de esta manera se pudo observar las oportunidades y condicionantes de esta actividad productiva en los mercados estadounidense y canadiense. Finalmente, se estudiaron las características socioeconómicas del rubro artesanal en la región, mostrando como los artesanos se han organizado a lo largo del tiempo en Nariño para desarrollar este oficio y qué problemas presenta en la actualidad este sector económico. A partir de ello, se presentan las estadísticas del rubro y la creación de dos modelos econométricos de series de tiempo, los cuales dieron cuenta del impacto, antes y después de la entrada en vigencia de ambos acuerdos comerciales, sobre el PIB del departamento.

Abstract

This research was accomplished in order to contribute to the literature about the impacts that the implementation of Free Trade Agreements with US and Canada, have on the economy of the department of Nariño, between 2006-2019, allowing researchers and interested parties to obtain recent and contextualized information on what happens within the artisanal sector. This was achieved by relying on postulates and theories of foreign trade, international relations, integration agreements, foreign trade policy, which served to frame the study within international trade theories. Secondary and tertiary sources of information collection were used to develop the document and obtain data for the items, as well as sectoral statistics and the development of two time series econometric models to measure the impact. In this order of ideas, it was found that since the entry into force of the FTAs with the US and Canada, artisanal exports have tended downward and it has not been possible to take advantage of these Free Trade Agreements, due to the lack of modernization of the sector and its low competitiveness and productivity. Because of this, the impact on the region's GDP has not been what was expected by artisans, the sector and the local government.

Contenido

Introducción	17
Título	20
Planteamiento del problema	21
Identificación del problema	21
Formulación del problema	24
Sistematización del problema	24
Objetivos	26
Objetivo general.....	26
Objetivos específicos	26
Justificación.....	27
Marcos de referencia	31
Marco espacial	31
Macroentorno	31
Microentorno.....	33
Marco situacional y contextual	35
Marco temporal.....	40
Marco teórico	41
Antecedentes	41
Teorías.....	53
Marco legal	78
Marco conceptual.....	85
Aspectos metodológicos	88
Enfoque de la investigación.....	88

Enfoque cuantitativo	88
Paradigma de la investigación	91
Paradigma post-positivista	91
Línea de investigación	93
Sublínea de investigación.....	93
Subtemas de investigación	94
Hipótesis	94
Tipo de estudio.....	94
Tipos de método.....	95
Impacto esperado	95
Instrumentos de recolección de información	96
Fuentes de recolección de información.....	96
Instrumentos de tabulación de información	97
Resultados.....	98
Identificación de los Tratados de Libre Comercio de Colombia con Estados Unidos y Canadá en el periodo 2006-2019.	98
Ventajas y desventajas del sector artesanal nariñense a la luz de los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá.....	109
Desventajas del sector artesanal nariñense en relación a los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá.....	109
Ventajas del sector artesanal nariñense en relación a los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá	121
Estructura económica del sector artesanal nariñense en el periodo 2006-2019 y las modificaciones al entrar en vigencia los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá.	127
Estructura económica del sector artesanal nariñense	128

Impacto de las exportaciones de artesanías sobre el PIB de Nariño antes y después de la entrada en vigencia de los TLC con Estados Unidos y Canadá.....	141
Discusión de resultados.....	163
Conclusiones	171
Recomendaciones	176
Referencias bibliográficas	178
Apéndices	194
Apéndice A	194
Apéndice B.....	194

Lista de tablas

Tabla 1. <i>Marco legal</i>	78
Tabla 2. <i>Análisis de los acuerdos con Estados Unidos y Canadá</i>	101
Tabla 3. <i>Principales desventajas del sector artesanal en Nariño</i>	118
Tabla 4. <i>Principales ventajas del sector artesanal nariñense</i>	124
Tabla 5. <i>Resumen de la prueba de estacionariedad de las variables.</i>	149
Tabla 6. <i>Modelación econométrica</i>	151
Tabla 7. <i>Prueba de Normalidad</i>	152
Tabla 8. <i>Prueba de autocorrelación.</i>	154
Tabla 9. <i>Prueba de Heterocedasticidad</i>	154
Tabla 10. <i>Pruebas de raíz unitaria de las variables.</i>	156
Tabla 11. <i>Resumen de la prueba de raíz unitaria.</i>	157
Tabla 12. <i>Modelación econométrica</i>	158
Tabla 13. <i>Prueba de Normalidad</i>	159
Tabla 14. <i>Prueba de autocorrelación.</i>	161
Tabla 15. <i>Prueba de Heterocedasticidad</i>	162

Lista de figuras

Figura 1. <i>Mapa físico político del departamento de Nariño</i>	32
Figura 2. <i>Mapa físico político del departamento de Nariño</i>	34
Figura 3. <i>Principales países exportadores - Sector Artesanías.</i>	39
Figura 4. <i>Canales de distribución de productos artesanales.</i>	114
Figura 5. <i>Concentración de artesanos por departamentos 1995-2018.</i>	128
Figura 6. <i>Lugar de producción de las artesanías.</i>	131
Figura 7. <i>Principales oficios de los artesanos en el periodo 2002-2018.</i>	132
Figura 8. <i>Rol laboral en la actividad artesanal.</i>	133
Figura 9. <i>Participación de artesanos en ferias regionales y nacionales.</i>	134
Figura 10. <i>Porcentaje de legalización de negocios artesanales.</i>	135
Figura 11. <i>Entidades que otorgan créditos a los artesanos.</i>	136
Figura 12. <i>Ingresos percibidos por los artesanos.</i>	137
Figura 13. <i>Actividades alternas desarrolladas por los artesanos.</i>	138
Figura 14. <i>Nivel de estudios de artesanos en Nariño 1995-2018.</i>	139
Figura 15. <i>Exportaciones en artesanías de Nariño 2006-2019 en dólares FOB...</i>	143
Figura 16. <i>Resultado del test de Dickey-Fuller PIB y exportaciones.</i>	148
Figura 17. <i>Correlograma de las variables.</i>	150
Figura 18. <i>Histograma.</i>	153
Figura 19. <i>Autocorrelación de las variables.</i>	157
Figura 20. <i>Normalidad del modelo.</i>	160

Lista de Apéndices

Apéndice A. *Soluciones Integradas del Comercio Mundial – Modelo SMART*194

Apéndice B. *Herramienta WITS*194

Glosario

Arancel aduanero: Es un impuesto otorgado a los bienes importados, en otras palabras, es lo que debe pagar el comprador del bien para poder importarlo, que de igual manera aumentará el precio del producto (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 2011).

Artesanías: Para la presente investigación se reconoce como la actividad productiva de elementos realizados a mano o con la ayuda de instrumentos de manufactura simples, los cuales pueden ser utilitarios o decorativos, tradicionales o de reciente invención.

Atractivo turístico: Pueden ser tangibles o intangibles y son únicos de cada país y zona turística, los cuales motivan a las personas a conocerlos debido a su valor cultural exhibido o inherente, su significancia histórica, su belleza, entre otros (Navarro, 2015).

Autoridad aduanera: Trata acerca de un funcionario público que cuenta con la facultad para exigir o controlar el cumplimiento de las normas aduaneras (Comunidad Andina, 2003).

Asociatividad: Se reconocen como mecanismos sociales de producción que generan beneficios individuales y colectivos, en donde las personas actúan de manera intencional y en conjunto para la consecución de una meta puntual (González, 2009).

Cadena Productiva: Hace referencia a un grupo de actores que se encargan de realizar una actividad productiva e interactúan para conseguir la elaboración, transformación y comercialización de bienes (Camino, 2012).

Cadena de valor del sector de artesanías: Es la manera en que se organizan los miembros del sector artesanal para integrar los eslabones de proveeduría de materias primas,

diseño, fabricación, comercialización y venta de los productos artesanales. (Serrano y Román, 2015).

Derechos aduaneros: Hace alusión a los derechos de aduana y el impuesto de valor agregado (IVA) (Ramírez, 2009).

Exportación: Es la salida de bienes o servicios del territorio aduanero nacional, para ser vendidos en países extranjeros (Ordoñez, 2020).

Importación: Es la entrada de mercancías, provenientes del exterior, al territorio aduanero nacional o a una zona franca industrial de bienes y servicios (Ordoñez, 2020).

Oficios artesanales: Trata acerca de factores que forman ciertas ramas especializadas del hacer y saberes productivos que convierten la materia prima mediante la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos específicos para conseguir la obtención de productos artesanales (Dávila, et al, 2011).

Introducción

La liberalización comercial entre países ha provocado que exista un flujo cada vez más dinámico de productos y servicios, para el caso de Colombia son muchas las mercancías que han tendido a incrementar su producción para realizar una puesta en marcha de planes exportadores, no obstante, y aunque se reconoce que el país presenta ventajas competitivas en cuanto a la fabricación de artesanías, es preciso distinguir que no se han analizado a profundidad los elementos que son propios de este entorno y que pueden generar un proceso de desarrollo para las familias dedicadas a la artesanía.

Cabe mencionar que la presente investigación se realiza considerando los diferentes vacíos existentes en la producción literaria que evidencian un desinterés por la temática de las artesanías expresamente en Nariño. Es acertado establecer que, para el territorio nariñense, existen al momento dos estudios que dan cuenta de esta situación, aclarando que ninguno de ellos toma en cuenta el proceso exportador.

Adicionalmente es necesario aludir que la monografía se realiza considerando la relevancia que tiene la artesanía y su elaboración para el mantenimiento de las tradiciones culturales que son propias de la región, eventualmente es indispensable aclarar que el inicio de la investigación incluye otorgar un papel relevante a la población dedicada a la creación artesanal.

Se evidencia que la presente investigación deja por sentado el hecho de que existe un efecto en la producción y comercialización de artesanías, específicamente de Nariño, debido a la implementación de los diferentes tratados de libre comercio, precisamente porque estos se han tenido en cuenta como uno de los renglones económicos que deben ser impulsados en Colombia a partir del comercio exterior.

Las artesanías adicionalmente se han contemplado como uno de los productos que se consideran sustanciales en la construcción de un país en paz, justamente porque estas generalmente son desarrolladas a una pequeña escala, y en grupos poblacionales que son vistos como vulnerables. Además, estas se encuentran catalogadas como una de las mercancías que pueden ser producidas por las personas que se han visto afectadas por el conflicto armado.

Realizar un análisis de las artesanías y específicamente de su competitividad y la posibilidad de la inmersión en entornos internacionales es fundamental, porque de estas depende en buena medida el mantenimiento de la identidad cultural de los pueblos y se establece desde los presentes aportes, como una necesidad inmediata. Haciendo alusión al departamento de Nariño, es relevante establecer que se hace primordial estructurar un análisis con respecto a la fabricación artesanal, debido a que ello implica un cuidado por las costumbres de la región.

Es necesario mencionar que el presente estudio se justifica por diversas razones, la más importante de estas es el impulso regional que se le quiere brindar a los productores de artesanías, en virtud de que incrementaría en buena medida el empleo, una variable que es imperativa impulsar en este momento. Eventualmente, también se reconoce que las personas adscritas a esta actividad han generado por mucho tiempo un movimiento regional que merece ser tenido en cuenta, impulsado y mejorado significativamente.

Una vez se ha evidenciado las motivaciones y problemas que la investigación tiene por abordar, es preciso otorgar la visión general del documento, así pues, en un primer momento se estructura el título del texto, en el cual se definen de manera concreta las variables de estudio y la temporalidad, adicionalmente se presenta el planteamiento del problema, en donde se propone la identificación y los supuestos. Por su parte se muestra también la formulación y la sistematización del problema.

En el título tercero se evidencian el objetivo general y los específicos, y para el cuarto capítulo se exhibe la justificación, donde se condensan las necesidades particulares y generales de la realización del proyecto. Seguidamente en el quinto capítulo se hace alusión a los marcos de referencia, los cuales analizan el entorno espacial, situacional, temporal y los aspectos teóricos, que se refieren a los antecedentes y las teorías fuente de análisis; así mismo se hace mención al marco legal, conceptual y contextual.

En el capítulo sexto se presentan los aspectos metodológicos, que evidencian elementos sustanciales para la realización del estudio, dentro de estos se encuentra el enfoque de investigación planteado, el paradigma de investigación, línea, hipótesis, tipo de estudio, método, impacto, instrumentos de recolección de información, fuentes de recolección de información e instrumentos de tabulación.

Finalmente, en el séptimo capítulo, se realiza la presentación de resultados; apartado en el que se busca identificar en un primer momento los acuerdos comerciales de Colombia con Estados Unidos y Canadá en el periodo comprendido entre 2006 y 2019, ello con la intención de realizar una descripción de la estructura que posee el sector de las artesanías de Nariño. Adicionalmente en este capítulo se demuestra el impacto sobre el PIB regional de los acuerdos comerciales celebrados por el país con Estados Unidos y Canadá, determinando que los mismos han tenido un impacto negativo en el comportamiento de las exportaciones de artesanías para la región.

Título

Impacto de las exportaciones de artesanías sobre el PIB de Nariño antes y después de la entrada en vigencia de los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, 2006-2019.

Planteamiento del problema

Identificación del problema

La liberalización del comercio y la dinámica que toma el comercio internacional se ha considerado cada vez más importantes en cuanto al impacto que tiene en la estructura productiva de los países. Históricamente, Colombia ha tenido un amplio comercio internacional, de hecho, para 2005, trece años (13) después del inicio de la liberación comercial, ya Estados Unidos se consideraba el principal socio comercial del país, lugar donde se dirigían “el cuarenta por ciento (40%) de las exportaciones y siendo este el proveedor de por lo menos el 37% de las importaciones” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo [MINCIT], 2019, p. 3).

Si bien las expectativas que se tenía sobre el comercio internacional y la entrada a la economía mundial eran bastante positivas para el momento en el que se firman los diferentes acuerdos comerciales, en específico con Estados Unidos, según el informe realizado por Velásquez y Bejarano (2017) se encuentra que estas realmente han traído para “Colombia un panorama bastante desolador, siendo el escenario más preocupante la Balanza Comercial, la cual desde la entrada en vigencia del Tratado de Libre Comercio (En adelante TLC) ha experimentado un descenso significativo incrementando la caída de 0.69% que se presentaba para 2012 a 55.1% para el año 2015” (p.14). Crisis que desde los autores se ve explicada por una falencia en la competitividad de los productos colombianos, y una falla en la complementariedad que se reconoce como sustancial entre las transacciones comerciales Estados Unidos – Colombia.

En cuanto a la complementariedad Díaz (2018) presidente de la Asociación Nacional de Comercio Exterior reconoce que existe un “problema supremamente grave en la totalidad de la

producción colombiana” (p. 1), y es que esta se realiza sin tener en cuenta la pugna por la competitividad, bajo ese entorno se reconoce que en muchos casos las pequeñas producciones terminan siendo las que menos posibilidad tienen de exportarse, toda vez que no tienen procesos de industrialización y no existe aplicación de tecnologías de la información y comunicación, necesarias para incrementar la productividad.

En el comercio bilateral, las transacciones entre Colombia, Estados Unidos y Canadá dependen de diferentes productos, de acuerdo con Procolombia¹(2019) existe en el momento una tendencia a incrementar la comercialización de artesanías, teniendo en cuenta que estas hacen parte de la economía naranja, que es el pilar del gobierno actual. Contando con un apoyo significativo debido a la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos estas cuentan “con un arancel del 0%, y como se demuestra existe un incremento del uso práctico de estos en los últimos años en dichos mercados, específicamente en las ventas de bolsas de mano con agarrador, prendas de vestir y artículos de madera” (Procolombia, 2018).

Según con Fries (2019) gerente General de Artesanías Colombia, existe un programa de apoyo consistente para alcanzar el crecimiento económico de los artesanos, en el momento actual este mismo no es significativo, registrando un incremento “anual sostenido del 5%, este no alcanza a compensar las necesidades de los productores, y el sostenimiento de la actividad como la única fuente de recursos para la continuación de la actividad productiva” (p. 1).

La preocupación que se estructura alrededor del sector productor de artesanías es tal que en el momento se están implementando una cantidad significativa de programas, uno de ellos es la creación de laboratorios de innovación y diseño a través de los cuales los artesanos reciben

¹ PROCOLOMBIA es la entidad encargada de promover el Turismo, la Inversión Extranjera en Colombia, las Exportaciones no minero-energéticas y la imagen del país.

capacitación en temas como tendencias de diseño, imagen, vitrinismo, denominaciones de origen y manejo de marcas colectivas. Al momento, de acuerdo con Fries (2019) se han impulsado la totalidad de “30 laboratorios diseñados para el impulso de este rubro” (p. 1).

Cabe reconocer que el crecimiento que ha tenido la industria artesanal del país ha otorgado con el paso de los años un entorno esperanzador, a pesar de que este no tiene el desarrollo que conservan otros sectores en la economía, debido a que afecta algunos otros, que, económicamente hablando, han sido olvidados por el gobierno nacional; según Fries (2019) “lo que posibilita desarrollo en zonas alejadas, generando en aproximado de 7 a 9 empleos” (p. 2). Desde esta visión, aunque las artesanías se revisan como una actividad que logra generar cambios al interior del contexto colombiano, no se ha analizado a cabalidad, aminorando la posibilidad de explicar las causas y efectos que tiene este crecimiento en la economía colombiana.

Si bien Fries (2019) otorga una visualización positiva del proceso artesanal y que amplía las expectativas sobre este mismo, la caracterización gremial realizada para 2018 demuestra una cantidad significativa de problemas estructurales, a partir de los cuales es bastante complejo establecer procesos de competitividad en el entorno extranjero, estos convergen sobre dos situaciones primordiales, la falta de una economía comunitaria sustentable necesaria para la promoción de actividades comerciales, y la falta de procesos de seguridad social, que obligan en muchos casos a los artesanos a migrar a espacios donde se pierde paulatinamente la tradición artesanal.

Siendo esta una oportunidad latente, es necesario reconocer que el departamento de Nariño “cuenta con una tradición artesanal bastante importante que proviene de los orígenes indígenas, que le permite consolidarse como uno de los más competitivos a nivel nacional”

(Sistema Nacional de Información Cultural, 2018). Eventualmente, aunque se presentan este tipo de condicionantes, al momento no existen estudios que referencien de manera concreta cuál ha sido el comportamiento de este sector con respecto a los tratados existentes en el comercio internacional y mucho menos enfocados en América Latina.

Desde el análisis documental que se ha realizado para evidenciar el impacto que tienen los TLC con Estados Unidos y Canadá para el territorio nariñense, se encuentra el documento realizado por Ortiz y López (2015, p. 39) investigadores quienes establecen que, en Nariño, desde la firma del TLC han reconocido que tiene diferentes apuestas productivas entre las cuales se distinguen los productos lácteos, papa, cafés especiales, cadena productiva artesanal, entre otras. Es preocupante reconocer que, aunque existían expectativas bastante importantes para el rubro artesanal, al momento los análisis realizados con respecto a las condiciones que permean este contexto son incipientes, y no describen de manera tácita el impacto económico que se produce con la comercialización de artesanías.

Formulación del problema

¿Cuál es el impacto de las exportaciones de artesanías sobre el PIB de Nariño antes y después de la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en el periodo 2006-2019?

Sistematización del problema

¿Qué información proveen los acuerdos comerciales que Colombia tiene con Estados Unidos y Canadá en el periodo comprendido entre 2006-2019?

¿Cuáles son las ventajas y desventajas del sector artesanal nariñense frente a los acuerdos comerciales que Colombia tiene con Estados Unidos y Canadá en el periodo comprendido entre 2006-2019?

¿Cómo se estructura el sector artesanal de Nariño entre los años 2006-2019?

¿Cuáles son los efectos económicos que sufrió el sector artesanal en Nariño antes y después de la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá en el periodo comprendido entre 2006-2019?

Objetivos

Objetivo general

Establecer el impacto de las exportaciones de artesanías sobre el PIB de Nariño antes y después de la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en el periodo 2006-2019.

Objetivos específicos

Identificar los acuerdos comerciales de Colombia con Estados Unidos y Canadá para el periodo comprendido entre 2006-2019.

Determinar las ventajas y desventajas del sector artesanal de Nariño frente a las condiciones planteadas dentro de los acuerdos comerciales de Colombia con Estados Unidos y Canadá sobre el sector artesanal de Nariño en el periodo 2006-2019.

Describir cuál es la estructura económica del sector de artesanías de Nariño entre 2006-2019 y los efectos, antes y después, de la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales de Colombia con Estados Unidos y Canadá sobre el sector artesanal de Nariño en el periodo 2006-2019.

Justificación

La presente investigación pretende proporcionar un compilado teórico consistente que pueda suscitar un análisis reflexivo sobre el impacto de los acuerdos comerciales de Colombia con Estados Unidos y Canadá para el sector artesanal y el PIB en el departamento de Nariño, atendiendo a que la economía del sector artesanal se ha caracterizado por tener empresas constituidas con base en la conservación de tradiciones, emprendimiento, y talento humano adquirido a través de la transmisión de conocimiento y experiencias, ofreciendo productos que reflejan la herencia y la intención de conservación cultural.

En ese particular, se hace necesario reconocer como los acuerdos comerciales con determinadas regiones generan consecuencias en el sector artesanal, planteándolo desde alternativas positivas como la posibilidad de que los productos puedan incursionar en mercados de Estados Unidos y Canadá y desde un escenario poco alentador que pondría en riesgo la sostenibilidad de las empresas artesanas, pues se verían amenazadas ante las nuevas estrategias de mercado, en las cuales las empresas de los países de Estados Unidos y Canadá con gran inversión en tecnología y marketing logran interferir en esta clase de mercados.

Para ello, se expondrá teorías de comercio exterior, políticas de comercio exterior, acuerdos de integración comercial, revisiones de los comportamientos de la actividad artesanal, con la intención de mostrar elementos teóricos que dimensionen el estado actual de este gremio, apoyados con información estadística y cualitativa que respalde las premisas desarrolladas. En efecto, la investigación planteada permitirá reconocer el impacto de los acuerdos comerciales en el sector, así como en el Producto Interno Bruto (PIB) regional y fomentará el conocimiento en la sociedad y del sector empresarial sobre los TLC, en particular, los suscritos con Estados Unidos y Canadá.

Paralelamente, la investigación responde a la necesidad de brindar mayor información a la comunidad en general sobre el sector artesanal del departamento, al brindar una caracterización del sector, enunciando su peso e importancia en la economía regional, en la generación de recursos y de empleo y, por tanto, su contribución al desarrollo económico y social y la necesidad de fortalecer su estructura. De la misma manera, la importancia del presente tema, radica en hacer un reconocimiento a la ancestralidad, la estética, la identidad y el dominio de los materiales que concretan una calidad que ha perpetuado con gran aceptación a nivel nacional e internacional.

Ahora bien, aunque se reconoce que el TLC con los países de Estados Unidos y Canadá ha causado en Colombia un gran impacto desde diferentes puntos de vista, es preciso centrar los análisis en la economía naranja y específicamente en la producción de artesanías, toda vez que estos productos se reconocen como fuertes a nivel nacional y departamental, y una indagación de estos puede vislumbrar algunas estrategias que sirven para fomentar la fabricación y la comercialización de los mismos, y se promueva el desarrollo de trabajos investigativos como el actual, que den cuenta de las perspectivas propias de los artesanos, entremezclándolas con el comportamiento de indicadores macroeconómicos.

Desde el aspecto metodológico, una información ordenada, que reúna datos recientes, contextualizados y aplicados al sector en específico, aportará desde un sentido estricto, información certera y fidedigna para otorgar una mayor claridad sobre la situación presentada por las personas dedicadas a las artesanías en el departamento, lo cual otorgaría un panorama claro sobre los procesos de transformación requeridos por el sector para la superación de procesos conflictivos que se han generado con la entrada en vigencia de los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

Igualmente se reconoce que los estudios desarrollados en las temáticas son escasos, en virtud de lo anterior, los limitados estudios a nivel regional acerca del impacto de la apertura económica en cuanto a la producción de artesanías, se constituyen como una necesidad apremiante que requiere de investigaciones que describan de manera concreta cuál es la situación económica atravesada por estos productores y como se puede optimizar. Ello impulsaría significativamente al conocimiento que se tiene en el país sobre el sector de artesanías, donde se incluyen variables precisas para la transformación de este rubro desde la producción económica nacional.

Finalmente, desde el punto de vista práctico, los investigadores e interesados en la temática en particular podrán aplicar en buena medida el conocimiento adquirido, de la misma manera se podrá extrapolar información y datos relevantes para poder desarrollar un análisis a nivel macro en cuanto a la situación del sector en el departamento, específicamente en cuanto a producciones que son propias de la región y que se ven apalancadas por la economía naranja.

Paralelamente, el estudio evidenciará la necesidad latente de incentivar la competitividad en los productores, partiendo del hecho que existe una falencia en la investigación y desarrollo de mercancías propias de este sector, teniendo en cuenta que de acuerdo con la Unesco (2017) las artesanías se reconocen como una actividad esencial en el desarrollo económico, social y cultural, de ahí que esta deba ser comprendida como una fuente de empleo y de fomento regional y nacional, y se propongan cambios significativos en la estructura comercial de un país, otorgándole la posibilidad de desarrollo y fomento de su economía.

En efecto, el análisis de las artesanías y su impacto dentro de la economía se define como sustancial para mejorar en la misma medida el mantenimiento de la cultura y la propiedad artesanal que permea el entorno regional y latinoamericano, que con la inclusión de nuevas

culturas ha perdido de manera paulatina su reconocimiento. De hecho, el análisis del aporte económico implica por demás un panorama sobre los procesos de globalización y la preparación que están llevando a cabo los países para el aprovechamiento de sus ventajas comparativas y competitivas, fortaleciendo la profesión económica para el afianzamiento de la interdisciplinariedad de las ciencias económicas, administrativas y de los negocios internacionales.

Finalmente, el estudio realizado por la presente investigación es sustancial debido a la necesidad que presenta la Comisión Mundial de Cultura y Desarrollo (1996), donde se evidencia que el desarrollo debe asumirse como un proceso mucho más intrincado, el cual tiene como deber realizar la inclusión de la totalidad de los sectores de la economía, incluyendo de esta manera al rubro artesanal, dado que se encuentra en grave peligro por la inminente relevancia que está tomando en este momento la modernidad.

En consecuencia, el reconocimiento del impacto en el sector artesanal puede ser concebido como una iniciativa acertada, con la intención de restaurar el sentido activo que tiene cada uno de los productos artesanales para las personas, el cual permite crear valores, y les otorga a los individuos la posibilidad de adaptarse y transformar la realidad a partir de la elaboración de un objeto que, siendo artístico, le brinda la posibilidad de subsistencia y desarrollo, y que enmarca en sí mismo una cantidad significativa de años de preservación cultural.

Marcos de referencia

Marco espacial

Esta investigación tendrá lugar en el departamento de Nariño, con capital San Juan de Pasto, ubicado en el extremo suroeste del país, en las regiones Andina y Pacífica, limitando al norte con el Cauca, al este con el Putumayo, al Sur con Ecuador, y al oeste con el Océano Pacífico.

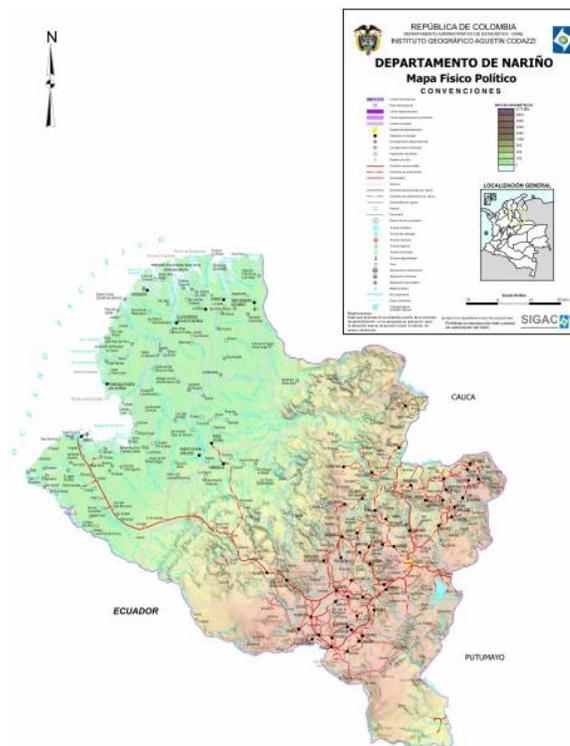
En la actualidad, de acuerdo con el censo realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, en adelante (DANE), el departamento de Nariño cuenta con una población aproximada de 1.765.000 habitantes para el año 2018 (DANE, 2018). En referencia a la distribución poblacional, el territorio nariñense se reconoce como un territorio con predominio rural en comparación con el resto de áreas de Colombia, pues el 43% de la población habita estas zonas.

Macroentorno

El departamento de Nariño ubicado en el sur occidente del país, cuenta con una superficie de aproximadamente 33.268 km². Además, 64 municipios hacen parte de este con su capital San Juan de Pasto, que se distribuyen en subregiones administrativas como: Sanquianga, Pacifico Sur, Telembí, Pie de Monte Costero, Ex provincia de Obando, Sabana, Abades, Occidente, Cordillera, Centro, Juanambú, Rio Mayo y Guambuyaco (Jurado y Castillo, 2014).

Figura 1

Mapa físico político del departamento de Nariño



Nota. Se muestra el mapa del departamento de Nariño y sus municipios. Fuente: Instituto Geográfico Agustín Codazzi (2004). Mapa físico político, Departamento de Nariño.

Se debe tener en cuenta que la población en el territorio para 2019 es aproximadamente de 1.851.477 habitantes, según las proyecciones poblacionales del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE, 2018). También, es una zona caracterizada por su cultura y sus actividades en la agricultura, fuente principal de sustento de sus habitantes. Se pueden encontrar

diferentes sectores atractivos para la parte económica y comercial y que han sido de gran importancia para el desarrollo de la región.

La capital de Nariño, San Juan de Pasto, para 2018 tenía una población de 455.678 habitantes (Departamento Administrativo Nacional de Estadística [DANE], 2018). Sus alrededores muestran una maravillosa geografía y recursos aprovechables para generar crecimiento y desarrollo. Por su parte, la Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad Regional de Nariño (Departamento Nacional de Planeación, 2015), realizó un estudio, en el cual se exponen las zonas de producción artesanal a nivel nacional, estas tienen una participación de: Atlántico (16%), Nariño (14%), Sucre (10%), Córdoba (9%), Boyacá (8%), Cesar (7%) y Tolima (5%). Sin embargo, aunque la cantidad de artesanos y artesanas de Nariño es importante, el apoyo que se recibe por parte del Estado colombiano es relativamente bajo, teniendo en cuenta que en Colombia 1.200.000 personas dependen directa e indirectamente de la manufacturación artesanal.

Microentorno

Los municipios del departamento de Nariño que se destacan por la producción de artesanías, tal como se indica en el mapa, se encuentran: Ipiales, Tumaco, Sandoná, El Tambo, La Florida, Consacá, Arboleda, Yacuanquer, Santacruz, Tangua, El Peñol, Providencia, Potosí, Ospina, Nariño, Mallama, Linares, La Llanada, Pasto, La Cruz, El Tablón, Génova, Puerres, Chachaguí, Belén, Buesaco, Barbacoas, La Unión, Sotomayor y Ancuya (Ortiz et al., 2016). Los principales bienes que se producen en estos son: Barniz de Pasto, enchape en tamo, talla en madera, marroquinería, paja toquilla, fique, cerámica, cestería, tejidos, entre otras.

Adicional a ello, el Departamento Nacional de Planeación (2007), asegura que 350.000 personas son artesanos productores en Nariño, de los cuales 60% son artesanas y 40% artesanos, la mayoría localizados geopolíticamente en las zonas rurales (70%), y en las zonas urbanas (30%).

Marco situacional y contextual

Desde el estudio presentado por el Sistema Nacional de Información Cultural de Colombia (SINIC, 2018) el departamento de Nariño es bastante rico en tradición artesanal de orígenes indígenas, el más importante se desprende de los “Incas, comunidades que poblaron estos territorios y que desde la época anterior a la colonización ya presentaban habilidades destacables en el trabajo de metales, cerámicas, tejidos, talla en piedra y madera”, de las cuales hoy en día se conservan y se producen, tales como el Barniz de Pasto. (Sistema Nacional de Información Cultural [SINIC], 2018)

Posada y David (2018) investigadores nariñenses establecen que el territorio cuenta con un privilegio en cuanto al desarrollo del arte, la música y las artesanías, debido a que concentra el 14.34% de la totalidad de la producción nacional (p.12). Para Nariño, el sector artesanal en conjunto con el agropecuario, representa la actividad esencial de sus habitantes a nivel económico, precisamente porque, aunque en el departamento no se destaquen producciones a nivel industrial, por otro lado, Nariño es esencial para el desarrollo del sector artesanal (Procolombia, 2018, p.5).

Cabe destacar que, la relevancia que tiene la producción artesanal en el contexto nariñense se encuentra adecuadamente identificada, en la actualidad, el rubro productivo como

tal conserva condiciones de informalidad, y se realiza afianzado en la costumbre, a pesar de que la globalización se encuentra exigiéndoles notablemente la tecnificación del mismo.

El interés de muchos entes gubernamentales recae sobre el departamento justamente porque se encuentra la intención de expandir la manufacturación nariñense al resto del país, no obstante, debido a que esta se realiza a partir de la costumbre artesanal, muy difícilmente puede ser enseñada de manera rápida.

El mayor impulso que ha recibido el sector de las artesanías en Nariño proviene de los acuerdos de paz, en donde se plantea el desarrollo de la economía solidaria y cooperativa, estrategia que es fundamental para el desarrollo de las comunidades artesanales, las cuales tienen la posibilidad de incrementar su productividad.

En cuanto al comercio de las artesanías del territorio nariñense, se reconoce que en la actualidad una de las principales estrategias a aplicar es el comercio justo, el cual busca impulsar un sello de calidad que posicione los productos artesanales en el resto del país, y a nivel internacional (Posada y David, 2018, p. 11).

El departamento de Nariño, en donde se entorna la presente investigación, se considera bastante diverso en cuanto a la producción de actividades artísticas, música y artesanía, de hecho, se reconoce que de la totalidad de artesanías que produce Colombia, Nariño maneja el 14.34% de estas, y gracias a este importante aporte al interior del territorio se otorga reconocimientos al legado de tantas familias dedicadas a la fabricación de estas mercancías. Efectivamente, el mismo pueblo, el Ministerio de Cultura, y a nivel internacional se ha reconocido al Barniz de Pasto como una de las formas de artesanías mejor elaboradas en el mundo, tanto así que al momento se consolidan como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Nación.

Cabe destacar que para Nariño, el sector artesanal en conjunto con el rubro agropecuario, proyecta la esencia de los habitantes en cuanto a la preservación de la cultura, así como el nivel económico, de hecho, si bien el departamento no alcanza a figurar como uno de los principales aportantes a la constitución del PIB, realmente se destaca en la producción de artesanías, de hecho este aporta, de acuerdo con Procolombia, en aproximado 1.2 millones de dólares, esta cifra calculada para el año 2017, consolidándose en la misma medida un incremento sustancial del 16.5% en esta actividad con respecto al año inmediatamente anterior (Rodríguez Chalácan, 2019, p. 102).

La tradición artesanal del territorio nariñense se encuentra representada en diferentes líneas de producción, algunas de las cuales comprenden al mismo Barniz de Pasto, el tejido de Fique, el tamo, los artesanos del Carnaval de Blancos y Negros, los sombreros de Sandoná, entre otros, los cuales comprenden la elaboración de diferentes elementos considerando las materias primas con las que cuenta cada región (Ortiz y López, 2015, p. 12).

Es preciso reconocer que el campo artesanal, que se considera el contexto de esta investigación, se caracteriza por su carácter informal y costumbrista, de ahí que en muy pocos casos se presente la adaptación a las condiciones de tecnificación, inclusive se reconoce que son escasas las empresas y organizaciones que hacen uso del internet para promocionar este tipo de productos.

El sector de las artesanías en el momento actual está enfrentando una coyuntura que se encuentra relacionada con el proceso de paz (Díaz López, 2001, p. 142), en el cual, como es el caso de Nariño, se brinda un fortalecimiento de los sectores desfavorecidos ante la guerra, promoviendo en el camino al sector artesanal, siendo una gran oportunidad para el crecimiento de la región.

Adicional a ello y haciendo referencia específica al análisis de las condiciones que emanan del comercio internacional, se encuentra que las artesanías pueden estar emparejadas con el comercio justo, presentándose como una excelente ocasión para su progreso en los mercados internacionales.

Sin embargo, es importante tener en cuenta que internacionalmente, se cuenta con fuertes competidores en la exportación de mercancías. A nivel mundial, el primero y principal exportador de accesorios e imitaciones es China, debido a su gran capacidad de producción y el bajo coste laboral que hace difícil que otras empresas puedan competir con este país en precio y volumen. Cabe destacar que los productores chinos son pioneros en innovación, lo que les permite crear copias casi exactas de los diseños de artesanías traídas de otros países productores. Sin embargo, no todos los productores en China se dedican a la copia de artesanías, existen otro tipo de empresarios que buscan atender un segmento exclusivo, como lo es el de expertos y coleccionistas, ofertando productos realizados con técnicas finas y especiales, tales como lo son las tallas en marfil, en jade y en piedra *shoushan*, que son realizadas generalmente con materias preciosas (Garzón, 2017).

También se encuentra Vietnam, quien cuenta con precios competitivos, calidad y tiempos de entrega, además de caracterizarse por la producción de muebles, cerámicas, utensilios en madera, laqueados y productos hechos con cáscara de huevo. Garzón (2017) afirma que los productos vietnamitas, a diferencia de los chinos, ofrecen un *look* único pincelado por características artísticas que van muy de la mano con los compradores pertenecientes al segmento de gama alta.

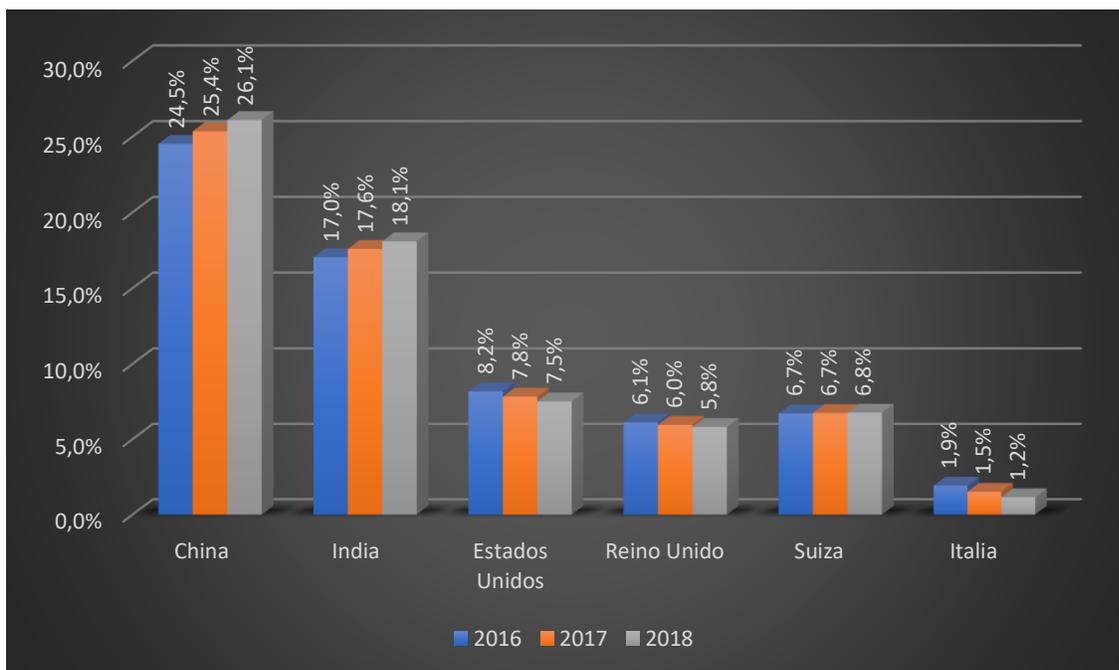
Por último, se tiene en cuenta a India, quien además de ser un fuerte productor de artesanías, se está convirtiendo en un exportador importante para los productos decorativos,

debido a que en este país se tiene a las artesanías como un factor fundamental para su economía, puesto que este es uno de los principales generadores de empleo.

En la figura 1, se encuentra los principales países exportadores durante el periodo 2016-2018 donde se visualiza a las naciones con la mayor participación de exportaciones (en porcentaje) alrededor del mundo.

Figura 3

Principales países exportadores - Sector Artesanías



Nota. Se presentan los principales países exportadores de artesanías. Fuente: Realización propia con datos de la Dirección de Inteligencia Comercial e Inversiones Pro-Ecuador (2018).

Marco temporal

La investigación abarcará el periodo comprendido entre 2006 a 2019, en él que se analizarán los acuerdos comerciales firmados por Colombia con los países de Estados Unidos y Canadá. El proceso de apertura económica que ha llevado a cabo Colombia desde los años noventa ha posibilitado la realización de diferentes tratados, que tienen un efecto significativo sobre la composición del comercio internacional (Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL], 2001, p. 1).

El acuerdo comercial de mayor relevancia signado por Colombia es el tratado de “Libre Comercio con Estados Unidos, aprobado el 12 de octubre de 2011 por el Congreso del país extranjero, el cual fue sancionado por Obama el 21 de octubre del mismo año” (Fajardo Gómez y Valle Benedetti, 2012, p. 82). Cabe destacar que este acuerdo se realiza con base en el acuerdo de promoción comercial entre la República de Colombia y Estados Unidos de América, que fue suscrito en Washington, el 22 de noviembre de 2006; este tratado ha sido bastante controversial debido a las condiciones que exige el gobierno de los Estados Unidos, las cuales están relacionadas con el Narcotráfico y el conflicto interno en Colombia (Fajardo Gómez y Valle Benedetti, 2012, p. 83).

Colombia y Canadá “suscribieron un acuerdo comercial en Lima, Perú, el 21 de noviembre de 2008, dicho tratado fue aprobado por la Ley 1363 del 9 de diciembre de 2009 por el gobierno colombiano que entró en vigor el 15 de agosto de 2011” (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, 2018, p. 1).

Marco teórico

Antecedentes

En primera instancia, hay que referirse acerca de la historia de las artesanías en el departamento de Nariño, para lo cual es necesario mencionar que la riqueza cultural del territorio se manifiesta desde que se destaca las aptitudes y actitudes que tienen los artesanos y artesanas para la elaboración de manualidades con la ayuda de herramientas de mano o incluso de medios mecánicos, siempre que la contribución manual directa del artesano siga siendo el componente más importante del producto acabado.

A nivel nacional, los nariñenses son reconocidos por la habilidad innata que tienen para la elaboración artística artesanal, que proviene de los Incas, población indígena que habitó esta tierra en la antigüedad. Eran hábiles trabajando metales, tejido, talla en piedra, en cerámica y madera, prácticas que hoy todavía se conservan en la región. Una de las artesanías de mayor connotación es quizá el Mopa - Mopa o Barniz de Pasto. Es también de gran importancia la talla en madera, patrimonio artístico de muchas de las poblaciones del territorio. Además de la talla en piedra, así mismo, se destaca el trabajo en paja toquilla, tamo, cuero repujado, talla en miniaturas, filigrana en oro, ebanistería, entre otros. Estos se fabrican en todo Nariño.

Según el Sistema Nacional de Información Cultural (SINIC, 2018) una de las principales técnicas ancestrales es el Mopa - Mopa como fue nombrado por los indígenas, o el también llamado Barniz de Pasto por los españoles, fue una manifestación precolombina que, a pesar del paso de los años, sigue viva y se renueva cada día.

Esta técnica artesanal autóctona, muy antigua y característica de la ciudad de San Juan de Pasto, se usa para decorar objetos usualmente de madera con la resina obtenida de un arbusto

silvestre llamado Mopa-Mopa (*Elaeagia pastoensis* L.E. Mora) existente en los bosques andinos y en la selva del Putumayo. Este método toma su nombre del árbol llamado así, que crece en el piedemonte amazónico del Putumayo y el Caquetá. Los artistas utilizan como materia prima las ‘lágrimas’ que los indígenas cosechan del árbol de Mopa-Mopa. De igual forma se destacaron los productos tallados en madera como pórticos, retablos, sillerías, columnas, repisas, arcos y coros de iglesia. Así mismo, los tallados en piedra, la cual es una actividad artística muy antigua que proviene de la prehistoria y consiste en tallar en piedra artículos ornamentales como fuentes, esculturas, piezas arquitecturales como columnatas, arcadas, frisos, pasamanos, pisos, etc.

Comprendiendo el anterior contexto, se presenta una revisión de la literatura, relacionada con los dos ejes que guían el presente trabajo investigativo, impacto de los acuerdos comerciales y el sector artesanal. Es preciso mencionar que los tratados de libre comercio establecidos entre Colombia y diferentes países tiene un impacto importante sobre los diferentes sectores económicos del país.

A nivel internacional, se considera la investigación realizada por Manquillo (2019) denominada “La vulnerabilidad del sector artesanal en el ámbito nacional e internacional como "negocio de conocimiento tradicional". Estudio de caso: la denominación de origen artesanal guacamayas en el acuerdo comercial entre Perú y Estados Unidos” en él, la autora propone entender la artesanía como un negocio de conocimiento tradicional y reconocer cuales han sido las vulnerabilidades para el sector desde el ámbito internacional, que se gestan principalmente en dos escenarios. Por tanto, el primero de ellos, obedece a la falta de univocidad y universalidad del concepto de artesanía y el de los derechos de propiedad intelectual, generando una latente desventaja, cuando los exportadores del país inca querían vender sus productos y por términos de conceptos y aceptaciones se truncaban las negociaciones. En contraste, grandes cantidades de

productos similares a las artesanías ingresan al país y pueden ser comercializadas cumpliendo los estándares de comercio sin ninguna restricción.

El otro escenario, responde a la vulnerabilidad de las artesanías y en particular de la denominación de origen (DO) referida, la cual deviene de la falta de reconocimiento y protección jurídico-sancionatoria, dada por la inexistencia de una ley unitaria de indicaciones geográficas (IG) para productos artesanales, la cual, si bien se ha venido gestando en el bloque económico desde el año 2011, a la actualidad no ha sido expedida; frente a tal situación, se exhorta a la CAN para que expida una decisión andina sobre IG sin distinción de productos, a fin de armonizar esta legislación con la ley unitaria que llegue a ser expedida. Por el momento, las artesanías en el mercado tienen como medio de defensa, la innovación, para hacer frente a los posibles casos de imitación y competencia desleal en este territorio como segundo destino de exportación artesanal. Sin embargo, estas no han sido suficientes para proporcionar un apoyo directo al sector. (Manquillo, 2019).

De otra manera, el estudio realizado por Hernández (2014) denominado “Una revisión de los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos” establece que aunque cada una de las políticas de comercio exterior de las naciones deben responder a una mayor apertura comercial y a una mayor integración con la economía global, expandiendo los mercados y generando una mayor integración con los otros países, esta debe estar en concordancia con el proceso de globalización y algunos postulados que indican que al generarse mayor comercio exterior, repercutiría positivamente en el crecimiento económico de los países, incrementando el PIB.

No obstante, con la firma del acuerdo el autor sostiene que podría inferir que, ante las grandes diferencias tecnológicas entre ambos países, los productos nacionales no tienen mayor

valor agregado y se les debía aplicar mayor trabajo, por tanto, incorporan más costos y dejaban de ser competitivos, pese a que el tratado ofrece la posibilidad de exportar a EE.UU. Para el sector de las artesanías, como son un producto que tiene en cuenta la mano de obra cuya eficiencia no puede ser remplazada por la tecnología, cada uno de los productos decepcionaría un mercado reducido y se concentraría una invasión de mercancías de Estados Unidos y Canadá, que golpeará sin misericordia a aquellos productos que se orientan principalmente al mercado interno, generando mayor desempleo y empobrecimiento de la población (Hernández, 2014).

Paralelamente, se considera la investigación titulada, “Impacto del TLC con Estados Unidos en términos económicos y desarrollo, seis años después de su implementación” de Gómez Díaz (2018), en el que se establece que la entrada en vigor del tratado en el año 2012, el cual trajo consigo muchas expectativas con respecto al crecimiento del país, pero, por otro lado, se generaron dudas sobre el futuro de los sectores en los cuales no se cuenta con una ventaja comparativa frente a Estados Unidos.

En este trabajo se realiza un análisis de los sectores beneficiados y afectados y, cómo ha sido el desarrollo del país en estos seis años, en términos económicos gracias a este acuerdo. Para realizar el estudio se utilizó una estimación econométrica del modelo gravitacional, ya que permite calcular flujos de comercio entre países y la significancia de las variables de control. Los resultados obtenidos muestran que tener un acuerdo comercial (más propiamente un TLC) aumentan el comercio en un 111% para el caso colombiano, mientras que específicamente para el caso del TLC con Estados Unidos los datos muestran que hubo un aumento de 209% en los intercambios comerciales. Además, se evalúa la diferencia entre las exportaciones predichas y las observadas (Gómez Díaz, 2018).

Se considera también el artículo investigativo titulado “Impacto de los tratados de libre comercio (TLC) en la economía colombiana”, en el que identifican aspectos positivos, negativos y las acciones que se deben llevar a cabo a fin de que los tratados cumplan con los propósitos para los cuales fueron firmados. Para ello se empleó el método analítico y la técnica de revisión documental, que permitió la evaluación de los resultados de la política de libre comercio emprendida por el país durante la última década (Ara, 2014).

Los resultados muestran que algunos tratados han sido beneficiosos para el país, como el caso del tratado con Chile, y el TNC (Triángulo Norte Centroamericano). Otros, aunque no han sido muy beneficiosos fueron necesarios, como ocurre con los suscritos con México y Estados Unidos, pues son socios comerciales muy importantes; mientras que algunos no han surtido efecto como EFTA, Canadá o han quedado obsoletos como el de la Comunidad Andina (CAN). La conclusión general es que el país no se encuentra preparado para aprovechar plenamente estos tratados, por lo cual conviene estudiar con mayor detalle la conveniencia de firmar nuevos acuerdos con otros países (Salazar, 2014).

Seguidamente se encuentra la investigación titulada, “Exportaciones de Colombia hacia Estados Unidos 2008 – 2019: una mirada desde el impacto del TLC”, en el que se buscó identificar que ocurrió con el comercio entre Colombia y Estados Unidos entre los años 2008 y 2019, especialmente luego de la entrada en vigencia del TLC entre ambos países, a través del análisis de cifras se determina como ha sido el comportamiento del comercio y que efectos trajo consigo la firma de este tratado, como el petróleo influye en los ingresos derivados de las ventas del mismo, que consecuencias trae para Colombia los altibajos de los precios internacionales del petróleo y como se ven reflejadas estas variaciones en las exportaciones de la sexta y en los ingresos del país (Cuero, 2019).

Adicionalmente, se estima un modelo econométrico con el fin de determinar el impacto del ingreso extranjero y de la tasa de cambio real sobre las exportaciones de Colombia hacia Estados Unidos. Los resultados son consistentes con lo que predice la teoría económica. Sin embargo, los resultados del modelo post TLC muestran que el impacto del ingreso de Estados Unidos sobre las exportaciones no es estadísticamente significativo.

Finalmente se ubica la investigación nombrada “Impacto económico del TLC Estados Unidos-Colombia en el departamento de Nariño”, de la que se ubican dos partes. En la primera se realiza un análisis del Tratado de Libre Comercio TLC, Estados Unidos-Colombia entrado en vigor en mayo de 2012 frente a la estructura económica del Departamento de Nariño. El Grupo de Investigación Frontera Sur, realiza un ejercicio exploratorio y analítico-descriptivo donde se aborda las luces y sombras del tratado para la economía regional (Ortiz et al., 2013).

En el documento, inicialmente, se expone la metodología utilizada para determinar los efectos del comercio exterior entre Estados Unidos y Colombia resaltando los indicadores macroeconómicos nacionales que han sido de mayor relevancia para la economía mundial. Posteriormente, de manera inductiva, se hace un acercamiento teórico de los fundamentos del comercio internacional demostrando en la práctica si el ejercicio es positivo o negativo frente a las políticas de integración económica. Siguiendo esta metodología se analiza los efectos del TLC en la economía regional para finalmente concluir con posibles soluciones a la problemática de la internacionalización de los productos y empresas.

La segunda parte analiza los términos del TLC y su impacto en la economía regional, que, de manera objetiva, permita coincidir sus alcances comerciales con las características que posee la estructura productiva de Nariño a partir del contexto económico de frontera. La frontera sur juega un papel importante frente al sector agrícola, ya que posee desde el suroccidente

excelentes recursos naturales y eco sistémicos desde donde se extrae materias primas, insumos, localización y productos de exportación, como son: 1) Producción de agua limpia y potable; 2) Producción de energía eólica, solar y eléctrica; 3) Minería de metales preciosos y químicos; 4) Producción en agroindustria de lácteos y alimentos; 5) Logística comercial con los socios andinos; 6) Almacenamientos y *Warehousing* para materias primas e insumos del comercio intra e interindustrial entre Ecuador y Colombia; 7) Agenciamiento del comercio exterior y actividades aduaneras conexas y yuxtapuestas; 8) Transporte e interconexión interoceánica con Brasil y el cono sur por carretera; 9) Mejores comunicaciones por poseer una estratégica ubicación satelital entre la zona ecuatorial y el litoral pacífico; 10) La producción de una economía en escala de papa, tubérculos, frutas y verduras desde la región del altiplano andino (López, 2014).

Por otra parte, tomando en cuenta el eje artesanal se ubica inicialmente la investigación “Factores de Éxito en los negocios de artesanías en México” (Yescas y Domínguez, 2007, p. 5) este trabajo tiene como objetivo identificar factores de éxito para el sector artesanal mexicano, utilizando la habilidad de los negocios para adquirir y coordinar sus recursos y capacidades. En este se reconoce que en la literatura abundan las propuestas de factores de éxito para empresas muy consolidadas, mientras que los negocios de artesanía basan sus expectativas en las preferencias del consumidor, tienen gran variabilidad en su organización, en la formalidad y en la flexibilidad de su estructura, lo que dificulta la utilización de esos factores. Para la obtención de datos se empleó una entrevista estructurada en 337 negocios de artesanía, se realizó en 8 estados de la República Mexicana: Guanajuato, Jalisco, Michoacán, Estado de México, Guerrero, Oaxaca, Puebla y Veracruz. Se utilizó el análisis de regresión lineal múltiple para determinar los factores de éxito. Como resultado se obtuvieron nueve factores: innovación administrativa,

impacto del financiamiento, tecnología de producción, tecnología en administración, capacidad en el manejo del proceso, del empaque, diferenciación e información. Se proponen ecuaciones que pueden ser aplicadas en el manejo del éxito del negocio, para cuando dicho suceso se mida como satisfacción con el emprendimiento.

Seguidamente, se encuentra el texto “Factores de innovación en negocios de artesanía de México” (Hernández et al., 2007) el propósito de este trabajo fue encontrar aquellos factores que promovían la innovación y aquellos que son ocupados por los artesanos. De los ocho estados de la República Mexicana que se han examinado, se identifica que el mercado internacional toma gran poderío precisamente porque manifiestan un indicador de las necesidades presentadas por los mercados globalizados, exigentes y numerosos. El estudio en general realiza la exposición de un modelo causal de innovación de producto considerando variables como diferenciación de producto, conocimiento en el manejo del negocio, conocimiento en el manejo del proceso, crecimiento sentido por el artesano, información sobre el artículo y conocimiento formal en administración. Se encontró en el estudio que el conocimiento, además de ser tanto un factor externo, como interno para el desarrollo de bienes artesanales, es de mucho peso para la innovación en las artesanías. La diferenciación del género artesanal es una fuente directa de cambios, mejoras y desarrollo de mercancías nuevas.

También se ubica el trabajo titulado “Estrategia de negociación comercial a través de la participación en ferias internacionales para promover la exportación de productos artesanales Caso: Organización "Creaciones Arte Ruby" en la feria colombiana Farex 2014 -2015”, en este se presentó una estrategia de negociación comercial adecuada para los productos artesanales de "Creaciones Arte Ruby", con el fin de ser utilizada en ferias internacionales para promover sus

productos. Para ello se propuso que la microempresa comience participando en la feria colombiana FAREX.

El proceso de investigación estuvo compuesto por entrevistas dirigidas a personas clave; así como al representante de la microempresa, representantes artesanos que participaron en eventos de similares características, encargados de ferias y negocios de Colombia y en Bolivia. Los resultados del proceso investigativo mostraron la importancia de la implementación de una estrategia comercial a la hora de participar en este tipo de eventos. Con la implementación y uso de las herramientas adecuadas se mejorará de sobremanera la participación de productos artesanales, logrando negociaciones importantes (Rojas, 2016).

Está también el estudio “Modelo de negociación internacional para la comercialización de chompas de orlón para la industria Artesanías Tuntaquimba de la ciudad de Otavalo hacia Estados Unidos”, que busco mejorar los procesos de negociación que maneja Artesanías Tuntaquimba, dedicada a la producción y comercialización de chompas cardadas de orlón. El objetivo principal del trabajo de investigación fue diseñar un modelo de negociación internacional que permita llegar de manera directa hacia el cliente, sin utilizar intermediarios y además aportar a la industria con conocimientos sobre los procesos y documentos de exportación.

Este modelo de Negociación Internacional propuesto es una guía que buscó mejorar la comercialización internacional de los productos en el mercado de Estados Unidos, para lo que se realizó un análisis de la cultura del cliente estadounidense para que la industria pueda desenvolverse de manera eficiente y eficaz en el ambiente internacional, permitiéndole mejorar la relación comercial con el cliente extranjero, tomando en cuenta los costos incurridos en el

proceso de exportación y documentos necesarios para que la exportación sea exitosa (Coronel et al., 2015).

De igual manera, está la investigación “Sistema de exportaciones de las unidades económicas artesanales de San Antonio De Ibarra que elaboran artesanías en madera: caso de la unidad artesanal económica de La Sra. Dolores Carranza”, el objetivo de esta fue evaluar los aspectos internos de las unidades económicas artesanales de San Antonio de Ibarra que elaboran artesanías en madera, y los factores externos que inciden en la gestión de la misma, caso de la unidad económica artesanal de la Sr. Dolores Carranza.

De esta actividad investigativa se concluye que las unidades económicas artesanales no se han beneficiado del marco constitucional y legal de la política pública, relacionado con el “Régimen de Desarrollo” en los componentes Ley de Fomento Industrial, Ley de Fomento de la Pequeña Industria, Ley de comercio Exterior e Inversiones a través de PROECUADOR enfocado a la exportación y relaciones comerciales de estos artesanos con potenciales clientes del mundo. Además, se estable que el sector artesanal de la madera es una actividad económica principal de la población de San Antonio de Ibarra, que son manifestaciones artísticas y son apreciadas por el mercado local y extranjero (Rueda, 2018).

Se identifica de igual manera la investigación denominada “Factores determinantes para el acceso competitivo de la artesanía ayacuchana en el mercado internacional”, en la que se buscó explicar de qué manera afectan los factores determinantes el acceso competitivo de la artesanía ayacuchana en el mercado internacional. Para ello se determinó como afecta el grado de asociatividad de los productores artesanos en el acceso competitivo en el mercado internacional, se explicó cuanto afecta la calidad de los productos artesanales a la exportación de la artesanía ayacuchana.

Además de esto, se definió como determinan los precios de la artesanía ayacuchana con respecto a la exportación de este sector, se identificó como inciden los diseños al acceso competitivo en el mercado internacional, se explicó cómo afectan los niveles de comunicación sobre la exportación de la artesanía ayacuchana y se determinó como inciden los niveles de servicio de los productores artesanos en su acceso competitivo al mercado internacional.

Se concluye de esta manera que los productores de estas artesanías no tienen organizaciones fortalecidas y no realizan actividades en conjunto. Además, la calidad del producto no es competitiva, debido a que los procesos productivos no se encuentran estandarizados y los precios son elevados gracias a este factor y a una producción no planificada. Por último, la capacidad de respuesta de los productores es limitada, pues no cuentan con servicios complementarios dado que los productores no reconocen o identifican la importancia de los mismos (Navarro, 2013).

Adicionalmente se ubica el trabajo titulado “Plan exportador Artesanías El Telar Colombia”, en el que se analizaron las condiciones generales de Artesanías El Telar Colombia, para determinar las necesidades estructurales, financieras y comerciales que permitan preparar a la empresa para exportar y determinar mercados potenciales que presenten oportunidad para la empresa.

El plan que se plantea en el documento explora inicialmente los países a los cuales debe apuntar como país objetivo, Estados Unidos y país alterno Reino Unido, la finalidad es dejar a la empresa un fundamento académico claro de los pasos que debe dar desde su estructura hasta la implantación del plan para lograr el objetivo de exportar. Tras el desarrollo del proceso investigativo, se establece que la empresa tiene claras las proyecciones de crecimiento y tienen

establecidos objetivos ambiciosos de llegar a conquistar mercados internacionales para lo que debe realizar algunos ajustes a nivel interno (Lizcano y Quintero, 2012).

Se ubica también la investigación titulada “Plan de negocios para la exportación de mochilas Wayuu desde Colombia a Estados Unidos”, en el que se identificó requerimientos cuantitativos y cualitativos que demuestran la demanda del mercado destino en materia de mochilas Wayuu. Se describió una estrategia adecuada para el éxito de una exportación, se determinó la inversión, financiación y la rentabilidad del plan de negocios. Este plan se realizó aplicando el Modelo de CANVAS dinamizado, el cual permite una descripción del valor de una empresa. Se obtuvo como resultado un plan de negocios rentable (Olivo, 2019).

Los requerimientos del mercado de EEUU son exigentes en materia de productos artesanales, pero la Empresa Alijuna cumple con sus exigencias; en el documento se explican estas exigencias así como la caracterización del producto, empresa etc., en el trabajo se explica paso a paso una guía para el éxito de la exportación, la cual es fácil para este tipo de producto ya que no necesita registro Invima y los certificados de origen no son mayor problema, debido a que toda la materia prima es proveniente del mercado Colombiano, y por ultimo pero no menos importante, la financiación del proyecto; se realizó una serie de análisis para dar el precio del producto, así como también una proyección a lo largo de 1 año de envíos al extranjero y se determinó el capital necesario para poner en marcha el proyecto y su financiación.

Como resultados de este trabajo se obtuvo dos estilos de productos de mochila para exportación, Mochila Estilo y Mochila Tradicional. Se creó la empresa Accesorios Alijuna, especializada en artesanías de la cultura Wayuu. La viabilidad del proyecto está dada por muchos factores, como el económico, que se evidencia en las utilidades totales ya que, realizado el primer envío, Alijuna obtendrá una utilidad de 24 Millones de COP.

Se ubica también el documento, “Diseño de un plan de exportación de artesanías elaboradas con la fibra del tallo de banano dirigido a la Asociación de Mujeres Agro-Artesanales (AMA) de la provincia de El Oro”, en el que se propone un plan de exportación con el objetivo de permitir a los productores exportar directamente sus artesanías al mercado internacional, aportando a la entrada de divisas al país y a la utilización de materias primas sustentables. El plan de exportación pretende ser una guía práctica y fácil de aplicar por AMA, ya que contiene todas las técnicas y herramientas necesarias para poder comercializar las artesanías en el exterior y lograr la rentabilidad esperada (Zambrano Mera y Montesdeoca Cambi, 2012).

En la comercialización se analizaron las cuatro variables inmersas al marketing, destacándose el diseño del proceso logístico que AMA deberá regular para obtener ventas efectivas y así se podrá facilitar el proceso de exportación de sus artesanías. En el análisis financiero se pudo determinar una gran posibilidad de que el proyecto sea rentable, viable y factible; además de que AMA recuperará su inversión dentro del primero año de exportación, convirtiéndose en una atractiva oportunidad de negocio.

Teorías

Ventaja comparativa. Según Krugman (2006) la reflexión más importante de toda economía internacional reside en la idea en que existen ganancias del comercio, es decir, cuando los países venden mutuamente bienes y servicios, se produce un beneficio mutuo.

Cabe considerarse que muchos países piensan que el comercio es perjudicial cuando existen grandes diferencias en cuanto a la productividad o los salarios, es decir, por una parte se encuentran los países menos avanzados desde el punto de vista tecnológico, suelen mostrarse preocupados por la posibilidad de que la apertura de sus economías al comercio internacional provocará un desastre porque sus industrias no serán capaces de competir. En igual sentido, la

gente de las naciones avanzadas tecnológicamente, donde los trabajadores ganan unos salarios elevados, suele temer que el comercio con países menos avanzados y con salarios inferiores reducirá su nivel de vida (Krugman, 2006, p. 4)

Para este mismo autor la economía internacional consiste pues, en aquellos temas que se plantean debido a los problemas específicos de la interacción económica entre países soberanos, mencionando con ello la existencia de siete temas recurrentes en el estudio de la economía internacional como las ganancias del comercio, los patrones del comercio, el proteccionismo, la balanza de pagos, la determinación del tipo de cambio, la coordinación internacional de las políticas y el mercado internacional de capitales.

Para Krugman (2006) la idea de las ganancias del comercio constituye el concepto más importante de la economía internacional desde el punto de vista teórico, mientras que desde el punto de vista político la aparentemente eterna batalla entre el librecomercio y el proteccionismo es el tema más importante.

La teoría de la economía internacional se encuentra dividida en dos grandes campos, por una parte, el estudio del comercio internacional y por otra el estudio de las finanzas internacionales. En cuanto al primero, se destaca la importancia de las transacciones reales de la economía internacional, es decir, en aquellas transacciones que implican un movimiento físico de bienes o un compromiso tangible de recursos económicos. Y en cuanto se refiere al análisis financiero internacional este pone el acento en el lado monetario de la economía internacional, esto es, en las transacciones financieras como las compras por parte de los extranjeros de dólares estadounidenses (Krugman, 2006, p. 9).

A partir del comercio internacional, en primera medida, debe conocerse el origen de la teoría de la ventaja comparativa, la cual ayuda a entender por qué los países se benefician del comercio internacional, esta hipótesis es desarrollada en primer lugar, por el economista David Ricardo, quien se basó y mejoró la teoría de ventaja absoluta propuesta por Adam Smith en el siglo XIX y trata, principalmente, sobre la especialización que debe tener cada país para producir y exportar los bienes que se fabriquen con un costo relativamente bajo (Steinberg, 2004, p. 52).

Al respecto Fernández y Tamaro (2004, p. 1), hace énfasis en que cada país debe especializarse en lo que logre ser más eficiente y deberá importar los bienes o servicios en los que no posee una alta eficacia en términos de producción. Con respecto a los casos de los países que no tienen ventaja absoluta en la fabricación de un bien o servicio, el autor afirma que estos deben especializarse en la elaboración de mercancías que tengan una ventaja comparativa mayor para poder así participar en el mercado internacional y potenciar su comercio exterior.

La teoría de David Ricardo también afirma que los países que tiene buenas producciones con ventaja absoluta, deberían producir lo que hacen mejor de forma relativa, puesto que la diferencia que existe con la ventaja absoluta se basa en que no se produce lo que al país le cuesta menos, sino aquello con menores costes comparativos. Esto se debe a que la ventaja comparativa procede del coste de oportunidad al que se enfrente en la producción de cada bien.

El mencionado autor realiza un ejemplo muy claro al respecto, para el caso de Portugal, este país es capaz de producir tela y vino haciendo uso de menos factores productivos que Inglaterra. A pesar de ello, el coste de oportunidad de Portugal al producir vino es menor que al producir tela, mientras que en el caso de Inglaterra el coste de oportunidad de producir tela es menor. Por esta razón, Ricardo afirma que, si Portugal se especializa en la producción de vino e

importa tela, e Inglaterra se especializa en la producción de tela e importa vino, ambos países pueden obtener un beneficio de su ventaja comparativa (Gallego, 2016).

Otro análisis referente a las ventajas comparativas, es el planteado por Gottfried Von Haberler (1931, como se citó en Berumen, 2006) quien fue el encargado de reformular la teoría de la ventaja comparativa propuesta por David Ricardo, lo cual logra haciendo uso del análisis del coste de oportunidad en lugar de la teoría del valor - trabajo, adicional a ello, también postula en su libro que el comercio internacional aumenta la eficiencia económica y el nivel de vida de los países, motivo por el cual, fue uno de los más interesados en defender el libre comercio.

El mencionado autor asegura que el costo de un bien hace referencia a la cantidad de producción que se debe renunciar por producir un segundo bien, para con ello, liberar los recursos estrictamente necesarios y, de esta manera, fabricar una unidad adicional del primer bien (Von Haberler, 1931, como se citó en Berumen, 2006).

En la misma línea, se encuentra la teoría llevada a cabo por Heckscher (1919) y Bertil (1933) como se citó en Sanjinés (2002) quien mencionan que:

Los países relativamente bien dotados de un recurso particular, tendrán que exportar sobre todo mercancías que en su proceso productivo utilizan una gran proporción de este recurso; e inversamente, tendrán que importar mercancías que, en su proceso productivo, utilizan recursos relativamente menos abundantes en el país (p. 12).

En esta teoría se hace referencia a los costos comparativos, por lo cual, se establece una diferencia en la dotación de los factores de producción como una ventaja comparativa. Esto se debe a que al estar unos países mejor dotados que otros, con respecto a los factores productivos, hacen que se establezca una diferencia relativa entre sí (Lugones, Bianco, y Peirano, 2012).

Teniendo en cuenta que los recursos naturales también son factores productivos, se puede deducir que la posición geográfica y el clima llegan a ser elementos de producción que pueden constituir una ventaja comparativa en el comercio.

Por estos motivos, la teoría Hecksher - Ohlin (H-O) se refiere que al tener cada país su propia dotación de factores y al ser estos diferentes, existen quienes poseen abundancia relativa en capital y quienes tienen abundancia relativa en trabajo o mano de obra, de esta manera, quienes tienen abundancia en capital deben exportar bienes intensivos en dicho componente y, por otro lado, quienes son abundantes en trabajo deben exportar bienes intensivos en mano de obra.

También se encuentra lo estipulado por Dornbusch, Fischer y Samuelson (1977, como se citó en Duque y Ospina, 2002) quienes realizan una crítica a la teoría presentada por David Ricardo, ellos consideran que al tornarse la producción ilimitada por el libre comercio, la teoría de Ricardo asume que los consumidores en cualquier continente están en capacidad de adquirir más bienes sin restricciones comerciales, sin embargo afirman, que al existir gran número de mercaderías también se debe contar con las restricciones por el transporte, por los costos de intercambio, las volatilidades cambiarias, los rendimientos marginales decrecientes de la especialización y la tecnología y los cambios dinámicos, aspectos que la teoría Ricardiana omitió.

Por consiguiente, en su teoría, se limitan a explicar sus postulados tomando como ejemplo siempre solo a dos países, por lo cual, estas hipótesis utilizan una propiedad especial que sólo es aplicable para el caso de dos países y que generalmente fijan los coeficientes de gasto.

Desde otro punto de vista, se encuentra el postulado planteado por Dominick (2004, pág. 14), en la cual se menciona que las funciones de producción que generan los bienes que hacen parte del comercio, se deben estudiar teniendo en cuenta determinadas condiciones de rendimientos constantes a escala, dado que dichas condiciones llevan a los países a especializarse en la fabricación de un producto que tenga mayor ventaja o que sus funciones de producción generen rendimientos crecientes.

Teniendo en cuenta las condiciones de los costos crecientes o decrecientes, el autor afirma que los países bien podrían no especializarse por completo, sin embargo, seguirán comercializando mientras cuenten con ventajas comparativas, lo que permite explicar que se importe un producto a un país que también lo produce (Dominick, 2004, pág. 15).

Finalmente se tiene la teoría presentada por Krugman, en su texto *Economía Internacional* (1979), la cual realiza ciertas mejoras al modelo presentado por Ricardo, entre dichas mejoras se plantea primero que el modelo Ricardiano posee cuatro debilidades con relación al mundo real:

La primera de ellas es que predice un grado de especialización extremo que no se observa en la realidad, lo que significa que, los países se especializan en la producción de bienes y servicios en donde posean mayores ventajas comparativas, pero en la verdad fáctica, cada país produce una variedad diversificada de productos para exportar y al mismo tiempo abastecer su propia demanda.

La segunda, es que el modelo hace abstracción de los efectos del comercio internacional sobre la distribución de la renta en cada país, lo que lo lleva a concluir que los países siempre ganan con el comercio. En la realidad, las barreras de entrada a las importaciones como los

aranceles y los subsidios de los gobiernos a las exportaciones, hacen que exista mayores ventajas para los países que aplican este tipo de mecanismos proteccionistas, así que el comercio no siempre es benéfico para ambas partes (Krugman, 1979, como se citó en Sánchez y Aldana, 2008).

La tercera indica que el modelo no otorga ningún papel a las diferencias de recursos entre países como causa del comercio, es decir, no tiene en cuenta otros factores productivos, como la tecnología, la tierra, la cualificación del personal, la ubicación geográfica, entre otros.

Finalmente, ignora la inclusión de las economías de escala como causa del intercambio comercial, lo que lo hace ineficaz explicar los grandes flujos de compraventa entre naciones aparentemente similares (Mayorga y Martínez, 2008, pág. 25).

Al encontrar las debilidades del modelo, Krugman, en su libro empieza por determinar el concepto de las economías de escala, el cual afirma que, a mayores volúmenes de producción, menores costos, que a su vez facilitan la oferta de productos, beneficiando a los consumidores, y con sus estudios llega a la conclusión que la formulación de la especialización y la fabricación a gran escala con bajos costos y oferta diversificada, es lo referente a la nueva geografía económica.

Ventaja competitiva. En primer lugar, es necesario conocer que la finalidad de las ventajas competitivas es ayudar a las diferentes empresas a sobreponerse a la competencia y lograr tener éxito, es decir, aumentar sus beneficios y ganancias monetarias.

Entre los principales autores que hacen referencia al tema, se encuentra Porter (1985) quien afirma que esta ventaja se la puede definir como el valor diferencial que una empresa crea para sus clientes, este activo puede encontrarse en forma de precios menores al de la

competencia o por la diferenciación de productos, lo que significa que, cualquier característica creada por una empresa para distinguirse del resto, puede llegar a situarla en una posición superior para competir.

Para lograr los beneficios que brinda la ventaja competitiva, es necesario construirla y sustentarla en cada organización, para ello se debe hacer uso de conceptos de liderazgo en costos bajos, de diferenciación y de enfoque. De igual forma se debe inspirar a los compradores para que deseen y estén dispuestos a pagar el costo adicional por el producto diferenciado. Para que una compañía sea considerada rentable, el valor que es capaz de generar debe ser mayor que el de los costos ocasionados en la producción del bien (Porter, 1985, p. 15).

Cabe destacar la importancia del mencionado autor, puesto que antes de las teorías de Porter, la información se consideraba un factor no tan relevante como otros en el proceso que determina los negocios, sin embargo, en la actualidad existe un creciente reconocimiento del valor de la información como un elemento determinante en las dinámicas económicas.

Otra teoría importante para el desarrollo de las ventajas competitivas es la planteada por Coyne (1986), quien asegura que una empresa dispone de una ventaja competitiva cuando puede darle a sus productos o servicios un atributo único en la decisión de compra de su cliente, para que, con ello, el consumidor se encuentre dispuesto a pagar un precio adicional por dicho producto o servicio, o al menos lo prefiera y elija, al momento de adquirirlo. El precio adicional hace que la organización tenga una ventaja y obtenga beneficios por encima del promedio de su actividad.

Para Coyne (1986), la base de la ventaja competitiva de la compañía es la característica distintiva que diferencia una firma de sus competidoras y que éstas no pueden imitar sin un

esfuerzo máximo. Para ello, es de suma importancia contar con un personal de alta calidad, puesto que, las habilidades y competencias dependen de las personas que las poseen y, por tanto, incluyen las actitudes hacia la cultura organizativa.

De igual forma, se encuentra la teoría de la organización industrial, la cual fue creada por Mason (1957) y Bain (1954), como se citó en Diciara (2005), quienes aseguran que los beneficios de la empresa están determinados por su comportamiento, y éste a su vez por la estructura de la industria en la que actúa. La mencionada hipótesis es una explicación de la ventaja competitiva que toma su origen en la organización industrial y se interesa en explicar las causas de la persistencia de beneficios extraordinarios en el largo plazo. El atractivo radica en que este fenómeno es una rareza dentro del comportamiento de la economía.

Cabe resaltar, que este planteamiento fue desarrollado con el objetivo de implementar criterios para que los encargados de la política económica pudieran detectar e intervenir en aquellas industrias donde las empresas mantuvieran prácticas monopólicas por mantener una tasa de beneficios superior a la de la competencia perfecta.

Para concluir las teorías de las ventajas competitivas es necesario considerar lo escrito por Sanz (2017), en donde se asegura que la ventaja competitiva hace énfasis a las características o atributos que posee un producto o una marca que le dan una cierta superioridad sobre sus competidores inmediatos. Dicha superioridad posee un carácter relativo, ya que se enfoca en el competidor mejor situado con su artículo en el mercado.

El autor referido afirma que la ventaja competitiva puede ser interna o externa. Esta es interna cuando se apoya en una superioridad de la empresa, debido a los costes de fabricación, administración o gestión de producto, este atributo tiene como resultado una mejor

productividad, una mayor rentabilidad y una mejor capacidad de resistencia. Para el caso de la externa se tiene que se apoya en unas cualidades distintivas del producto que constituyen un valor para el comprador, disminuyendo sus costes de utilización, o aumentando su rendimiento de uso.

Entre las principales situaciones competitivas que se pueden presentar en una organización, se encuentran: un alto número de competidores bien posicionados, un crecimiento bajo del sector, una falencia en la diferenciación de los bienes, costes fijos, intereses estratégicos altos y grandes barreras de salida (Sanz, 2017).

Acuerdos comerciales. Gonzáles Castro (2009), habla acerca de la integración económica, la cual depende en gran medida de la voluntad política de los países en la toma de decisiones que conllevan al crecimiento económico, a pesar de ello, debe reconocerse que con la simple voluntad política no se llega al comercio internacional, por lo cual, debe brindarse herramientas suficientes que ayuden a la puesta en marcha de las operaciones de comercio internacional entre las empresas, por esta razón se crean los acuerdos comerciales.

Según la Organización Mundial del Comercio (OMC, 2007) se define por acuerdo comercial internacional todo aquello que puede ser un contrato plenamente eficiente, en donde se predice todos los beneficios que es posible obtener del comercio, motivo por el cual, se espera que nunca será necesario modificarlo, revisarlo, enmendarlo o renegociarlo. Dicho convenio debe caracterizarse por tener un equilibrio estable en el proceso de negociación.

En general, los acuerdos comerciales deben cumplir con ciertos supuestos de los modelos formales de la cooperación, entre los principales:

El primero de ellos es la configuración del juego, donde se toma como base el dilema del prisionero, repetido al infinito entre actores igualmente poderosos. El segundo es la disuasión máxima mutua, que se trata de la amenaza de ambas partes con la penalización de cualquier tipo de desertión suspendiendo la cooperación por tiempo indefinido. El tercero trata sobre las circunstancias inmutables, es decir, que las coyunturas externas no cambian mientras el acuerdo sigue en vigencia, en esta parte no se toma en cuenta que podrían llevarse a cabo cambios en las condiciones del entorno. El cuarto es la información simétrica, en el cual se supone que las partes disponen de la misma información al comienzo de las negociaciones y en todo momento. El quinto supuesto es la racionalidad, en donde los implicados son perfectamente racionales y sofisticados. Y el último es la ausencia de costos de transacción, es decir, que no existen fricciones en las negociaciones, las corrientes comerciales y las diferencias (OMC, 2007). Por último, se debe resaltar que para cumplir con el objetivo del establecimiento de un acuerdo comercial cada país debe aclarar el fin que desea obtener.

Relaciones Internacionales. Se puede entender las relaciones internacionales como un campo de estudio de índole social, económica, jurídica y política, basado en el conocimiento y el análisis de la convivencia entre los distintos países y sus acciones en un marco global. Mannig (1955) establece que el concepto de relaciones internacionales designa toda manifestación del comportamiento humano que naciendo del lado de una frontera política nacional ejerce una acción sobre el comportamiento humano del otro lado de esa frontera.

Es decir, que las determinaciones que se establezcan en un lugar con el que se mantengan este tipo de relación llegan a afectar al otro actor implicado, se establece de esta manera que hay una vinculación directa de los sujetos que interactúan en ambos espacios demográficos sin que

ellos realicen una interacción constante con el otro territorio. En esta definición se plantea un término de gran importancia como es el de frontera, que marca los límites exteriores de un estado, demarcando el espacio terrestre, marítimo y aéreo sobre el que un Estado ejerce soberanía, sin embargo, con las relaciones internacionales esa soberanía afecta a los habitantes de otro territorio por fuera de esas fronteras.

Lo anterior se refuerza con la definición que plantea Ortega (2007), quien define las relaciones internacionales como aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que en su génesis y su eficacia no se agotan en el seno de una comunidad diferenciada y considerada como un todo, que fundamentalmente pero no exclusivamente es la comunidad política o Estado, sino que trascienden sus límites.

Más aún, el concepto de relaciones internacionales se puede comprender desde las teorías sistémicas. En este punto, cabe resaltar los estudios realizados por Dougherty y Pfaltzgraff (1993) quienes reconocen que uno de los términos más utilizados para comprender el concepto de relaciones internacionales es el de sistema. En palabras de los autores, los sistemas describen: (i) un marco teórico para la codificación de los fenómenos políticos; (ii) un conjunto de relaciones basadas en un grupo de variables políticas hipotéticas como el sistema internacional; (iii) el conjunto de relaciones entre variables políticas en un sistema internacional, y (iv) cualquier conjunto de variables en interacción.

En el mismo orden de ideas, Dougherty y Pfaltzgraff (1993) argumentan que las relaciones internacionales también se relacionan con el término de interacción, el cual es utilizado para caracterizar las relaciones en un sistema internacional global. Según los autores, las relaciones internacionales se correlacionan con esta temática porque permiten determinar el grado de interdependencia entre las naciones, puesto que, a mayor nivel de interdependencia,

mayor nivel de interacción, sin embargo, al mismo tiempo se debe comprender a que mayor nivel de interdependencia e interacción, la complejidad de los sistemas aumenta.

Para los autores el concepto de interacción e interdependencia reflejan la actual dinámica de las relaciones internacionales por el efecto generalizado de la tecnología en el sistema internacional, debido a que las necesidades que se deben satisfacer al interior del sistema se vuelven más numerosas como resultado del alcance de la tecnología en las relaciones y los sistemas al interior del orden internacional. Más aún, Dougherty y Pfaltzgraff (1993) argumentan que los conceptos de interdependencia e interacción suministran argumentos válidos para explicar la transformación de los sistemas internacionales desde finales del siglo XX donde el nivel de interacción e interdependencia de los gobiernos se transformaron para dar paso a un sistema global, explicado en parte por la difusión de la tecnología.

Posteriormente, Dougherty y Pfaltzgraff (1993) argumentan que la teoría de los sistemas es un concepto esencial para comprender las relaciones actuales entre naciones y estados. Para ello, los autores en mención retoman el estudio de McClelland en donde el concepto de teoría de los sistemas es un marco del modelo de acontecimiento-interacción que permite identificar, medir y examinar la interacción dentro de un sistema y sus subsistemas.

Igualmente, Modelski (1961) sostiene que los sistemas internacionales se caracterizan por ser un sistema social que tiene requisitos estructurales y funcionales, que además representan objetos y atributos donde se presentan modelos de acción e interacción entre colectividades e individuos que actúan en su favor.

En consecuencia, Dougherty y Pfaltzgraff (1993) sostienen que los académicos que han estudiado los sistemas internacionales han desarrollado dos tipos de sistemas: los físicos y

analíticos. Por un lado, los sistemas físicos se definen como aquellos espacios que existen o existieron en el mundo real y que permite reconocer modelos de interacción entre los individuos. En contraste, los sistemas analíticos se conciben como escenarios de interpretación en donde se puede estudiar posibles sistemas futuros considerando las características de los sistemas existentes e ideales. Por consiguiente, los autores argumentan que este tipo de teorías sistémicas han sido, históricamente, utilizadas para comprender el funcionamiento de las relaciones internacionales, su creación y dispersión en el mundo real.

A pesar de que las teorías sistémicas han aportado al discurso de las relaciones internacionales, el uso de las mismas ha ido perdiendo vigencia en la actualidad. De acuerdo con Dougherty y Pfaltzgraff (1993) diversos académicos han establecido que, si bien es cierto el término de sistema ha favorecido el discurso teórico, dichas posiciones teóricas presentan falencias en la comprobación empírica. En efecto, las nociones de estabilidad, equilibrio, estado calmo y mantenimiento del modelo han generado que dicha teoría se conciba como un sistema ideológico en favor del “*status quo*” que no corresponde a la naturaleza dinámica y flexible de las relaciones internacionales.

Si bien es cierto, la teoría de los sistemas ha ido perdiendo vigencia, es indudable reconocer que la misma ha permitido contribuir a los avances metodológicos y conceptuales de las relaciones internacionales. Por ende, la teoría de los sistemas seguirá considerándose como una herramienta en la comprensión de las relaciones internacionales.

Considerando las nuevas perspectivas teóricas en el ámbito de las relaciones internacionales, se debe comprender que este concepto se concibe, actualmente, desde una doble dimensión, así en un primer momento se define como un sector de la realidad social, el de aquellas relaciones humanas que se determinan específicamente por la calidad de las relaciones

internacionales, pero este mismo concepto a su vez se considera consistente en estas relaciones (Barbé, 2020, p.104). Si bien esta interpretación se encuentra estructurada de manera eficiente a favor de la identificación de un espacio y de relaciones que se producen entre dos estados es necesario considerar que en el presente documento se asume la conceptualización de Barbé (2020, p. 108) en la cual las relaciones internacionales se especifican como una disciplina marco que provee elementos interdisciplinarios, en donde se ven implícitas las ciencias políticas y la sociología.

Para el caso, basándose en los supuestos de Jaramillo (2018), se reconoce la relevancia de la ocupación de la visión propuesta por la teoría de las Relaciones Internacionales, precisamente por la intención que tiene esta disciplina de representar fidedignamente el mundo externo, indicando en buena medida que la realidad se considera como independiente de los deseos, aspiraciones y experiencias humanas. Así mismo se afirma que es un proceso que parte de la objetividad, debido a que no depende de valores éticos.

Eventualmente, las relaciones internacionales se establecen como una disciplina que tiene por objetivo examinar de manera constante las relaciones globales con la intención de tornarlas mucho más inteligibles, ello partiendo de una serie de herramientas metodológicas y presupuestos teóricos que buscan desglosar la complejidad que caracteriza la política mundial. Bajo la mirada de la existencia de diferentes fenómenos que se entienden como internacionales, los autores de las relaciones internacionales tienden a diferir sobre cómo estudiar la realidad internacional (Jaramillo, 2018).

Política exterior. El concepto de política exterior ha adquirido diferentes significados, de acuerdo con los cambios que se efectúan cada vez más rápidos en las relaciones internacionales, así como por la necesidad de abarcar un mayor número de ámbitos, debido a la acentuada interdependencia entre los actores internacionales.

Existen diversas definiciones del concepto de política exterior que coinciden entre sí en los aspectos esenciales: defensa de los intereses nacionales, línea de acción ante el escenario internacional con limitaciones tanto internas como externas. Una concepción simple de la política exterior puede ser el conjunto de aquellas posiciones, actitudes, decisiones y acciones que tiene un Estado más allá de sus fronteras nacionales. Sin embargo, esta definición no cubre satisfactoriamente la complejidad real de la política exterior, ya que es un proceso que involucra una serie de actividades interconectadas entre sí que van más allá de simples actitudes y acciones.

Ojeda (2017) establece que la política exterior de los estados es trazada y controlada de manera independiente y libre, ésta busca siempre una forma que le sea más lo conveniente y que le brinde los mejores resultados sin la necesidad de realizar grandes sacrificios de sus recursos para el alcance de sus objetivos, ya que la formulación de la política exterior de los estados está condicionada por una realidad compleja que delimita su ámbito de acción y sus alcances reales.

Medina (2005) por su parte, establece que la política exterior de un Estado es parte de la política general del mismo, es la forma en que un Estado conduce sus relaciones con otras naciones. Se puede establecer así que la política exterior es aquella parte de la política general formada por el conjunto de decisiones y actuaciones, mediante las cuales se definen los objetivos y se utilizan los medios de un Estado para generar, modificar o suspender sus relaciones con otros actores de la sociedad internacional.

Max Sorensen (1973) define la política exterior como el medio por el cual se rigen las relaciones entre los integrantes de la comunidad internacional, es decir, como el conjunto de decisiones tomadas por un gobierno con relación a la posición del Estado frente a otros estados o dentro de organizaciones internacionales, siendo la diplomacia el instrumento mediante el cual se ponen en práctica dichas decisiones.

Además de la diplomacia, existen otros instrumentos definidos como mecanismos institucionalizados y reconocidos por la sociedad internacional para el logro de los objetivos. Los más comunes son: la negociación, la guerra, las sanciones económicas, la ayuda económica, las organizaciones internacionales, entre otros.

Otra definición, es dada por Hernández Vela (2004), quien explica el concepto de política exterior de la siguiente manera:

El conjunto de políticas, decisiones y acciones que integran un cuerpo de doctrina coherente y consistente, basado en principios claros, sólidos e inmutables, forjados a través de su evolución y experiencia histórica (. . .) por el que cada Estado (. . .) define su conducta y establece metas y cursos de acción en todos los campos y cuestiones que trascienden sus fronteras o que pueden repercutir al interior de las suyas; y que es aplicado sistemáticamente con el objeto de encauzar y aprovechar el entorno internacional para el mejor cumplimiento de los objetivos trazados (p. 23).

Por su parte Velásquez Flores (1999) la define como aquella política que está conformada por aquellas conductas, posiciones, actitudes, decisiones y acciones que adopta un Estado más allá de sus fronteras, que se fundamentan en el interés nacional y la seguridad nacional y en objetivos concretos de carácter económico y político, básicamente. Dicha política

se sustenta en un proyecto específico y depende de la capacidad de negociación internacional del Estado y de la sociedad civil. A su vez, la política exterior es determinada por los factores de situación tanto internos como externos y sigue las pautas de la política poder y la política de presión.

Dentro de sus principales elementos se destacan:

Su carácter estatal.

La política exterior no puede dissociarse de la política interior del Estado.

La política exterior incluye la determinación de los fines u objetivos que aspira a alcanzar cada Estado, pero debe también incorporar la especificación y utilización de los medios más adecuados para el logro de esos objetivos.

Una política exterior específica emprendida por un Estado puede ser consecuencia de una iniciativa del mismo, o bien una reacción a las iniciativas emprendidas por otros estados. Aunado a lo anterior, la política exterior comprende un proceso de interpretaciones sobre los intereses nacionales y sobre la situación del medio internacional para desarrollar una estrategia o programa de actividades adecuadas.

Galeano (2019) plantea que su concepción primigenia la concibe como política pública emanada única y exclusivamente desde el Estado, un instrumento de desarrollo nacional, encaminado a la consecución de sus intereses mediante la interacción con los otros actores del Sistema Internacional, que se basa en la capacidad de responder a las coyunturas en el ámbito internacional y en la capacidad que tengan los gobiernos en consolidar los espacios políticos y económicos.

Política de comercio exterior. La política de comercio exterior es un instrumento de negociación internacional que facilita las transacciones comerciales entre países; permite a las economías proteger su industria interna al desincentivar la importación de productos extranjeros, a la vez que incrementa la demanda del producto nacional. Es decir, esta se puede definir como el conjunto de instrumentos de los que se vale un gobierno para fijar el rumbo de su política económica, es decir que, determina el grado de apertura de un país.

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación FAO (2004), establece que la política comercial permite regular y mantener las relaciones comerciales de una economía con el resto del mundo, a través de instrumentos y normas como la política arancelaria y cuotas de importación e incentivos para las exportaciones; estos instrumentos permiten a las economías proteger su industria interna, desincentivan la importación de productos extranjeros, e incrementar la demanda del producto nacional. Por otra parte, junto con otras políticas como la cambiaria y monetaria, son instrumentos de la política económica que contribuyen a corregir el déficit en la balanza de pagos, debido al tipo de cambio.

Steinberg y Wechsler (2006), manifiestan que además de instrumentos, la política de comercio exterior abarca medidas que favorecen la apertura comercial tales como la eliminación de las restricciones a la importación y controles a la exportación. En este sentido, la filosofía de gobierno tiene un papel muy importante en el diseño de la política comercial y de gestionar sus instrumentos; un gobierno capitalista define una política comercial de libre mercado y sus relaciones internacionales están enfocadas en negociar con países de economía abierta, firmar más acuerdos comerciales y tener políticas internas que favorezcan estas relaciones. Por el contrario, un gobierno cuya tendencia no esté a favor del libre mercado o del capitalismo, plantea

una política comercial proteccionista, es decir, aplicará medidas proteccionistas para proteger temporalmente la industria y la producción nacional.

En este punto es importante traer a colación los aportes realizados por Torres (2011) quien argumenta que las políticas de comercio exterior se han definido a través del tiempo por los modelos económicos dominantes en dichos periodos. Así, las políticas de comercio exterior han presentado diversas etapas en la historia del desarrollo económico, por ejemplo, Torres (2011) sostiene que una de las primeras teorías económicas que han favorecido su desarrollo se presentaron con los aportes de Smith y Ricardo en el siglo XVIII, para quienes las políticas proteccionistas de los mercantilistas no eran apropiadas para el incremento y acumulación de las riquezas de las naciones.

De acuerdo con Torres (2011), en el pensamiento de Smith, las políticas de comercio exterior se pueden considerar favorables para las naciones gracias a los movimientos de los productos excedentes de una nación y a la división del trabajo que requiere dicho procedimiento. Por el contrario, este pensador económico de la época clásica sugería que las limitaciones al comercio exterior eran desfavorables para los países al considerar que las restricciones al comercio beneficiarían irrazonablemente a ciertas industrias domésticas, disminuirían la competencia, generarían mercados monopolísticos y aumentarían los precios de los bienes y servicios. En consecuencia, Smith sostenía que era mucho más favorable el comercio exterior que una política restrictiva al intercambio con otros países, debido a la ineficiente asignación de los recursos.

Los avances en política de comercio exterior propuestos por Smith fueron reforzados y afianzados por el pensamiento económico de Ricardo. En palabras de Torres (2011):

“el pensamiento económico de Ricardo permitirá la introducción del concepto de ventaja comparativa, en donde su principal aporte a las políticas de comercio exterior estaría en la distribución de la riqueza entre las clases sociales” (p. 26).

A diferencia de Smith, quien introduce el concepto de ventaja absoluta, Ricardo sostiene que en las políticas de comercio exterior se debe considerar la ventaja comparativa de las naciones, es decir, que cada país debe exportar aquello en lo que es más eficiente produciendo. En otras palabras, el país exportará aquellos bienes en donde tiene un costo relativo ventajoso, no un costo absoluto, en comparación con otros países. El teorema de la venta comparativa permitiría concebir al comercio internacional como una fuente de beneficios para los países, porque garantizará la asignación de recursos e incrementará el bienestar nacional y mundial.

Por ello, el concepto de ventaja comparativa sirvió de orientación durante mucho tiempo las principales políticas de comercio exterior en el mundo, las cuales aún tienen un alto grado de aceptación en las políticas actuales, debido a que el concepto analiza el costo real y comparando la producción de bienes entre diversos países para el comercio internacional.

Para Torres (2011) el devenir de las posturas económicas sobre el comercio internacional ha generado diversas políticas de comercio exterior que se complementan o divergen totalmente. Este el caso de los aportes económicos realizados por Marx, quien se consolidó como el principal crítico de las teorías económicas clásicas al sostener que el comercio internacional no representaba los beneficios que los pensadores económicos clásicos se esforzaban en representar, sino que, por el contrario, generan mayores divergencias en el sistema mundo, porque cada uno de los países obtendría resultados divergentes de acuerdo a la posición dominante o de dominación en que se encuentre (p. 18).

El pensamiento de Marx conllevó a la creación de una política de comercio exterior opuesta a las generadas por el pensamiento de los economistas clásicos, en la medida en que los aportes teóricos de Marx tendrían un enfoque altamente crítico sobre las ventajas del comercio exterior y la desigual distribución de la riqueza. En efecto, estas posturas tendrían un desarrollo posterior en políticas de comercio exterior gracias a los trabajos de marxistas contemporáneos y sus aportes en las teorías de la dependencia y el imperialismo, que conllevarían a establecer una política comercial exterior con unos lineamientos enfocados a la superación del capitalismo y a la consolidación de una sociedad sin clases sociales.

El desarrollo de las políticas de comercio exterior en el mundo estaría regulado por dos posturas económicas diferentes: las neoclásicas y las keynesianas. Por un lado, las primeras harían referencia a la necesidad de establecer un modelo económico de libre comercio como una medida para fortalecer las economías, mientras que las segundas rescatarían algunos postulados mercantilistas afirmando que el comercio exterior es favorable con algunas condiciones destacándose, principalmente, el imperante papel del Estado y las situaciones de desequilibrio (Torres, 2011, p. 29).

El pensamiento de las dos escuelas mencionadas previamente ha ayudado a moldear las políticas de comercio exterior de los países contemporáneos. Así, las ideas neoclásicas han influido en el desarrollo de las políticas comerciales de países favorables al libre comercio como Estados Unidos y los países occidentales de Europa; mientras que las políticas económicas keynesianas ayudaron a moldear los modelos económicos comerciales de América Latina a través de los aportes desarrollados por la CEPAL sobre el desarrollo hacia adentro.

Considerando lo expuesto previamente, se encuentra que las políticas de comercio exterior se han articulado con los preceptos teóricos que se han desarrollado en materia

económica. Así, las políticas de comercio exterior dependen de la aceptación de los modelos económicos y los sistemas ideológicos dominantes en un periodo de tiempo. En consecuencia, las políticas de comercio exterior pueden variar desde el libre comercio hasta el proteccionismo considerando el desarrollo de las teorías económicas.

Acuerdos de integración. Para comprender el concepto de los acuerdos de integración es necesario comenzar dicha discusión con un análisis sobre las teorías de integración, para comprender por qué los países realizan acuerdos de integración. Frente a esta discusión, se puede mencionar los trabajos desarrollados por Dougherty y Pfaltzgraff (1993, p. 32) quienes argumentan que los acuerdos de integración se basan en el consenso de procedimiento o acuerdos generales acerca del marco político y los procesos legales sobre los cuales se resuelven las problemáticas más esenciales al interior de las comunidades. Así, la integración de los países será más fuerte y consistente cuando los consensos sobre los procedimientos y la sustancia sea mayor, y por ello, la integración política será más factible y fuerte entre las naciones.

Dougherty y Pfaltzgraff (1993, p. 106) sostienen que los acuerdos de integración también se pueden fundamentar en teorías opuestas al consenso. Frente a esta teoría se puede mencionar los desarrollos teóricos de Hobbes o de la sociología contemporánea, quienes argumentan que la integración de los países se puede generar por la cohesión o por la presencia de la amenaza.

A pesar de las diferentes teorías sobre las políticas de integración, los diferentes autores argumentan que los procesos de integración son un elemento fundamental para el fortalecimiento de los sistemas mundiales. Así, los acuerdos de integración permiten que los agentes políticos en diversos entornos nacionales tengan la capacidad de cambiar su lealtad, expectativas y actividades políticas hacia un nuevo centro, cuyas instituciones poseen o exigen jurisdicción sobre los estados nacionales preexistentes (Dougherty y Pfaltzgraff, 1993). En la misma medida,

los autores sostienen que los procesos de integración en el sistema internacional se conciben como una serie de entornos nacionales en interacción e interpenetrados, lo cual permite aumentar los niveles de integración e interacción para que los países puedan lograr una mayor integración de las diferentes naciones.

Así, los procesos de integración en el mundo político evolucionaron gracias a los aportes del modelo neofuncionalista de Nye, en donde se desarrolla el concepto de potencial integrador, es decir, la existencia de una serie de condiciones que estimulan el proceso de integración. De acuerdo con este modelo de integración existen cuatro condiciones esenciales para la integración de los países, los cuales son:

Simetría o igualdad económica de unidades: Según este concepto, la existencia de zonas centrales no es esencial, sino que importa mucho más la relación entre el comercio, la integración y el nivel de desarrollo medido por el ingreso per cápita. La compatibilidad económica de unidades es fundamental para la integración regional y por ello, el tamaño de los participantes nacionales es un esquema de importancia para los procesos de integración.

Valor de la complementariedad de la elite: En este aspecto se hace referencia al nivel de los grupos de elite en los procesos de integración. Por ello, cuando mayor es el nivel de complementariedad de la élite es más probable las condiciones de integración regional.

Existencia de pluralismo: A diferencia de lo que se podría creer, las teorías neofuncionalistas afirman que para favorecer el proceso de integración es necesario la presencia de pluralismo. Este escenario se ha visto en los procesos de integración de Europa y América Latina.

Capacidad de los estados miembros de adaptarse y responder: Este factor tiene un nivel de dependencia sobre la respuesta dentro de las unidades políticas por integrarse en una entidad regional mayor. Así, cuanto mayor sea la estabilidad interna y mayor la capacidad de sus encargados de tomar decisiones, es más probable que ellos realicen un proceso de integración efectiva.

Considerando lo expuesto previamente, se afirma que los acuerdos de integración de los países se pueden explicar desde diversas perspectivas. Dentro de las diferentes metodologías se pueden mencionar aquellas que afirman que los acuerdos de integración se generan por el entendimiento mutuo de las naciones o por la presencia de elementos de poder. Este tipo de relaciones en los procesos de integración también se pueden extrapolar al ámbito económico y comercial.

En virtud de lo anterior, Márquez (2016, p.36) establece que los Acuerdos de Integración Comercial entre países suponen una reducción o eliminación discriminatoria de las barreras comerciales. Generalmente, cuando entra en vigor un Acuerdo de Integración Comercial se reducen o se eliminan aranceles y barreras no arancelarias entre los países firmantes, pero se mantienen frente al resto del mundo. Al eliminarse barreras al comercio entre los países firmantes de estos acuerdos, se espera obtener ganancias en términos comerciales.

Los acuerdos de integración buscan la eliminación de los obstáculos al comercio y la libre circulación de los bienes, mercancías y personas, la reducción de los costos de transporte, implementación de políticas comunes en distintos sectores de la economía, establecer tarifas o aranceles externos a los países no miembros y disminuir los riesgos que de alguna forma generan situaciones de incertidumbre en la economía global.

Los anteriores aspectos constituyen las razones económicas de los acuerdos de integración, estrechamente ligadas a los efectos positivos generados por la misma. Sin embargo, estos procesos integradores conllevan en algunos casos a implicaciones no solo económicas, sino también sociales, políticas o estratégicas. De igual forma se espera obtener una serie de ventajas que proporcionan un mayor nivel de bienestar, como el aumento de la demanda del consumidor, debido a la libre competencia y al nuevo esquema de reducción de costos de las empresas, que se verán traducidos en menores precios de los productos. La integración favorece la especialización productiva, es decir, que cada país miembro se dedicará a explotar el sector que mayores beneficios le genere, así mismo, se busca aumentar el peso económico de los países, para lograr una economía más sólida, donde la eliminación de barreras comerciales haga un aumento significativo en el mercado no solo a nivel interno sino también global.

Marco legal

En el presente acápite se analizan los preceptos legales necesarios para enmarcar la presente investigación. Dentro del marco nacional, el sector artesanal posee las siguientes normas a tener en cuenta:

Tabla 1

Marco legal

Normativa	Aporte
Constitución Política de Colombia	Reglamenta el ordenamiento jurídico, democrático y participativo en la totalidad del territorio colombiano, situación por la cual se reconoce como la base que sustenta la

	<p>totalidad de los tratados comerciales, leyes, decretos, resoluciones, ordenanzas y acuerdos, aprobados o tendientes a serlo en el país. (Asamblea Nacional Constituyente, 1991, p. 12)</p>
Ley 1050 de 1968	<p>Permite la constitución de Artesanías de Colombia como una sociedad comercial de responsabilidad limitada y la entonces empresa colombiana de turismo que se consolida como uno de los principales aportantes. (Congreso de Colombia, 1986, p. 1)</p>
Ley 36 de 1984	<p>A partir de esta se reglamenta la profesión del artesano en Colombia. (Congreso de la República de Colombia, 1984, p. 25)</p>
Ley 32 de 1985	<p>Esta ley afianza la Convención de Viena sobre los derechos de los tratados. (Congreso de la República de Colombia, 1985, p. 1)</p>
Ley 7 de 1991	<p>Por medio de la cual se dictan las normas generales a las que debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular el comercio exterior del país. (Congreso de la República de Colombia, 1991, p. 1)</p>
Ley 9 de 1991	<p>A partir de estas se dictan normas generales a las que deberá sujetarse el Gobierno Nacional para regular los cambios internacionales y se adoptan medidas</p>

	complementarias. (Congreso de la República de Colombia, 1991, p. 1)
Ley 397 de 1997	Esta se reconoce como la Ley general de Cultura, a partir de las cuales se establecen los roles de actuación del Estado frente a la cultura, a partir de la función social del patrimonio, su reconocimiento, aprovechamiento y protección en coordinación con las entidades territoriales, estableciendo como principios, entre otros, la difusión del patrimonio cultural de la nación. Además, coadyuva al desarrollo de los artículos 70,71 y 72 de la Constitución Política de Colombia. (Congreso de la República de Colombia, 1997, p. 1)
Ley 1143 de 2007	A partir de esta se reconoce el Acuerdo de Promoción Comercial entre la República de Colombia y los Estados Unidos de América. (Congreso de la República de Colombia, 2007, p. 1)
Ley 1166 de 2007	Esta avala el protocolo modificatorio del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos. (Congreso de la República de Colombia, 2007, p. 2)
Ley 1359 de 2009	A partir de esta ley, entró en vigencia el acuerdo de cooperación laboral entre Canadá y la República de Colombia, posterior a esta se encuentra el Acuerdo de Promoción Comercial entre Colombia y Canadá que fue suscrito en Lima, Perú, el 21 de noviembre de 2008. Adicionalmente llega a

	<p>complementar el Acuerdo de Cooperación Laboral y el Acuerdo de Cooperación Ambiental firmados en la misma fecha. Este pacto entró en vigor el 15 de agosto de 2011.</p> <p>(Congreso de la República de Colombia, 2009, p. 1)</p>
Ley 1363 de 2009	<p>Permite la entrada en vigor el Acuerdo de Cooperación entre Colombia y Canadá, generando una revisión final del Acuerdo de Libre Comercio. (Congreso de la República de Colombia, 2009, p. 1)</p>
Ley 1609 de 2013	<p>Por la cual se dictan normas generales a las cuales debe sujetarse el Gobierno para modificar los aranceles, tarifas y demás disposiciones concernientes al Régimen de Aduanas.</p> <p>(Congreso de la República de Colombia, 2013, p. 1)</p>
Ley 1834 de 2017	<p>Esta tiene como objeto desarrollar, fomentar, incentivar y proteger las industrias creativas, las cuales son entendidas como industrias que generan valor en razón de sus bienes y servicios, los cuales se fundamentan en la propiedad intelectual. (Congreso de la República de Colombia, 2017, p. 1)</p>
Decreto 2291 de 2013	<p>Por medio del cual se establece la estructura de Artesanías de Colombia S.A y se determinan las funciones de sus dependencias. (Presidencia de la República, 2013, p. 1)</p>

Decreto 1165 de 2019	Por medio de esta se dicta la nueva regulación aduanera en el territorio colombiano. (Presidencia de la República, 2019, p. 14)
Decreto 360 de 2021	Por el cual se modifica el Decreto 1165 de 2019 relativo al Régimen de Aduanas y se dictan otras disposiciones. (Presidencia de la República, 2021, p. 104)
Decreto 1881 de 2021	En el que se adopta el arancel de aduanas para el intercambio comercial en el país. Este acuerdo regula de manera directa las transacciones de los bienes en el territorio aduanero nacional, en cuando a las obligaciones y responsabilidad en las distintas modalidades de exportación, importación, tránsito y depósito, además permiten la clasificación de mercaderías y el pago de los tributos que a ello corresponden. (Presidencia de la República, 2021, p. 12)
CONPES 3072 de 2000	En este se lleva a cabo la Agenda de Conectividad, la cual busca masificar el uso de las Tecnologías de la Información y con ello incrementar la competitividad del sector productivo, modernizar las instituciones públicas y de gobierno y socializar el acceso a la información, siguiendo los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Desarrollo 1998 – 2002 Cambio para Construir la Paz. (Departamento de Planeación Nacional, 2000, p. 10)

CONPES 3484 de 2007	<p>Este es supremamente relevante, debido a que se reconoce como una política nacional para la transformación productiva y la promoción de las micro, pequeñas y medianas empresas: este se reconoce como un esfuerzo público-privado, el cual plantea adicionalmente las estrategias de política para la transformación productiva y la mejora sostenible de la productividad y competitividad de las Microempresas y de las Pymes. Se busca que estas empresas se constituyan en una fuente creciente de generación de ingresos y empleo de calidad, y que logren insertarse y posicionarse en los mercados nacionales e internacionales. (Departamento de Planeación Nacional, 2007, p. 102)</p>
CONPES 3616 de 2009	<p>En este se establecen los lineamientos de la política de generación de ingresos para la población en situación de pobreza extrema y/ o desplazamiento, y se lo realiza con el fin de que la política de generación de ingresos, se encargue de desarrollar e incrementar el potencial productivo de la población en pobreza extrema y desplazada, ayudando a mejorar sus capacidades y creando oportunidades para que puedan acceder y acumular activos y en el mediano y largo plazo y alcanzar la estabilización socioeconómica. (Departamento de Planeación Nacional, 2009, p. 8)</p>

<p>Plan decenal de Cultura 2001-2010</p> <p>“Hacia la construcción de una ciudadanía democrática cultural”</p>	<p>En esta se destaca la producción artesanal como valiosa para la construcción de proyectos colectivos de Nación, en la que se generan condiciones para la sostenibilidad de la diversidad y el diálogo cultural, sin desconocer el importante papel que se tiene como dinamizador. (Ministerio de Cultura de Colombia, 2000, p. 1)</p>
<p>Política de Turismo Cultural —Identidad y desarrollo competitivo del patrimonio</p>	<p>En esta se traza los lineamientos estratégicos para articular las iniciativas de los sectores turístico y cultural de manera sostenible, fortaleciendo la gestión y promoción turística cultural, así como la organización y mejora de la oferta, diseñando productos de turismo cultural atractivos y diferenciados, que sean el mejor vehículo de comunicación de la enorme riqueza cultural del país. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo - Ministerio de Cultura, 2007, p. 1)</p>
<p>Sentencia C-750 de 2008</p>	<p>Mediante la cual se complementa la Ley 1143 de 2007, a partir de esta el tratado y la citada ley se encontraron acordes con el ordenamiento constitucional del país. (Corte Constitucional de Colombia, 2008, p. 14)</p>
<p>Sentencia C-751 de 2008</p>	<p>Esta sentencia estructura la asequibilidad del Acuerdo aprobado desde la Ley 1166 de 2007. (Corte Constitucional de Colombia, 2008, p. 14)</p>

Fuente: Elaboración propia en base a las publicaciones del estado colombiano.

Marco conceptual

Arancel aduanero: Es un impuesto otorgado a los bienes importados, en otras palabras, es lo que debe pagar el comprador del bien para poder importarlo, que de igual manera aumentará el precio del producto (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, 2011), este se reconoce como un concepto fundamental para el presente proyecto de investigación, toda vez que este hace alusión al sobrecosto que los artesanos deberían asumir en el caso de querer llevar las mercancías a otro país.

Artesanías: Para el presente proyecto se reconoce como la actividad productiva de elementos realizados a mano o con la ayuda de instrumentos de manufactura simples, los cuales pueden ser utilitarios o decorativos, tradicionales o de reciente invención. La artesanía es tradicional, y se encuentra vinculada con las necesidades, festividades, gustos populares o rituales, por ello implica saberes y habilidades que han sido heredados y transmitidos de generación en generación (Artesanías de Colombia, 2017). Es prudente reconocer que este es el concepto más relevante en la totalidad de la investigación, debido a que se distingue como el objeto de estudio.

Atractivo turístico: Pueden ser tangibles o intangibles y son únicos de cada país y zona turística, los cuales motivan a las personas a conocerlos debido a su valor cultural exhibido o inherente, su significancia histórica, su belleza, entre otros (Navarro, 2015). Este concepto es relevante para el presente proyecto de investigación, debido a que la constitución de atractivos turísticos al interior de Colombia, implica por demás la producción de productos alusivos a estos mismos, que pueden ser tranzados.

Autoridad aduanera: Trata acerca de un funcionario público que cuenta con la facultad para exigir o controlar el cumplimiento de las normas aduaneras (Comunidad Andina, 2003). Este concepto es relevante para comprender a la entidad o persona que controla el tránsito de artesanías a nivel internacional.

Asociatividad: Se reconocen como mecanismos sociales de producción que generan beneficios individuales y colectivos, en donde las personas actúan de manera intencional y en conjunto para la consecución de una meta puntual (González, 2009). Para el análisis del proceso de exportación de artesanías, es necesario comprender el término de asociatividad, debido a que la mayoría de los productores trabajan bajo este tipo de esquemas sociales.

Cadena Productiva: Hace referencia a un grupo de actores que se encargan de realizar una actividad productiva e interactúan para conseguir la elaboración, transformación y comercialización de bienes (Camino, 2012). Este es un concepto complementario que permite comprender las acciones relevantes de cada uno de los artesanos y sus empresas en la exportación.

Cadena de valor del sector de artesanías: Es la manera en que se organizan los miembros del sector artesanal para integrar los eslabones de proveeduría de materias primas, diseño, fabricación, comercialización y venta de los productos artesanales. (Serrano y Román, 2015). Este concepto permite evidenciar cual es la forma en la que se crea valor en la producción de artesanías.

Derechos aduaneros: Hace alusión a los derechos de aduana y el impuesto de valor agregado (IVA) (Ramírez, 2009). Este concepto es importante debido a que permite evidenciar

algunos de los principales sobrecostos a los que se pueden enfrentar los artesanos cuando buscan optar por la exportación.

Exportación: Es la salida de bienes o servicios del territorio aduanero nacional, para ser vendidos en países extranjeros (Ordoñez, 2020). Este término es bastante relevante debido a que se encuentra inmerso en la totalidad de los acuerdos económicos realizados entre los países analizados.

Importación: Es la entrada de mercancías, provenientes del exterior, al territorio aduanero nacional o a una zona franca industrial de bienes y servicios (Ordoñez, 2020). Se establece como un término supremamente relevante, debido a que se reconoce como la contrapartida que se debe tener en cuenta en la balanza de pagos, como fuente de información para identificar el impacto de la apertura económica.

Oficios artesanales: Trata acerca de factores que forman ciertas ramas especializadas del hacer y saberes productivos que convierten la materia prima mediante la aplicación de procedimientos, técnicas e instrumentos específicos para conseguir la obtención de productos artesanales (Dávila, et al, 2011). Este concepto relata de manera directa el tipo de producción que se pretende analizar.

Aspectos metodológicos

Enfoque de la investigación

Enfoque cuantitativo

El enfoque cuantitativo tiene como objetivo recopilar información para poder comprobar las hipótesis planteadas al inicio del estudio por medio de estrategias estadísticas, las cuales se basan en la medición numérica, permitiéndole al investigador proponer patrones de comportamiento y probar diversos fundamentos teóricos a fin de explicar el funcionamiento de una variable (Hernández et al., 2014, p. 15). Para el caso, la investigación cuantitativa es necesaria, debido a que es la que permite evidenciar impacto de la exportación de artesanías sobre el PIB de Nariño antes y después de la entrada en vigor de los TLC con Estados Unidos y Canadá, de manera concisa.

En ese orden de ideas, las investigaciones de corte cuantitativo fundamentan la recolección de los datos en variables, contenidos en las hipótesis que puedan ser medidos. Adicional a ello, los indagadores deben tener en cuenta que los procedimientos de recopilación de datos deben ser estandarizados para asegurar la objetividad del estudio. Al interior de las ciencias sociales, el enfoque cuantitativo parte del supuesto de que el mundo “social” es intrínsecamente cognoscible (Hernández et al., 2014). En ese mismo sentido, la investigación social cuantitativa utiliza los procedimientos estadísticos y matemáticos con el objetivo de describir o interpretar los fenómenos que estudia a través de una estructuración lógica para explicar la problemática.

Conforme a Monje (2011) la investigación cuantitativa en las ciencias sociales contiene cinco fases, entre las cuales se encuentran: la conceptual, compuesta por la formulación y

delimitación del problema, revisión de la literatura, construcción del marco teórico y la formulación de la hipótesis; la de planeación y delineación, que contiene la sección del diseño de investigación, la población, los métodos e instrumentos y el plan de muestreo; la empírica, donde se realiza la recolección de los datos y la preparación de la información para su análisis; posteriormente, se encuentra la analítica, que contiene la evaluación en sí de los datos y su interpretación; y finalmente, se estructura la de difusión, donde se realiza una comunicación y aplicación de las observaciones (Monje, 2011, p. 14).

Aunado a lo anterior, Ramos (2015) establece que los estudios de carácter cuantitativo pueden ser exploratorios, descriptivos y correlacionales. El presente proyecto es de tipo descriptivo, en donde se intenta caracterizar, exponer, describir, presentar o identificar aspectos propios de una variable determinada en un periodo delimitado. Específicamente, la monografía en cuestión utiliza un enfoque cuantitativo-descriptivo porque a través de los métodos estadísticos y numéricos se pretende medir el impacto de las exportaciones de artesanías sobre el PIB de Nariño antes y después de la entrada en vigencia de los TLC con Estados Unidos y Canadá entre 2006-2019. Debido a lo anterior, el método a ocupar para la medición del impacto consiste en la evaluación de crecimiento año a año de las exportaciones en cifras deflactadas, para evidenciar los cambios que se han producido con la entrada en rigor de los acuerdos, así mismo, es descriptivo porque el documento exhibirá las principales características de este sector productivo, posterior a ello, se identifican los acuerdos comerciales en el periodo analizado y finalmente se procede a medir su impacto.

En referencia al estudio econométrico para medir el impacto de las exportaciones sobre el PIB, se establece que inicialmente es necesario determinar la función objetivo y cuáles son las restricciones del mismo, atendiendo los requerimientos de usabilidad y su función matemática,

para ello se identificó que WITS (*World Integrated Trade Solution*) podría proporcionar el acceso a datos relacionados con el comercio internacional y la protección al comercio, y ofrecer herramientas analíticas incorporadas que permitirá evaluar algunos efectos. Conviene mencionar que su acceso es libre y gratuito y tan solo requiere de un registro para acceder a la información.

A partir de ello, y filtrando la información para los periodos escogidos, se aplica la función de diversas variables, que se escogerán de acuerdo a los objetivos estipulados y se analizarán con el uso de herramientas analíticas de equilibrio parcial para los análisis de acceso al mercado. Posteriormente, se aplicará un método de simulación del acceso al mercado incluido en WITS y se define como una herramienta de modelos de equilibrio parcial.

Seguidamente, con el conjunto de datos se aplicará la simulación; y se especifican los escenarios de cambio y otros parámetros que podrían afectar el conjunto de datos; de ahí se seleccionan los datos que se extraen de WITS para la simulación, y se estipula el escenario mostrando los parámetros de simulación.

Por otro lado, del enfoque seleccionado se plantea la utilización de dos métodos: la revisión de documentos y la observación cuantitativa. El primero es un proceso utilizado para recopilar datos después de revisar los documentos existentes, se convierte en una forma eficiente y eficaz de recopilar datos, ya que los documentos son manejables y son el recurso práctico para obtener datos calificados. Además de fortalecer y apoyar la investigación mediante el suministro de datos suplementarios, la revisión de documentos de investigación ha surgido como uno de los métodos beneficiosos para recopilar datos cuantitativos de investigación.

Los documentos que se analizaran son documentos públicos, tanto informes de exportación, como los tratados comerciales, para determinar las condiciones que se han

establecido en los acuerdos comerciales, observar el movimiento del mercado artesanal y otros factores que permitan alcanzar los objetivos ya planteados.

El segundo método, la observación cuantitativa, es un método en el que los investigadores recopilan datos cuantitativos a través de observaciones sistemáticas. Para la recolección de datos a través de métodos cuantitativos, los investigadores tienen un enfoque de observación naturalista que necesita habilidades de observación y sentido agudo para obtener los datos numéricos sobre el “qué” y no sobre el “por qué” y el “cómo”.

Paradigma de la investigación

Paradigma post-positivista

Según Flores (2004) el paradigma engloba un conjunto de creencias sobre la realidad, el mundo, el lugar que ocupa el individuo y las diversas relaciones entre el indagador y el objeto a conocer.

De acuerdo a Guba y Lincoln (1994) existen cuatro arquetipos que sustentan los procesos investigativos: el positivismo, el post-positivismo, teoría crítica y el constructivismo. Cabe resaltar que cada uno de ellos tiene sus propios métodos y técnicas de recolección de información, por ello, para que el investigador pueda seleccionar cuál de estos enfoques debe utilizar debe reflexionar sobre tres variables: (i) la pregunta ontológica ¿Cuál es la forma y naturaleza de la realidad?; (ii) la pregunta epistemológica ¿Cuál es la naturaleza de la relación entre el conocedor o el posible conocedor y qué es aquello que puede ser comprendido?, y (iii) la pregunta metodológica ¿Cómo el investigador puede describir aquello que él cree puede ser entendido?

En efecto, la investigación cuantitativa está enmarcada en la estructura positivista y post-positivista, los cuales tiene como objeto explicar el fenómeno analizado, y posterior a ello, estar en la capacidad de predecirlo y estudiarlo. Adicional a lo anterior, Hernández, Fernández y Baptista (2014) sostienen que el paradigma post-positivista propone que la realidad puede ser aprendida de forma imperfecta dado que existen elementos que deben ser aislados para comprender la problemática estudiada, y es por ello que, los procesos investigativos pueden generar errores en sus mediciones, pero estos deben ser fundamentados con teoría para que en el futuro se puedan resolver las inquietudes que no se pudieron responder.

En ese orden de ideas, el presente proyecto de investigación se enmarca en un paradigma post-positivista teniendo en cuenta que el estudio pretende analizar una situación problemática concreta, para poder medirla y predecir su comportamiento en el largo plazo, respondiendo de manera crítica y realista a los diferentes factores que causan una incidencia en el sector artesanal a partir de los acuerdos comerciales celebrados con Estados Unidos y Canadá.

En ese contexto, la investigación se basará de acuerdo con los postulados de comercio exterior y teorías científicamente aceptadas que desprenden conceptos y aplicaciones que denotan unanimidad para percibirlo en su totalidad, no obstante, las predicciones debido a los mecanismos intelectuales y sensoriales son imperfectos, sin embargo, el enfoque post-positivista ayuda a mantener la objetividad como un ideal regulatorio, como resultado, cada uno de los análisis realizados serán efectuados a partir de cifras oficiales que concierne la actividad del sector y así sujetar cada indagación de acuerdo con las teorías y relaciones existentes, acercándose a una precisión lo más cercana posible para facilitar su comprensión con la mayor exactitud posible.

Es decir, con base en información de documentos oficiales, se realiza un análisis de los acuerdos firmados entre los países, mostrando posibles beneficios y bondades que traería para el sector artesanal del departamento, así como la importancia de éste y sus oportunidades latentes. Conjuntamente, se pretende contrastar los posibles beneficios, mostrando y comparando las cifras disponibles del sector; analizar las cifras permitirá vislumbrar si los acuerdos han sido realmente beneficiosos y así poder cuantificar el impacto de las exportaciones en el PIB.

Respecto a la pregunta metodológica, este paradigma enfatiza la criticidad múltiple, remediando las discrepancias y permitiendo la indagación en escenarios naturales usando métodos cualitativos, dependiendo más de la generación emergente de datos y haciendo del descubrimiento una parte esencial del proceso de indagación. Se le considera en lo metodológico como una modificación al positivismo en su proceder experimental y manipulativo.

Aunado a lo anterior, los investigadores reconocen que en todo proceso investigativo existen ciertos obstáculos y, por ende, se contempla que, en materia económica, existen diversas variables que deben aislarse para comprender los mecanismos de su funcionamiento y, en consecuencia, el fenómeno se puede conocer de forma imperfecta, debido a la realización de ciertas abstracciones que se deben llevar a cabo.

Línea de investigación

La monografía se adhiere a la línea de investigación: Desarrollo Regional.

Sublínea de investigación

En cuanto a la Sublínea de investigación está ligada a la titulada: Desarrollo económico y comercio internacional.

Subtemas de investigación

Como subtema de investigación se escoge: Apertura económica y desarrollo regional.

Hipótesis

H^0 = Los acuerdos comerciales de Colombia con Estados Unidos y Canadá han suscitado cambios en el sector artesanal del departamento de Nariño en el periodo 2006-2019.

H^1 =Existe un impacto en el PIB regional que proviene de los acuerdos comerciales de Colombia con Estados Unidos y Canadá en la exportación de artesanías de Nariño en el periodo 2006-2019.

H^2 = NO existe un impacto en el PIB regional que proviene de los acuerdos comerciales de Colombia con Estados Unidos y Canadá en la exportación de artesanías de Nariño en el periodo 2006-2019.

Tipo de estudio

La actual investigación se define como descriptiva y explicativa, descriptiva toda vez que otorga una visión general del objeto de estudio, que para el caso se reconoce como la comercialización de artesanías provenientes de Nariño en el periodo comprendido entre los años 2006 y 2019, eventualmente ello requiere tomar una perspectiva temporal a través de la cual se identifiquen las características que han tenido este tipo de productos a través del tiempo, describiendo sus principales condicionantes.

Así mismo se define como explicativa considerando que tiene en cuenta los acuerdos comerciales que posee Colombia con los países de Estados Unidos y Canadá, haciendo uso entonces de un carácter secuencial, para explicar los cambios en la producción y demanda.

Tipos de método

Considerando el tipo de monografía, se hace uso del método de investigación inductivo, el cual parte de premisas particulares para llegar a una verdad generalizada, para el caso se analiza la situación de la comercialización internacional de artesanías en Nariño, con lo cual se puede llegar a realizar conclusiones propias del entorno colombiano.

En la misma medida, el proyecto se considera observacional debido a que, en un primer momento, se hace una observación sobre los lineamientos de los tratados comerciales, las condiciones del sector artesanal de Nariño, y las transformaciones de este ante la aplicación de dichos tratados.

Impacto esperado

Con la realización de este estudio se espera dotar de información suficiente sobre las circunstancias comerciales que parten de los tratados comerciales que ha entablado Colombia con Estados Unidos y Canadá y cómo han influenciado sobre la actividad artesanal en Nariño. De la misma manera, la medición de los datos obtenidos y la determinación del impacto de las exportaciones artesanales sobre el PIB de Nariño, proporcionarán un panorama que incluye, además, los aspectos conceptuales de las variables que influyen en dicho impacto.

Por tanto, la investigación muestra el comportamiento de las variables en un periodo determinado de tiempo y con base a ello, se llegarán a unas conclusiones respectivas, es decir, la presente investigación recolectará datos a través del tiempo en puntos o periodos, para hacer inferencias respecto al cambio, sus determinantes y consecuencias, a partir de ello, se podrá realizar una comparación sobre los cambios que se presentaron durante los periodos 2006-2019,

de dicha comparación se puede determinar el comportamiento y la evolución del sector artesanal en el departamento para llegar a una conclusión mejor fundamentada.

Igualmente, se espera que el trabajo realizado muestre la importancia de realizar una integración entre la academia o la universidad con los problemas económicos de los sectores que atañen a la región, es decir, el aporte que hace la academia en identificar problemáticas existentes, observar sus causas, realizar un diagnóstico, realizar pruebas, y obtener resultados, proporcionará información contextualizada y fidedigna para plantear recomendaciones y así coadyuvar a transformar el entorno. Es indispensable fortalecer el vínculo entre universidad y sectores como el artesanal, para de esta manera, fortalecer lazos y contribuir con el aparato productivo regional y así en un trabajo mancomunado propender por el desarrollo de la región, buscando la competitividad regional.

Instrumentos de recolección de información

Para el presente proyecto de investigación, se escoge como técnica de recolección de información la revisión documental y bibliográfica. Para asegurar la objetividad de la investigación, se propone la utilización de fichas de registro de datos donde se pretende compendiar la información más relevante e importante de la indagación y a partir de ello, realizar un proceso de sistematización y análisis de los datos.

Fuentes de recolección de información

Las fuentes de recolección de información indican el lugar, objeto o persona de los que se obtendrá la información. Teniendo en cuenta la naturaleza de la monografía, esta ocupará fuentes de tipo secundario y terciario.

La información de tipo secundario se obtendrá de libros, informes, investigaciones, bases de datos de instituciones nacionales e internacionales, artículos científicos en revistas indexadas, trabajos de grados, artículos de periódico, entre otros. Las fuentes terciarias se reconocen como elementos sustanciales en la consecución de información que valide o contraste la información encontrada en la presente investigación.

Instrumentos de tabulación de información

Al finalizar la recolección de los datos, los examinadores proceden a la sistematización de la información. Teniendo en cuenta que la presente monografía de grado tiene un enfoque cuantitativo, los instrumentos que se utilizarán para tabular los datos serán el programa informático SPSS y Excel.

El programa informático SPSS es un *software* usado en las investigaciones de ciencias sociales y ciencias aplicadas que permite trabajar con bases de datos que contengan hasta dos millones (2.000.000) de registros y 250.000 variables. Este programa tiene una interfaz de fácil uso y tiene funcionalidades complejas que compiten con programas licenciados como MATLAB y STATA, y *software* de registro libre como R.

Resultados

En la presente sección se presentarán los principales resultados obtenidos del proceso investigativo. En ese orden de ideas, el presente capítulo se divide en tres acápite que desarrollan los objetivos específicos propuestos al inicio de la investigación.

Identificación de los Tratados de Libre Comercio de Colombia con Estados Unidos y Canadá en el periodo 2006-2019.

Antes de considerar los tratados de libre comercio con las naciones expuestas previamente, se debe considerar que durante el periodo en mención se presentaron dos medidas de acuerdos comerciales de importancia para el país (Reyes, 2019). El primero de ello, hace referencia al Sistema Generalizado de Preferencias (SGP), el cual se constituye como un esquema arancelario autónomo y temporal que tuvo sus orígenes en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) en 1968, donde se establece un sistema de preferencias arancelarias entre las naciones. Cabe destacar que el SGP ya no tiene vigencia con Estados Unidos y Canadá debido a la entrada en vigencia de los TLC con dichas naciones (DIAN, 2019).

A pesar de la inaplicabilidad de los SGP con las naciones mencionadas previamente, se debe reconocer que durante la vigencia de este sistema se ofreció una serie de beneficios arancelarios a los productos nacionales, que incluirá la exención de hasta el 100% de los impuestos de ingreso, siempre y cuando los productos nacionales tuvieran las siguientes características:

Productos totalmente obtenidos, es decir, mercancías que hayan sido elaboradas en el país y que no requieren ninguno insumo importado.

Productos que busquen la cooperación empresarial regional y la creación de empresas conjuntas de “*joint venture*”.

Productos que utilicen insumos importados pero que hayan tenido un proceso de elaboración o transformación suficiente (Reyes, 2019).

De acuerdo con el Consultorio de Comercio Exterior de la Universidad Icesi (2020), la mayor parte de los productos beneficiados con el arancel 0% en el país se centran en productos agrícolas, cuero y pieles, bolsos de mano, textiles, calzado y alimentos para perros y gatos. De forma similar, se debe considerar que, con la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales con Canadá, EELC, Estados Unidos y la Unión Europea, Colombia fue excluida de los esquemas SGP con estos países de acuerdo a la lista de beneficiarios publicado por la UNCTAD (DIAN, 2019).

En segundo lugar, se debe reconocer que antes de la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos, el país había firmado con la nación norteamericana los tratados de ATPA (Ley de Preferencias Comerciales Andinas, hasta 2002) y ATPDEA (Ley de Promoción Comercial Andina y de Erradicación de Drogas, hasta el año 2006). Estos tratados con dicho país permitían el acceso libre de productos colombianos en el territorio de Estados Unidos, con más de 6.000 productos sin el pago de aranceles (Ministerio de Comercio, 2021).

De acuerdo con el Consultorio de Comercio Exterior de la Universidad Icesi (2008) el ATPDEA incluyó la exención arancelaria para productos de origen agrícola y de cueros. Así mismo, permitió el ingreso de productos textiles siempre y cuando se configurarían condiciones especiales como: (a) prendas de vestir elaboradas con insumos de los Estados Unidos; (b) prendas de vestir elaboradas con pelos finos de alpaca, llama y vicuña. De igual manera, se

estableció la posibilidad de que el presidente de los EE.UU. determinará el ingreso libre o no de productos colombianos que pueden afectar la industria de dicho país, es por ello, que algunas mercancías como el calzado, petróleo, relojes, carteras y confecciones de cuero fueron beneficiados con una disminución de los aranceles a pagar. De manera paralela, se debe reconocer que productos como textiles (hilados y tejidos) que son frecuentes en la industria artesanal, ron y azúcar no fueron beneficiados en dicho momento con las exenciones de aranceles.

Se debe mencionar que el ATPDEA estuvo vigente hasta el año 2006, sin embargo, estos programas de beneficios arancelarios con Estados Unidos estuvieron vigentes hasta el año 2008 y sirvió como un puente para articular el TLC con dicha nación, con el objetivo de que los beneficios que se ofrecían a los productos nacionales pudieran seguir ingresando sin mayores obstáculos a Estados Unidos.

Al realizar el análisis y la identificación de los acuerdos comerciales de Colombia con las naciones de Estados Unidos y Canadá, se encontró que el primer TLC con una nación norteamericana se presentó en el año de 2008 cuando el 21 de noviembre se suscribió el acuerdo de libre comercio con Canadá. Dicho acuerdo comercial fue aprobado por el Congreso de la República mediante Ley 1363 del 9 de diciembre de 2009 y se integra a la legislación interna colombiana el 24 de julio de 2010 cuando la Corte Constitucional mediante sentencia C-608 de 2010 argumenta que el mismo era acorde al ordenamiento constitucional del país (Delgado y Flórez, 2016).

Por otro lado, el otro acuerdo comercial firmado y ratificado por Colombia en el periodo analizado se realizó con Estados Unidos. El proceso del acuerdo comercial con la nación norteamericana comienza en el año 2006 donde se suscribieron las cartas adjuntas y

entendimientos en la ciudad de Washington. Posterior a ello, el acuerdo comercial con Estados Unidos se incorpora a la legislación interna colombiana mediante la Ley 1143 de 2007 y se complementó con la sentencia C-750 de 2008 de la Corte Constitucional mediante el cual se declara la exequibilidad del acuerdo comercial con esta nación.

Reconociendo que los acuerdos de libre comercio con estas naciones, involucran una gran cantidad de variables, se realiza el análisis sobre los puntos que tienen importancia para el presente estudio. En virtud de ello, la presente tabla sintetiza dichos elementos.

Tabla 2

Análisis de los acuerdos con Estados Unidos y Canadá

Variable o materia de acuerdo	TLC con Canadá	TLC con Estados Unidos
Acceso a los mercados y mercancías originarias.	<p>Se regulan materias de control al acceso de mercancías (agrícolas y no agrícolas), las reglas de origen, los procedimientos de origen y facilitación del comercio, medidas sanitarias y fitosanitarias, obstáculos técnicos al comercio y las medidas de defensa comercial.</p> <p>Así mismo, se establece que para facilitar el acceso al mercado ninguna de las partes podrá imponer barreras comerciales, excepto las orientadas a derechos antidumping y compensatorios.</p>	<p>El objetivo primordial del TLC con la nación norteamericana se fundamenta en la remoción de las barreras arancelarias y no arancelarias para buscar un tratamiento preferencial y nacional en el mercado del otro país. En relación con esta temática se abordaron cinco capítulos que desarrollan: (i) el trato nacional y acceso de bienes al mercado; (ii) medidas sanitarias y fitosanitarias; (iii) el sistema de compras públicas; (iv) los procesos de inversión, y (v) el capítulo de servicios.</p>

		<p>Adicionalmente, el artículo 2.8 del Acuerdo con Estados Unidos argumenta que cada una de las partes se debe comprometer a la eliminación y/o reducción de las barreras no arancelarias para facilitar los procesos de importación y exportación de bienes y servicios. Así, se establece que ninguna de las naciones podrá adoptar o mantener alguna prohibición o restricción a la importación de cualquier mercancía de la otra parte o a la exportación o venta de cualquier mercancía destinada al territorio del otro.</p>
<p>Aranceles</p>	<p>Se genera una política de eliminación de los aranceles para productos agropecuarios y no agropecuarios. Para ello, los países han impuesto una lista de desgravación arancelaria con cinco categorías: A eliminación a la entrada en vigencia; B eliminación a partir del 3 año; C eliminación a partir del séptimo año; D17, eliminación en 17 etapas y E no se eliminan aranceles.</p> <p>En materia de artesanías se encuentra la desgravación así: cuero tipo B, cerámicas tipo A y</p>	<p>El artículo 2.3 sobre eliminación arancelaria establece que ninguna de las partes tiene el derecho de incrementar aranceles aduaneros existentes o adoptar un nuevo arancel sobre una mercancía originaria, así mismo, se establece que cada una de las naciones se compromete con la eliminación temporal de sus aranceles aduaneros sobre las mercancías originarias. Al igual que en el TLC con Canadá, se estipulan 7 tipos de desgravación: A cuando el tratado entre en vigencia, B a los cinco años, C a los diez años, D</p>

	<p>otros productos hechos a mano tipo A.</p>	<p>a los 15 años, E, al año 17, F mercancías con tratamiento arancelario preferencial, T a los 11 años.</p> <p>En materia de artesanías se tiene que los productos de alfarería tendrían desgravación tipo A, el cuero desgravación tipo A y textiles hechos a mano tipo B.</p>
<p>Medidas fitosanitarias</p>	<p>El requerimiento de las medidas sanitarias y fitosanitarias tienen como objetivo: (i) proteger la salud y la vida humana, animal y vegetal en el territorio de cada una de las naciones; (ii) asegurar que las medidas sanitarias y fitosanitarias de las partes no generen barreras injustificadas al comercio; y (iii) profundizar la implementación de los acuerdos comerciales.</p> <p>Así, con el objetivo de que la imposición de estas medidas regulatorias no se establezca como barreras al comercio, se ha establecido que las naciones partes establecerán un Comité de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, compuesto por representantes de cada parte de las agencias reguladoras y de comercio pertinentes, ministerios u otras instituciones que tengan</p>	<p>En relación con las medidas sanitarias y fitosanitarias se establece que la imposición de estos requisitos tiene como objetivo proteger la vida o la salud de las personas, de los animales o de los vegetales en el territorio de las partes. De esa manera, el capítulo seis del TLC con Estados Unidos tiene como objetivo analizar e interpretar todas las medidas sanitarias y fitosanitarias de una parte que pudiera, directa o indirectamente, afectar el comercio entre las partes (Ministerio de Comercio, 2021).</p> <p>En consecuencia, el acuerdo establece la necesidad de crear un Comité Permanente sobre Asuntos Sanitarios y Fitosanitarios, el cual debe estar formado a más tardar 30 días</p>

	<p>responsabilidades en dicha materia.</p> <p>Para impedir que las medidas fitosanitarias se establezcan como obstáculos al comercio internacional los comités deben examinar: el diseño, implementación y revisión de programas de cooperación técnica e institucional; consultas sobre el desarrollo y aplicación de estas medidas; desarrollo de directrices para su ejecución; revisión y evaluación en la aplicación de estas medidas; promover la transparencia y establecimiento de grupos de trabajo cuando sean necesarios.</p>	<p>después de la fecha de entrada en vigor del acuerdo. Este Comité tiene como finalidad principal impulsar cualquier relación presente o futura entre las agencias y ministerios de las partes con responsabilidad sobre asuntos sanitarios y fitosanitarios. Por ello, este comité tendrá cinco funciones primordiales para garantizar que la imposición de las medidas sanitarias y fitosanitarias no se establezcan como una barrera al comercio.</p> <p>De igual manera, los comités fitosanitarios tienen la obligación de mejorar la comprensión sobre asuntos específicos de dichas medidas, consultar y resolver asuntos relacionados con su implementación, y coordinar y hacer recomendaciones técnicas sobre las medidas sanitarias y fitosanitarias.</p>
Licencias de importación	<p>En relación con las licencias de importación se establece que ninguno de los países puede adoptar medidas de forma unilateral. En caso de adoptar una nueva regulación de importación se debe notificar a la parte en un periodo de 21 días</p>	<p>En el artículo 2.9 se establecen las licencias de importación donde se sostiene que ninguna de las naciones firmantes podrá mantener o adoptar medidas que sean incompatibles con el acuerdo sobre las licencias de</p>

como mínimo, ser compatible con el acuerdo comercial y ajustar el procedimiento administrativo lo más rápido posible.

importación. Por ello, a la firma del acuerdo, las naciones se comprometieron a notificar a la otra parte sobre cualquier nuevo procedimiento en relación con las licencias de importación y cualquier modificación al procedimiento de las licencias se debe notificar dentro de los 60 días anteriores a su vigencia. En consecuencia, se afirma que ninguna parte podrá aplicar un nuevo procedimiento de licencia de importación a una mercancía de la otra parte sin haber proporcionado una notificación que cumpla con los requisitos establecidos en el acuerdo, especialmente la notificación con anticipación de 60 días.

Naturaleza de las mercancías

Las partes otorgarán trato nacional a las mercancías de la otra y para ello se deben adoptar medidas para la eliminación de las barreras arancelarias, no arancelarias y la otorgación de garantías que permitan asegurar un trato igualitario a los bienes internacionales en relación con los nacionales. En ese orden de ideas, se establece que ninguna de las partes podrá incrementar ningún arancel aduanero existente, o adoptar ningún

En relación con las mercancías originarias se establece que según el TLC con Estados Unidos se considerarán como tales aquellas mercancías que sean obtenidas en su totalidad o producidas enteramente en el territorio de una o más de las partes, y cuando la mercancía es producida enteramente en el territorio de una o más de las partes, a partir exclusivamente de materiales orgánicos.

arancel aduanero nuevo, sobre una mercancía originaria.

En relación con las mercancías de origen, se establece que una mercancía será originaria cuando dicho bien sea obtenido en su totalidad o producida enteramente en el territorio de una de las partes; cuando las mercancías han sido producidas enteramente en el territorio de una o ambas partes, exclusivamente a partir de materiales originarios, o todas las mercancías que se hayan establecido en el Anexo 301 del acuerdo donde se establecen productos concretos para las mercancías de origen de cada uno de los países.

Inversión Internacional	<p>En relación con las inversiones, se establece que los Estados firmantes deben garantizar igual trato a los extranjeros en circunstancias similares durante el desarrollo de actividades económicas. Así mismo, se establece que todas las inversiones extranjeras deben tener un nivel mínimo de trato en relación con el trato justo, equitativo, protección y seguridad plena, de acuerdo al derecho internacional consuetudinario.</p>	<p>De igual manera, en materia de inversión se establece que las partes tendrán que dar trato nacional a las empresas extranjeras. Así mismo, se establece un nivel mínimo de trato con las organizaciones internacionales que se deben fundamentar en el derecho internacional consuetudinario.</p>
	<p>Igualmente, se establece la necesidad de facilitar el movimiento del capital.</p>	

	<p>Así mismo, no se podrá imponer medidas desproporcionales al movimiento del capital, de los ejecutivos y de las operaciones de IED. Las soluciones frente a las controversias se deben resolver ante un arbitraje que se regirá de acuerdo al capítulo II del convenio CIADI.</p>	<p>De la misma forma, se establece un cuerpo de arbitraje para la solución de controversias y se establece la imposibilidad de expropiar inversiones que hayan sido aseguradas durante el proceso de ingreso a cualquiera de los territorios.</p>
Acuerdos laborales	<p>Las partes se comprometen a cumplir sus obligaciones y compromisos adquiridos en la declaración de la OIT sobre principios y derechos fundamentales del trabajo. Igualmente, se expone que toda relación de trabajo que debilite las leyes laborales nacionales no se estimulará y para ello se crea un acuerdo de cooperación laboral que tiene como objetivo reforzar las políticas y programas de fortalecimiento de protección y asistencia laboral.</p>	<p>Al igual que en el TLC con Canadá, se respeta la declaración de la OIT sobre principios y derechos fundamentales en el trabajo. Igualmente, se establece el respeto de la legislación laboral de cada uno de los países y por ello, no se adoptará acuerdos comerciales que violen dichas disposiciones legales. Finalmente, se establece un mecanismo de cooperación laboral que permite no solamente fortalecer los programas y política de atención laboral, sino también elevar consultorías laborales cooperativas a solicitud de las partes.</p>

Nota. La anterior tabla incluye las variables de los acuerdos que se relacionan con la temática abordada, puesto que, los TLC con Canadá y Estados Unidos incluyen más variables.

Elaboración propia a partir de los datos del Ministerio de Comercio (2021, 2022) y Martínez (2017).

Considerando las características establecidas previamente, se plantea que los Acuerdos Comerciales con Estados Unidos y Canadá ofrecen medidas encaminadas en dinamizar las relaciones bilaterales con dichas naciones, sin embargo, se puede observar claramente que el país no hizo una referencia concreta al sector de las artesanías y las medidas de desgravación arancelarias y cooperación internacional. Este vacío en materia legal se constituye como uno de los principales retos que tiene el sector, debido a que los productos artesanales incluyen diversas técnicas de producción e insumo como el cuero, los textiles, la paja toquilla, el barniz, entre otros, en donde los artesanos deben analizar y determinar en qué clasificación arancelaria se incluyen para acogerse a los beneficios de dicho acuerdo comercial.

De manera concreta, Martínez (2017) establece que las artesanías en el TLC con Canadá y Estados Unidos fueron estipuladas en el capítulo de las mercancías de origen y el sector industrial. Lo anterior, genera que el tratamiento que tienen dichas mercancías sea muy amplia y genérica, evitando analizar las particularidades del sector productivo para atender sus demandas, necesidades y capacidad de adaptación a las normas de los acuerdos de comercio internacional que Colombia ha celebrado con dichos países. En el mismo orden de ideas, el autor sostiene que los acuerdos sobre medidas sanitarias y fitosanitarias tampoco tuvieron en cuenta las particularidades de diversos sectores productivos de la región, incluyendo el sector de las artesanías, razón por la cual, muchos de los productores artesanales que quieren iniciar el proceso de exportación encuentran dificultades y obstáculos para acceder a dicho mercado por las regulaciones en dicha materia y donde el acompañamiento de las entidades estatales no ha sido continuo ni permanente.

Para finalizar el presente acápite, se debe considerar que el análisis de los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá incluyó variables de importancia para el presente

estudio, tales como las medidas fitosanitarias, la desgravación arancelaria, el acceso a los mercados, las licencias de importación, las reglas de origen o naturaleza de las mercancías, los acuerdos laborales y la reglamentación en materia de inversión. Todos estos aspectos fueron analizados considerando que los mismos se constituyen en temáticas de especial atención para analizar los posibles impactos de estos acuerdos en materia de exportaciones de artesanías en el departamento de Nariño.

Ventajas y desventajas del sector artesanal nariñense a la luz de los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá

En el presente apartado se realiza un proceso de análisis acerca de las condiciones del sector artesanal nariñense para reconocer las principales ventajas y desventajas que presenta el mismo frente a los acuerdos comerciales que se han firmado con Estados Unidos y Canadá. Así, en este capítulo se desarrollan por separado las ventajas y desventajas que presenta el sector artesanal en el departamento de Nariño para afrontar exitosamente los procesos de libre comercio con dichas naciones.

Desventajas del sector artesanal nariñense en relación a los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá

Al analizar las condiciones establecidas en los acuerdos comerciales de TLC con Canadá y Estados Unidos se encuentra que el sector de las artesanías en el departamento de Nariño presenta una situación de vulnerabilidad, debido a que este sector no tiene consolidada la articulación y desarrollo de cadenas productivas para mejorar la competitividad del sector, disminuir el costo de las materias primas, reducir los costos de producción, implementar los servicios tecnológicos en el proceso de producción y mejorar las condiciones de distribución de

los procesos productivos, ya que este último beneficia a los intermediarios pero no a los artesanos (Ortiz y López, 2014; Ortiz et al., 2016; Manquillo, 2019).

En relación con el tema de la competitividad, el sector de las artesanías adquiere una especial vulnerabilidad porque los programas gubernamentales que se han ejecutado desde la agencia Artesanías de Colombia han tenido un bajo impacto en el mejoramiento de las cadenas productivas, ya que la mayoría de las empresas familiares e individuos dedicados a esta actividad productiva no tienen los conocimientos técnicos para implementar procesos de innovación en el proceso de transformación de las materias primas, lo cual genera que las empresas de artesanías en el departamento de Nariño no puedan transformar sus sistemas productivos para mejorar la competitividad de este sector frente a las nuevas condiciones de mercado que imponen los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y Canadá (Riascos et al., 2020).

Más aún, Ortiz y López (2014) argumentan que durante los primeros años de implementación de los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá, el sector artesanal del departamento de Nariño no tuvo un proceso de acompañamiento integral por parte de las entidades gubernamentales, especialmente de Artesanías de Colombia, para preparar a los artesanos de la región a la transición desde un mercado donde se imponían aranceles a los negocios de conocimiento tradicional, a uno en el cual se eliminarían los impuestos. En palabras de los autores, la falta de articulación de las entidades nacionales en la promoción de nuevos programas de atención al sector artesanal nariñense debilitó la estructura productiva de esta rama de producción, impidiéndole aprovechar los potenciales beneficios que generaría la eliminación de aranceles con los mercados de las naciones de Estados Unidos y Canadá.

En efecto, Manquillo (2019) y Mateus y Cortes (2018) argumentan que la falta de articulación de las entidades nacionales han permitido que las empresas tradicionales de

artesanías en el país no se hayan podido acoplar a las demandas de competitividad y productividad que requiere el mercado globalizado, esta realidad es más visible en las pequeñas empresas donde los sistemas de producción todavía son artesanales y ancestrales y no tienen la capacidad para competir en el mercado internacional debido a la baja producción de sus mercancías.

De manera concreta, el estudio realizado por Ortiz et al. (2016) sostiene que las problemáticas en las cadenas de valor y de producción del sector artesanal de Nariño para los procesos de exportación a los mercados internacionales, incluyendo Estados Unidos y Canadá, se visualizan problemas tales como: la necesidad de desarrollar infraestructura tecnológica para la transformación de los productos artesanales, fortalecimiento de las minicadenas de la iraca, mopa-mopa y fique, la formulación de un plan estratégico de desarrollo artesanal del suroccidente colombiano, el diseño e implementación de programas de capacitación y asistencia técnica a los artesanos del departamento, el fortalecimiento de las cadenas de producción y el uso de los avances tecnológicos en los procesos de producción, garantizar la sostenibilidad de la producción artesanal nariñense y de su área de influencia, montar una comercializadora de artesanías con proyección internacional, estructurar un consorcio de productores para atender la demanda internacional, mejorar las condiciones de vías en el departamento, incluyendo el puerto de Tumaco, expandir y aumentar la confiabilidad del sistema de energía, y la ampliación y masificación del internet y el inglés.

Las problemáticas para fortalecer las cadenas productivas en el ámbito de las artesanías en el departamento de Nariño, así como a nivel nacional, se evidencian por una serie de factores que dificultan el desarrollo de sus actividades productivas. Para ejemplificar lo anterior, se debe reconocer que la mayor parte de los artesanos registrados en las oficinas gubernamentales

visualizan que esta actividad productiva se compone principalmente de empresas familiares o unipersonales. Adicional a lo anterior, es evidente que los individuos dedicados a esta actividad productiva están en condiciones de marginamiento económico y social, bajos niveles de escolaridad, ya que el oficio no se aprende de manera formal sino en el seno familiar por el mecanismo de la tradición.

Aunado a lo anterior, en el sector artesanal nariñense se presentan líneas de producción conflictivas donde aparecen individualismos representativos que pretenden dominar el mercado de distribuidores y consumidores. Igualmente, el sector artesanal del departamento de Nariño tiene bajas posibilidades de acceder al financiamiento de la banca, ocasionando que el artesano solicite créditos a intereses corrientes con pésimas condiciones que afectan sus condiciones financieras (Ortiz et al., 2016).

Además, el sector de las artesanías en el departamento de Nariño tiene una baja producción, puesto que el 56,11% de los artesanos de la región desarrollan su actividad en pequeñas unidades productivas (Ortiz et al., 2016). Lo anterior evidencia que este sector en el departamento de Nariño no tiene la capacidad institucional para mejorar las condiciones de competitividad que requiere el mercado internacional, puesto que, las condiciones de los tratados de libre comercio requieren que las empresas e industrias tengan un alto nivel de producción y competencia para que se puedan fortalecer, expandir y posicionar en los mercados internacionales.

Efectivamente, la capacidad del mercado artesanal regional para la exportación a los mercados estadounidense y canadiense es muy bajo, debido a que la mayoría de las ventas de artesanías no superan el ámbito del municipio que habita el artesano. Es por ello, que al interior del departamento de Nariño se ha optado por desarrollar métodos alternos para la promoción de

los productos artesanales como tiendas y ferias con apoyo institucional como el realizado por la Oficina Departamental de Turismo y la Oficina de Artesanías de Colombia-seccional Nariño. La falta de promoción y publicidad de la actividad del artesano nariñense evidencia la necesidad de implementar programas de mercadeo y difusión de los productos nariñenses para fortalecer el sector, y así, ampliar la oferta exportable.

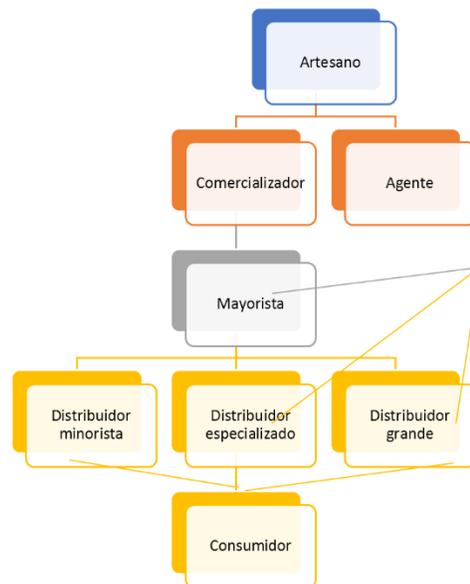
Adicional a las problemáticas relacionadas con las cadenas de valor, otro eje de especial importancia para el sector recae en los canales de comercialización de los productos derivados de esta actividad productiva. De acuerdo con Procolombia (2015), los canales de comercialización de la actividad artesanal del país se caracterizan por la presencia de múltiples intermediarios que dificultan la generación de ingresos para el artesano (ver figura 4).

Manquillo (2019) sostiene que:

Los actuales canales de comercialización afectan la actividad de los artesanos porque toda la cadena de comercialización se desliga del consumidor final, lo que implica una pérdida de control sobre el producto del cual es artífice. Más aún, se debe reconocer que todo el proceso de comercialización incluye la presencia de varias etapas o subetapas desde el productor hasta el consumidor final, lo que genera un incremento de los precios que no se reflejan en los ingresos de los artesanos. Por consiguiente, los artesanos se ven en la obligación de: (i) vender a precios irrisorios sus productos a intermediarios que dominan los canales de distribución a nivel nacional e internacional, (ii) a renunciar al ejercicio y práctica de su actividad por la baja rentabilidad que les produce en comparación con los dividendos obtenidos por los intermediarios (p. 28).

Figura 4

Canales de distribución de productos artesanales.



Nota. Se presenta la distribución del canal de comercialización artesanal. Fuente: Elaboración propia con base en información de Procolombia (2015).

Adicional a lo anterior, se debe considerar que otra de las problemáticas del sector artesanal del departamento de Nariño se encuentra en el desconocimiento de los derechos de propiedad intelectual de los artesanos y funcionarios de las entidades que lideran a esta actividad productiva tanto a nivel regional como nacional. Este factor es fundamental porque los trabajos de investigación realizados a nivel departamental como nacional han demostrado que los actores económicos de esta actividad productiva no tienen el conocimiento acerca de los derechos que protegen las piezas artesanales, su definición, el régimen jurídico aplicable y la importancia e impacto de estos para el comercio de las artesanías (Riascos et al., 2020; Manquillo 2019).

Se debe reconocer que el desconocimiento de los derechos de autor de los artesanos es un aspecto fundamental para fortalecer los procesos de exportación de dichas mercancías, debido a que tanto el TLC de Estados Unidos como el de Canadá tienen establecidos una serie de disposiciones que protegen los derechos de autor, y donde las autoridades nacionales pueden aplicar dichas cláusulas para fortalecer la estructura productiva de los artesanos nariñenses para proteger sus obras y obtener beneficios económicos de su trabajo, que se pueden utilizar para fortalecer las estructuras productivas de sus negocios a través de la inversión (Mateus y Cortes, 2018).

A nivel departamental, también se debe considerar que otra problemática para el fortalecimiento del sector productivo de las artesanías se relaciona con la ausencia de vías y canales de comunicación. Si bien es cierto, en los últimos años se ha fortalecido las vías de comunicación al interior del departamento de Nariño, todavía persisten muchas dificultades entre los municipios y la costa pacífica nariñense para que todos los artesanos del departamento de Nariño se puedan beneficiar de los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. La débil infraestructura vial, aeroportuaria y aérea ha generado que los procesos de comercialización sean más complejos y aumenten significativamente los costos de dichos productos, generando una desventaja frente a otros productores artesanales del país donde la conectividad vial permite no solamente disminuir los costos, sino también permite mejorar las condiciones de exportación de los productos (Mateus y Cortes, 2018).

En el mismo orden de ideas, Mateus y Cortes (2018) argumentan que otra problemática al interior de la estructura productiva de las artesanías en Colombia y en Nariño se genera debido a la débil institucionalidad, lo cual ha generado que los procesos de integración entre las oficinas gubernamentales que apoyan el desarrollo de las actividades productivas del sector no se

articulen con las necesidades de la mayoría de los artesanos. Bajo este escenario, las autoras sostienen que los programas que implementan las oficinas de promoción de las artesanías en el país no tienen un enfoque integral para apoyar en diversas etapas el fortalecimiento de las cadenas productivas de los artesanos, las políticas de promoción de sus productos o el diseño de estrategias para la comercialización de sus mercancías.

Así, la falta de articulación de las entidades gubernamentales no ha permitido que el sector de las artesanías se fortalezca con el paso del tiempo, sino que, por el contrario, ha propiciado que esta rama de producción vaya perdiendo capacidad de competencia con el mercado internacional. De ahí, la importancia de las estrategias que se implementen a nivel nacional y regional involucren a la gran mayoría de los artesanos y no solamente a los grandes distribuidores de las mercancías, como se ha hecho hasta la actualidad.

Otra desventaja que se encuentra en el sector de las artesanías tanto a nivel nacional como regional para la exitosa exportación de mercancías a los mercados de Estados Unidos y Canadá recae en la ausencia de cifras y estadísticas de exportación del negocio artesanal colombiano en el comercio internacional. Esto se logra evidenciar cuando la información aportada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo no recoge ni proporciona información sobre la evolución económica del sector, la misma situación ocurre con entidades como el Departamento Administrativo Nacional de Estadística y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales que son entidades públicas que se limitan a suministrar datos estadísticos del comercio exterior a partir de la totalidad de partidas arancelarias sin particularizar (Manquillo, 2019).

De hecho, la entidad que se ha encargado de realizar informes relacionados con el sector de artesanías en Colombia ha sido Artesanías de Colombia, que articula sus procedimientos con

Procolombia para suministrar datos y análisis del negocio artesanal del país a nivel de comercio exterior a través de la publicación de informes sectoriales, perspectivas y recomendaciones para el sector artesanal colombiano, con el propósito de promover el posicionamiento de las empresas nacionales (Manquillo, 2019).

La ausencia de información estadística abierta y confiable en el sector artesanal colombiano y nariñense es una gran debilidad. La falta de datos dificulta la toma de acciones por parte de las entidades gubernamentales para el diseño y ejecución de programas que permitan el fortalecimiento del sector artesanal en el departamento, ya que, la carencia de registros estadísticos de exportación impide que las políticas y programas que desarrolla el estado a nivel departamental afecten o modifiquen el comportamiento de las variables que tienen una incidencia directa en la actividad exportadora de las artesanías en la región.

La escasez de datos estadísticos en el país es una clara desventaja frente a naciones como Estados Unidos y Canadá, ya que estos tienen un sistema de información estadística fuerte y articulada, que permite conocer las exportaciones de diversos sectores individualizados. Así, estos países tienen mayor facilidad para el acceso a la información de este tipo lo que posibilita un mejor estudio acerca de las condiciones del mercado, sus necesidades y las soluciones que se requieren para apoyar al desarrollo económico, productivo y competitivo de un sector de la economía en concreto (Mateus y Cortes, 2018).

Por último, otra desventaja que se encuentra en el sector artesanal del departamento de Nariño es la falta de fortalecimiento por parte de las instituciones que apoyan los procesos de exportación de artesanías en el país, debido a que las mercancías deben cumplir con unos requisitos para poder ingresar a los mercados internacionales. Así, se ha evidenciado que las instituciones que apoyan los procesos de exportación en el país no tienen claridad en muchas

ocasiones sobre los requisitos y procedimientos que se deben aplicar para obtener dichos permisos de forma eficiente y rápida para evitar retrasos que afectan las condiciones financieras de las empresas dedicadas a las artesanías. En consecuencia, se requiere de oficinas de promoción de exportaciones que guíen y apoyen a los artesanos a cumplir con todos los requerimientos que sean necesarios para entrar a los mercados estadounidense y canadiense.

Para resumir las principales desventajas del sector artesanal en el departamento de Nariño, se presenta la siguiente tabla:

Tabla 3

Principales desventajas del sector artesanal en Nariño

Desventaja	Principales características
Competitividad	El sector artesanal de Nariño no cuenta con medidas de producción que le permitan competir con otras industrias (Huertas et al., 2021). Los sistemas de producción son deficientes, la mayoría de los artesanos no articulan las tecnologías TIC en sus procesos productivos y tampoco poseen conocimientos para dar a conocer sus productos y comercializar sus mercancías (Márquez & Serrano, 2017; Chillogalli, 2021)
Cadenas productivas	El sector artesanal de Nariño no ha promovido la innovación en los procesos de transformación de materias primas (Riascos et al., 2020). Una gran parte del proceso productivo se enfoca en un conocimiento tradicional y ancestral donde no interviene el conocimiento universitario (Márquez & Serrano, 2017).
	Existe ausencia de organización y capacidad asociativa de los artesanos, se debe promover la creación empresarial en la

	<p>región y no se visualizan estrategias para la generación de cadenas de valor (Ortiz, 2012; Molina, 2019; Almenares, 2020).</p>
Desarticulación de entidades gubernamentales	<p>Las instituciones gubernamentales tanto nacionales como departamentales no tienen un alto nivel de articulación para dar respuesta a las necesidades del entorno y el contexto del sector artesanal. Se observa que las instituciones implementan programas individuales que no tienen un efecto importante en los productores y muchas de las acciones gubernamentales no continúan con sus programas de apoyo al artesano nariñense (Manquillo, 2019; Mateus y Cortes, 2018; Ortiz et al., 2016; Chavarriaga, 2019).</p>
Bajo acceso al financiamiento o crédito	<p>Se debe reconocer que una gran parte de los artesanos del departamento de Nariño no tienen la facilidad para acceder al crédito bancario. Cerca del 80% de los artesanos nariñenses no solicitan créditos bancarios y las condiciones para acceder al financiamiento formal impone obligaciones de muy difícil cumplimiento para el artesano promedio (Artesanías de Colombia, 2020; García y Patiño, 2019).</p>
Problemas en las cadenas de comercialización	<p>Tal y como lo señalan Ortiz et al (2016), Riascos et al., (2020) y Manquillo (2019) las cadenas de comercialización de los artesanos nariñenses se caracterizan por un alto número de intermediarios, lo cual genera que los artesanos solamente reciban un bajo porcentaje de ganancias, debido a que la mayor parte de los beneficios se queda en mano de los diversos intermediarios en el proceso de comercialización.</p>
Desconocimiento de los derechos de autor	<p>Existe un desconocimiento generalizado de la legislación vigente sobre derechos de autor para proteger sus obras y obtener beneficios de la explotación de sus creaciones (Mateus y Cortes, 2018).</p>

**Bajo nivel de
infraestructura**

Gran parte de la producción artesanal del departamento de Nariño no puede salir de las regiones por el mal estado de las vías de comunicación (Riascos et al., 2020, Ortiz et al., 2016).

Así mismo se evidencia, que la falta de vías de comunicación incrementa los gastos de comercialización de los productores, disminuye la competitividad y aumenta los tiempos de entrega (Ortiz y López, 2014; Mateus y Cortes, 2018).

**Ausencia de
estadísticas
sectoriales**

Se reconoce la dificultad para la recolección de datos relacionados con el sector artesanal, su estructura productiva, sus exportaciones y sus cadenas de valor.

Se evidencia problemas en la recolección de información por parte de entidades nacionales y departamentales (Mateus y Cortes, 2018, Manquillo, 2019).

Nota. Se muestra un resumen de las principales desventajas del sector artesanal nariñense.

Fuente: Elaboración propia con base en la revisión documental realizada en la investigación.

En virtud de lo anterior, se visualiza las principales dificultades y desventajas que tiene el sector artesanal de Nariño para posicionarse en los mercados de Estados Unidos y Canadá. Así, estas debilidades en el sector productivo de las artesanías requieren de la atención de las entidades gubernamentales y sector privado para subsanar las fallas que se presentan en las cadenas productivas, en los canales de comercialización, en la atención institucional a los artesanos y en la inclusión de la tecnología en los procesos productivos para modernizar y fortalecer los procesos de producción para mejorar las condiciones del sector en los procesos de exportación a Estados Unidos y Canadá.

Ventajas del sector artesanal nariñense en relación a los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá

En este apartado se exponen las ventajas del sector artesanal nariñense en relación con los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Una de las primeras ventajas que posee el sector es la producción de mercancías que cuenta con un alto nivel de demanda en los mercados internacionales, debido a que las artesanías se consolidan como un producto altamente llamativo para los extranjeros, gracias a su trabajo manual, tradicional y por constituirse en un producto cultural único que no se logra encontrar fácilmente en otros mercados.

Efectivamente, Sánchez et al. (2015) sostienen que los productos artesanales colombianos, incluyendo los nariñenses, son bienes altamente demandados en el exterior porque presentan una ventaja competitiva crucial: su producción a mano. Esta característica se constituye en un incentivo por parte de los compradores internacionales para el consumo de dichas mercancías. En efecto, los autores señalan que al analizar el comportamiento de las ventas de los productos artesanales colombianos en los mercados internacionales como el estadounidense y canadiense se logra visualizar claramente que los compradores norteamericanos tienen un alto nivel de valoración de los productos artesanales del país y tienen la disposición a pagar un precio medianamente elevado para adquirirlo, siempre y cuando el precio justifique su presentación, durabilidad y acabados.

Frente a la variable de calidad, Ortiz et al. (2016) argumentan que las artesanías nariñenses se caracterizan en el mercado internacional por la excelencia en los acabados y la calidad de los artesanos al momento de plasmar sus obras. Este factor es una de las principales ventajas del sector artesanal nariñense para la exportación de los productos a los mercados estadounidense y canadiense, gracias a que los estándares de calidad de estos consumidores son

elevados, pero, al mismo tiempo, tienen la capacidad de pagar precios elevados para la adquisición de los mismos. Así, los autores argumentan que es necesario explotar y fortalecer esta característica para consolidar la posición de las artesanías tanto en los mercados de Estados Unidos y Canadá, como en todo el mundo.

Otra ventaja del sector es la pluralidad de técnicas y procesos productivos que permiten ofrecer una gran variedad de productos al consumidor internacional. Para ejemplificar lo anterior, se encuentra que las artesanías nariñenses tienen procesos que incluyen la paja toquilla, la bisutería, la cerámica y alfarería con diferentes técnicas aditivas (entre las cuales se encuentran la técnica de moldeado, fundidos, sustractivas, por acumulación o con materiales reciclables), la cestería y artesanías con el fique, mimbre y la tetera, el barniz de Pasto o “Mopa-Mopa”, las artesanías en tamo, en cuero y derivados, en madera, la cerería, técnica rupestre o en piedra, telares, bordado, joyería, entre otras (Ortiz et al., 2016).

La pluralidad de técnicas y productos de las artesanías nariñenses posibilita ofrecer una variedad de productos que pueden llegar a diferentes sectores de consumidores a través de procesos de diferenciación de sus productos. Adicional a ello, se reconoce que la diversidad en los productos permite que las entidades gubernamentales y nacionales puedan aprovechar estas características para diseñar planes de exportación diferenciales de acuerdo a las técnicas de producción con el objetivo de abarcar un mercado más amplio, cumpliendo con las expectativas de los compradores y diversificando los riesgos de la exportación al presentar diferentes bienes y mercancías que tienen la calidad de exportación (Chavarriaga, 2019).

En el mismo orden de ideas, se debe considerar que otra de las ventajas de las artesanías nariñenses se consolida en la concentración de esta actividad productiva en el departamento. De acuerdo con cifras presentadas por Artesanías de Colombia (2022), el departamento de Nariño se

consolida como el principal núcleo de producción con el 14.34% de participación de artesanos en el país, consolidando a la región como el principal centro artesanal de Colombia. En efecto, esta agencia gubernamental sostiene que en Nariño existen en promedio 22 oficios artesanales y cerca de 12 mil artesanos aproximadamente, que se caracterizan por la calidad y diversidad de sus productos. Prueba de ello, es que los productos enchapados en Barniz de Pasto y los tradicionales sombreros de paja toquilla de Sandoná cuentan con el sello de denominación de origen que fue otorgado por la Superintendencia de Industria y Comercio desde el año 2011 y que es fundamental para certificar el origen de la mercancía y acceder a los aranceles preferenciales establecidos en los acuerdos de libre comercio con Estados Unidos y Canadá.

Según Moncayo (2012) la cantidad de artesanos y técnicas en el departamento de Nariño también se explican por la popularidad que tiene la labor del artesano al interior de la región. En efecto, se debe considerar que esta práctica productiva es preferible a otras actividades económicas, especialmente para individuos que no han tenido la posibilidad de acceder a los sistemas educativos y formarse en carreras específicas. Así, la tradición que encierra este sistema productivo en Nariño es una de las principales fortalezas, debido a que permite contar con mano de obra suficiente para una labor que se caracteriza por la intensidad del trabajo a mano.

Otra de las ventajas del sector artesanal en Nariño se encuentra en los procesos de capacitación y actualización de los trabajadores del sector. Según Serrano y Ascencio (2020) cerca del 25% de los artesanos del departamento de Nariño se capacitan formalmente, siendo el tercer departamento con mayor nivel de formación en el país. Para los autores, esta variable es fundamental porque incentiva el desarrollo de la mano de obra, la adquisición de nuevas técnicas de transformación de materias primas y posibilita la innovación en el sector, gracias a la inclusión de conocimientos y herramientas que no se poseían previamente. Esta afirmación

también es reforzada por Estrella et al. (2019) quienes argumentan que en el departamento de Nariño se ha evidenciado un proceso de mejoría sobre este tema en los últimos años.

En el mismo orden de ideas, Almenares (2020) sostiene que otra de las grandes ventajas que tiene el departamento de Nariño en relación con la producción de artesanías es la disponibilidad de la mano de obra. Lo anterior, se explica por la popularidad que tiene la labor artesanal en el departamento de Nariño y donde se observa que existe una tradición ancestral donde existe un interés por mantener el legado cultural de la región en las nuevas generaciones. Todo ello, permite que exista una amplia base laboral para el sector artesanal en el departamento, y que al mismo tiempo se preserve la memoria y cultura de la región.

Para sintetizar las principales ventajas del sector artesanal en el departamento de Nariño, se presenta la siguiente tabla.

Tabla 4

Principales ventajas del sector artesanal nariñense

Ventaja	Principales características
Calidad y originalidad de las artesanías nariñenses	<p>Las artesanías nariñenses cuentan con el reconocimiento y la calidad de los productos, motivando su compra en los mercados internacionales (Ortiz et al., 2016; Riascos et al., 2020).</p> <p>Así mismo, se reconoce que las artesanías nariñenses aplican técnicas con un alto grado de detalle y originalidad que son llamativos a los mercados internacionales y que son demandados por los extranjeros (Estrella et al., 2019; Rodríguez, 2019).</p>

Pluralidad de técnicas, acabados y procesos productivos	<p>Se reconoce que el departamento de Nariño cuenta con un alto grado de diversificación de sus productos, lo que posibilita ofrecer una variedad de mercancías y productos terminados. Al mismo tiempo, se considera que las técnicas utilizadas en el país cuentan con el reconocimiento internacional y algunas de ellas (Barniz y el sombrero de paja toquilla) han sido certificadas por Artesanías de Colombia para ser exportadas al exterior con un certificado de originalidad y calidad (Ortiz et al., 2016; García, 2017; Artesanías de Colombia 2022).</p>
Centro productor colombiano	<p>Según Artesanías de Colombia (2022), Nariño se consolida como el principal productor de artesanías en el país con cerca de 22 oficios artesanal y 12 mil artesanos.</p>
Capacitación y disponibilidad de mano de obra	<p>Se debe reconocer que el departamento ha tenido una mejora en los procesos de capacitación y actualización de conocimiento de los artesanos de la región (Serrano y Ascencio, 2020).</p> <p>De la misma manera, la popularidad de esta labor ha generado la disponibilidad de la mano de obra y la atracción de nuevas generaciones a esta actividad productiva (Almenares, 2020).</p>

Nota. Se resumen las ventajas del sector artesanal de Nariño con respecto a la incursión en mercados internacionales. Fuente: Elaboración propia con base en la revisión documental de la investigación.

En virtud de lo anterior, se considera que los tratados de libre comercio que Colombia ha firmado con Estados Unidos y Canadá representan un potencial mercado para las artesanías

nariñenses, por causa de que permiten disminuir las barreras arancelarias y no arancelarias que tienen estos productos para ingresar a dichos mercados. Si bien es cierto, que los tratados comerciales firmados con estos países ofrecen un amplio espectro para dinamizar las relaciones comerciales con Estados Unidos y Canadá, se debe considerar que existen retos y ventajas que se deben analizar y estudiar con el objetivo de optimizar los acuerdos establecidos con estos países.

De esa manera, el presente capítulo determinó claramente que una de las principales dificultades que tienen los procesos productivos artesanales del departamento se centra en el fortalecimiento de las cadenas productivas, con el objetivo de mejorar la competitividad y productividad de los artesanos regionales y así poder ofrecer bienes que se ajusten a los requerimientos de calidad que se exige en el mercado internacional. Adicional a ello, se encontró la necesidad de mejorar las vías de comunicación al interior del departamento de Nariño, puesto que, muchos artesanos no tienen la posibilidad de acceder a otros mercados, y por ello, la mayor parte de la producción artesanal del departamento de Nariño se comercializa en los municipios de origen, afectando la posibilidad de generar ingresos económicos estables a los artesanos, situación que tiene especial importancia en el sector debido a los altos niveles de informalidad y vulnerabilidad económica de este grupo poblacional. Por otro lado, se visualizó que otro de los grandes retos en los procesos productivos de las artesanías nariñenses se encuentra en la posibilidad de integrar las técnicas tradicionales con la tecnología y educación, ya que, gran parte del proceso de producción se aprende de manera empírica, evidenciando la necesidad de modernizar y fortalecer las técnicas de producción actuales en condiciones de igualdad a todos los productores.

En contraste, al analizar las principales ventajas que tiene el sector artesanal en el departamento de Nariño se encontró que una de las principales fortalezas recae en el

reconocimiento de las artesanías de la región. Así, se logró determinar que las mercancías producidas en el territorio nariñense se caracterizan por su calidad, originalidad y creatividad. En el mismo orden de ideas, se debe resaltar que Nariño presenta una gran diversidad de artesanías gracias a diversos procesos productivos y técnicas aplicadas en la región, lo que permite tener una multiplicidad de productos que pueden ser comercializados a nivel internacional. Adicional a lo anterior, es importante resaltar que el sector artesanal nariñense, según Artesanías de Colombia (2020), se consolida como el principal foco de producción de artesanías en el país, permitiendo aprovechar esta ventaja para consolidar a la región como una de las más importantes en la producción y exportación de artesanías, a través de modelos de producción que permitan generar economías de escala para aumentar la competitividad y productividad del sector. Más aún, se debe considerar que los procesos de transformación productiva que se han empezado en la región se deben consolidar para modernizar el sistema de producción sin dejar de lado el elemento tradicional de las artesanías que se constituye en su valor agregado al mercado internacional.

Estructura económica del sector artesanal nariñense en el periodo 2006-2019 y las modificaciones al entrar en vigencia los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá.

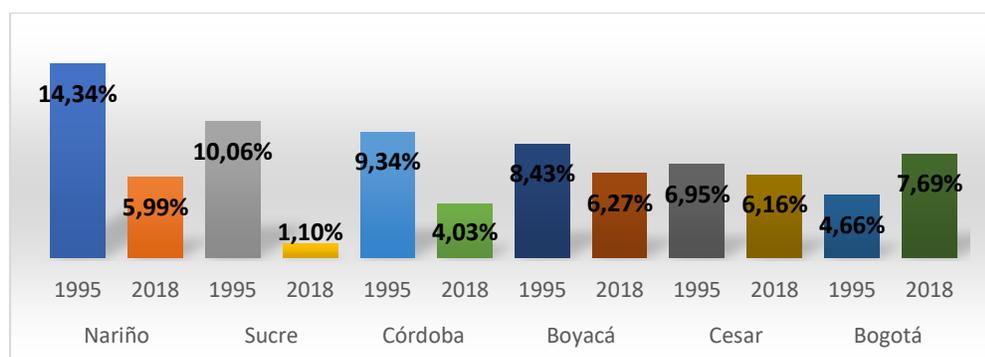
En este último capítulo se analiza la estructura económica del sector artesanal nariñense en el periodo 2006-2019 y se identifica los cambios provocados en las exportaciones de artesanías de la región por la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales que han sido ratificados por Colombia en el mismo periodo. De esa manera, este acápite se subdivide en dos ítems donde se analiza por separado cada una de las temáticas a tratar.

Estructura económica del sector artesanal nariñense

Como se había establecido previamente, el sector artesanal nariñense se constituye como uno de los principales renglones económicos de la región, puesto que para el año de 1995 ocupaba a cerca del 14,34% de la población del departamento. Sin embargo, con el paso del tiempo, la cantidad de población dedicada a la producción de artesanías en el departamento ha presentado un descenso, debido a las precarias condiciones económicas a las cuales se deben enfrentar la mayoría de los productores tradicionales de artesanías que no adquieren la cantidad necesaria de recursos financieros para subsistir solamente de esta actividad productiva. En efecto, de acuerdo con la institución pública Artesanías de Colombia (2019), el fenómeno de la reducción de la mano de obra en el sector es una realidad nacional, porque en el periodo 2006-2019 todas las regiones han presentado un descenso en el número de artesanos, a excepción de Bogotá (ver figura 5).

Figura 5

Concentración de artesanos por departamentos 1995-2018



Nota. La figura presenta la variación de artesanos en algunas regiones del país. Fuente:

Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2019).

En palabras de Ortiz et al. (2016), el descenso en la mano de obra disponible de los artesanos en el departamento de Nariño se explica por las condiciones de productividad y competitividad del sector artesanal. Es decir, que, a pesar de la importancia de este sector productivo en la economía regional y nacional, los esfuerzos realizados por el Estado Colombiano para mejorar las condiciones de productividad y competitividad de esta industria han sido escasos y gran parte de la producción artesanal de la región ha dependido exclusivamente de las formas de producción tradicional, situación que no ha presentado una gran variación desde la década de los noventa.

Más aún, Serrano y Ascencio (2020) sostienen que el descenso en la población trabajadora del sector también se relaciona con las condiciones económicas, académicas y la calidad de vida de los artesanos de la región. En virtud de ello, los autores sostienen que la mayor parte de la población artesanal en el departamento ha dejado el sector productivo porque los ingresos que se generan son bajos y las expectativas de crecimiento profesional y educativo no son las mejores. En consecuencia, los autores afirman que cerca del 42% de los artesanos se encuentran en nivel de pobreza y el 12,7% en nivel de pobreza extrema. Para ellos, estos datos explican claramente porque la población artesanal ha disminuido, debido a que gran parte de ellos han decidido emplearse en otras actividades económicas que tienen un mejor reconocimiento social, más apoyo gubernamental y mejores condiciones económicas.

Adicional a lo anterior, Riascos et al. (2020) argumentan que la disminución del número de artesanos en el departamento de Nariño también se puede explicar por las deficiencias en las cadenas de comercialización que presentan muchos de los productores de esta actividad económica. En efecto, los autores sostienen que, de acuerdo al Departamento Nacional de Planeación, se determina que los artesanos presentan dificultades para obtener ingresos de su

actividad productiva, ya que los mercados, los precios, los rendimientos económicos y la comercialización de los productos dependen del carácter del oficiante. En otras palabras, si el productor no tiene la posibilidad de manejar los canales de comercialización, los ingresos del mismo serán bajos, pero, si existen cadenas de producción amplias y con mejores condiciones de competitividad, los ingresos de los productores serán más altos.

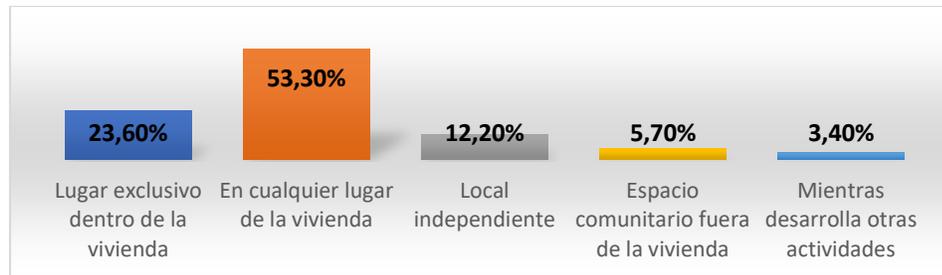
En efecto, los problemas de las cadenas de comercialización tanto en el departamento de Nariño como en el país no han presentado un cambio significativo a nivel nacional en el periodo 2006-2019. De acuerdo con los datos presentados por Márquez y Serrano (2017), entre el 61% y el 84% de los artesanos tradicionales que se concentran en las regiones no presentan la posibilidad para manejar directamente los procesos de comercialización, sino que dependen de los intermediarios quienes son los principales beneficiados por la comercialización de las artesanías. Así, los autores recomiendan la creación de líneas de comercialización que permitan mejorar las condiciones económicas de los artesanos, debido a que los procesos por fortalecer las cadenas productivas y de comercialización de los artesanos no han tenido los resultados conseguidos por las entidades nacionales.

Por otro lado, se debe considerar que la mayor parte de la producción artesanal del departamento de Nariño se consolida como una actividad que no cuenta con un espacio exclusivo para el desarrollo de sus actividades productivas, que posea todas las especificaciones propias para la ejecución de este renglón económico (ver figura 6). La ausencia de un local o sitio especializado para la producción de las artesanías en la región dificulta el accionar de esta actividad productiva, ya que el artesano no cuenta con todos los implementos necesarios para la ejecución de sus actividades laborales y, por ende, puede generar retrasos en las líneas de

producción que afectan la productividad de los fabricantes, haciéndolos menos competitivos para afrontar tanto el mercado nacional como el internacional.

Figura 6

Lugar de producción de las artesanías



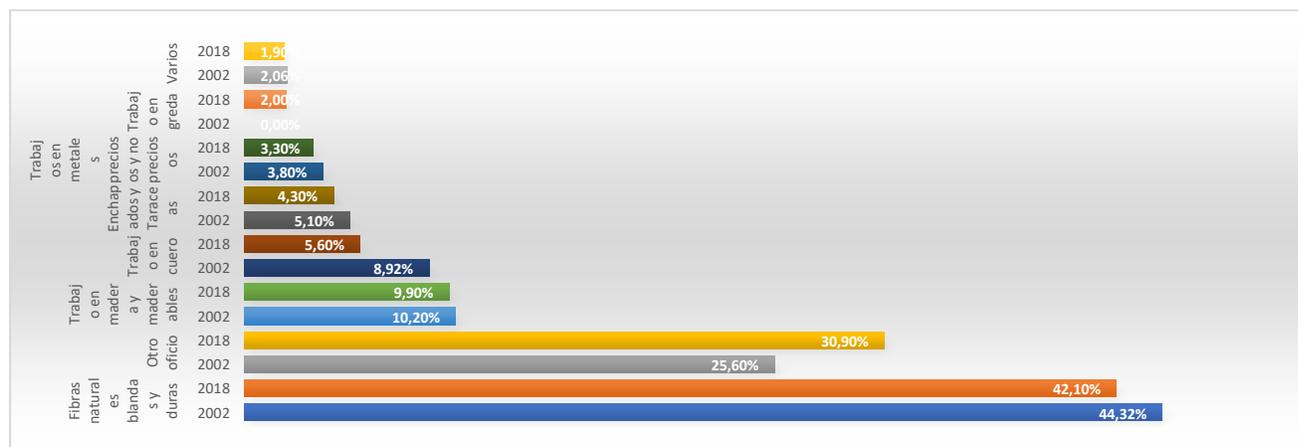
Nota. La figura presenta el porcentaje de artesanos que posee un lugar especializado para la fabricación de sus productos. Fuente: Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2020).

Adicional a lo anterior, se debe considerar que las líneas de producción artesanal en el departamento de Nariño no han presentado un cambio significativo en el periodo 2002-2018, puesto que, la producción de fibras naturales blandas y duras se constituyen como el principal oficio de los artesanos de la región, seguido de la categoría de otros oficios, trabajo en madera y maderables y trabajo en cuero (ver figura 7). Al analizar los principales oficios de los artesanos se logra identificar que con el paso del tiempo, los fabricantes de esta actividad productiva se han ido especializando en dichos productos, lo cual puede ser un aspecto positivo siempre y cuando los productores de esta región puedan generar procesos con mayor productividad para mejorar el número de productos realizados y manejar canales de comercialización concretos para que los

artesanos puedan vender sus productos de manera directa tanto a nivel local, regional, nacional e internacional, debido a que los artesanos tienen un proceso de venta directa a nivel local pero no a nivel nacional e internacional.

Figura 7

Principales oficios de los artesanos en el periodo 2002-2018



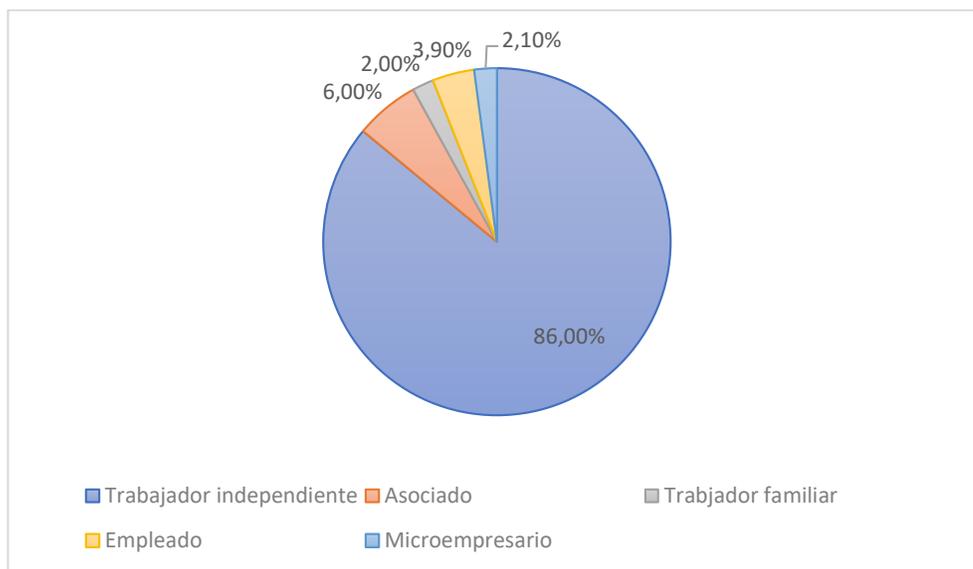
Nota. La figura presenta los principales oficios de los artesanos. Fuente: Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2018) y MinCIT (2004).

En el mismo orden de ideas, al analizar la estructura económica del sector artesanal del departamento de Nariño, se encuentra que la mayor parte de los artesanos trabajan de manera independiente (86%), mientras que solamente el 6% son asociados en un taller de producción artesanal (ver figura 8). Esta información permite comprender que la mayor parte de la producción artesanal en el departamento de Nariño se constituyen en empresas unipersonales, lo cual demuestra la necesidad de establecer políticas públicas de fomento de la producción artesanal que sean acordes a la realidad del territorio, puesto que, en muchas ocasiones las

políticas y programas de fomento de artesanías en el país se tienden a concentrar en grandes empresas o asociaciones que representan un bajo porcentaje de la actividad artesanal total en el departamento de Nariño (Garzón, 2017).

Figura 8

Rol laboral en la actividad artesanal



Nota. La figura presenta los principales roles laborales en la actividad artesanal nariñense.

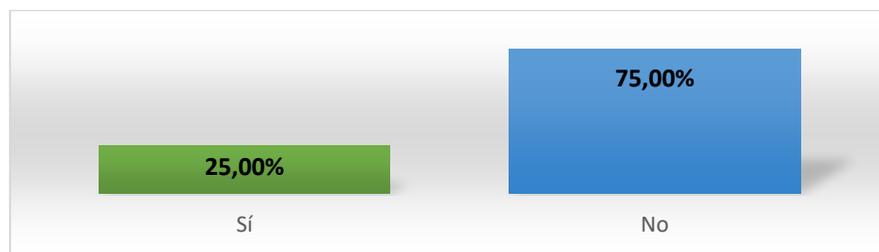
Fuente: Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2018).

Teniendo en cuenta lo anterior, si se desea aprovechar los potenciales beneficios que presentan los acuerdos comerciales con las naciones norteamericanas es indispensable que se fomenten formas de organización entre los artesanos, para que ellos tengan la posibilidad de acceder a los mercados internacionales en condiciones de favorabilidad para exportar y cumplir con todos los requisitos que impone dicho procedimiento.

Más aún, el documento presentado por Artesanías de Colombia (2020) sostiene que para el 2018 más del 50% de los artesanos de la región no ha tenido la posibilidad de participar en las ferias artesanales que se desarrollan tanto a nivel departamental como a nivel nacional. Esta situación demuestra una situación de desventaja a la cual están expuestos la mayor parte de los productores de artesanías de la región, ya que, no tienen los canales para publicitar sus productos en escenarios estratégicos como las ferias artesanales, que posibilitan no solamente la venta de los productos de manera directa, sino también la oportunidad de cerrar negocios con empresas que permitan el fortalecimiento general del sector y así mejorar las condiciones económicas de gran parte de los artesanos de la región.

Figura 9

Participación de artesanos en ferias regionales y nacionales



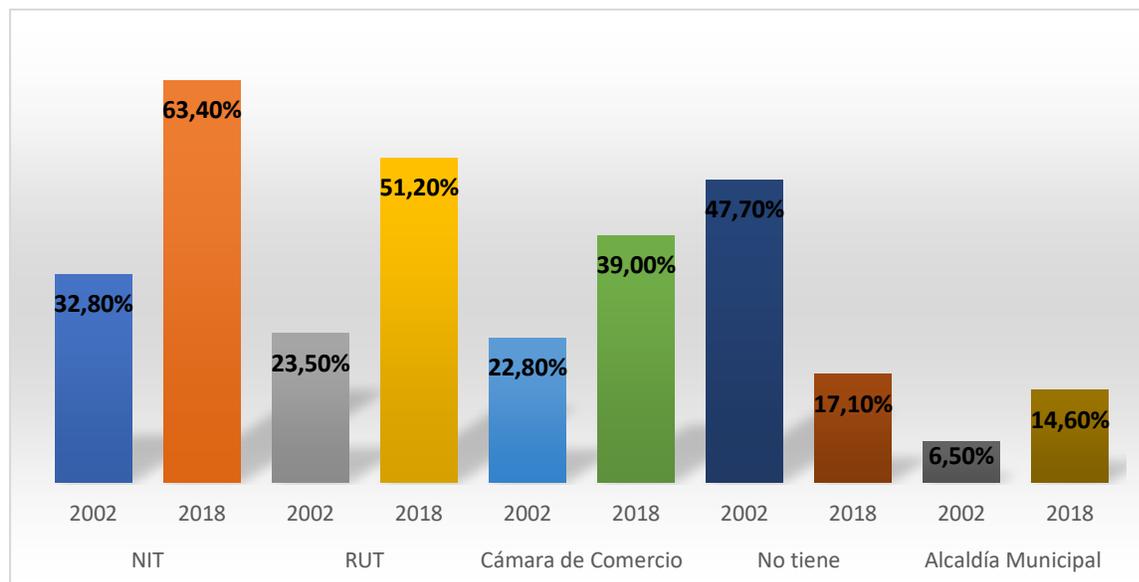
Nota. La figura demuestra el porcentaje de artesanos que participan en ferias regionales y nacionales. Fuente: Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2020).

Aunado a lo anterior, se debe considerar que en los últimos años se ha presentado un proceso de formalización de los negocios artesanales en Nariño al comparar los datos de 2018 con las cifras encontradas en el año de 2002 (ver figura 10). En ese orden de ideas, se ha encontrado que en los últimos 13 años se han logrado formalizar algunos de los negocios

dedicados a esta actividad productiva, lo cual tiene un impacto significativo, porque permite que los artesanos puedan acceder a todos los programas y políticas que se desarrollan a nivel nacional para la promoción de este rubro productivo. Así mismo, la formalización de los negocios permite que las organizaciones puedan acceder a los mercados internacionales donde se deben cumplir estándares de calidad, legalidad y pertinencia.

Figura 10

Porcentaje de legalización de negocios artesanales



Nota. La figura presenta la evolución de formalización de las empresas artesanales en Nariño.

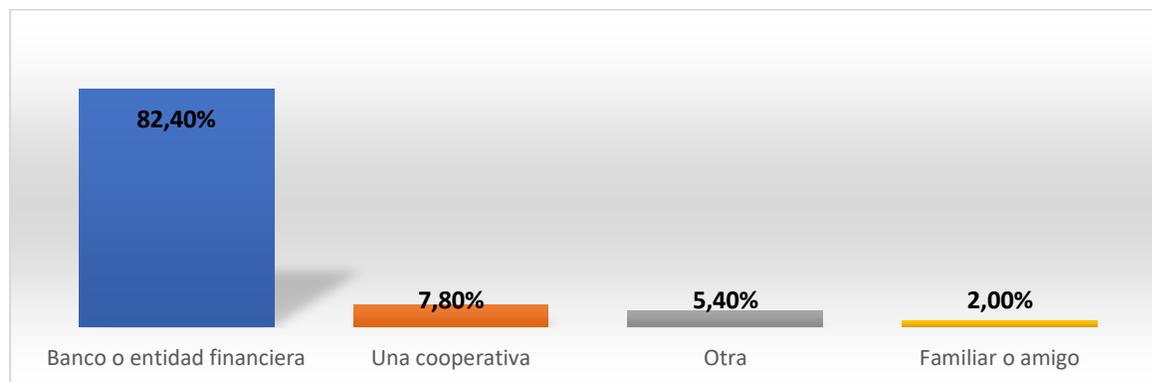
Fuente: Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2020) y MinCIT (2004).

Por otro lado, al analizar las condiciones de accesibilidad al crédito por parte de los artesanos se ha encontrado que la gran mayoría de los productores de esta actividad económica

no solicitan créditos a entidades financieras (82.4% vs 19.8%), sin embargo, del bajo porcentaje que solicita créditos, el 93.6% afirma que la solicitud resulta exitosa. Adicional a lo anterior, del total de las personas que han solicitado los créditos, la mayoría de ellos lo han realizado a entidades financieras (ver figura 11). De los datos presentados anteriormente, se logra establecer que la penetración del sector financiero al interior de esta actividad productiva es baja, lo cual puede repercutir en los procesos de inversión de las organizaciones, ya que, la ausencia de recursos financieros puede evitar que las empresas del sector se puedan modernizar. De esa manera, se establece la necesidad de ampliar el conocimiento sobre educación financiera que tienen los artesanos con el objetivo de enseñar a los productores sobre la importancia de estos mercados para apoyarlos con los procesos de renovación, transformación e innovación de sus empresas.

Figura 11

Entidades que otorgan créditos a los artesanos



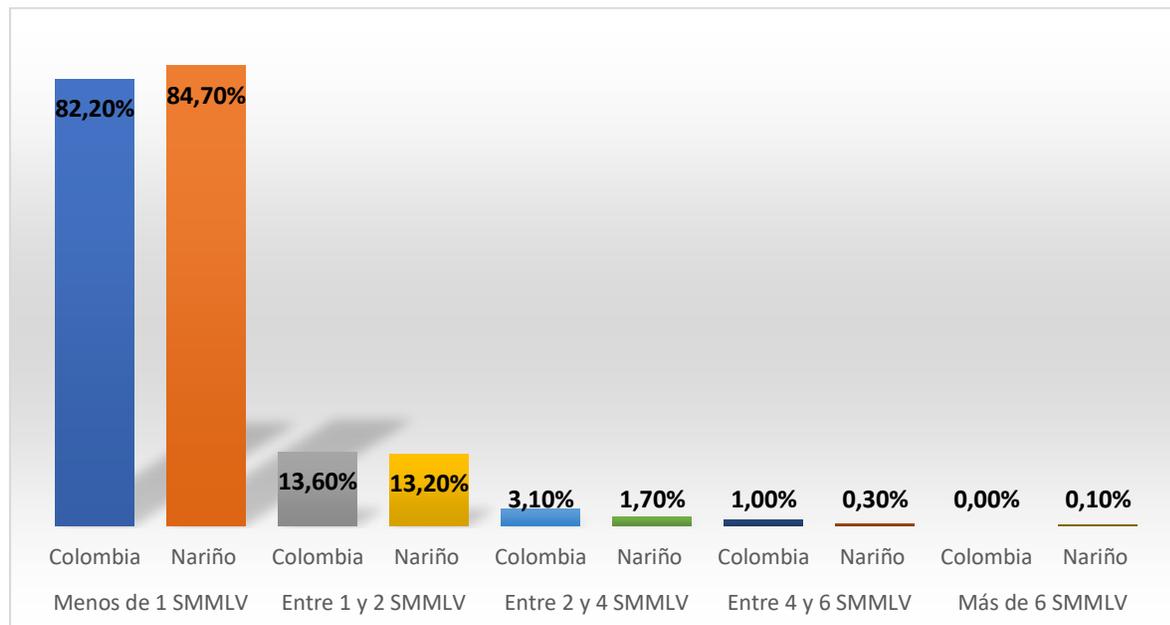
Nota. La figura muestra las principales entidades de financiación de los artesanos nariñenses.

Fuente: Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2020).

Por otro lado, al analizar los ingresos que perciben los artesanos por su actividad productiva se encuentra que la mayoría de ellos no alcanzan a percibir un salario mínimo mensual, lo cual demuestra la precariedad del sector, debido a que los artesanos tienen que buscar otras formas de sustento para generar ingresos adicionales que les posibilite apoyar económicamente a sus familias. Se debe resaltar que, la baja generación de ingresos en el sector artesanal no es una problemática solamente del departamento de Nariño, sino que es una realidad generalizada a nivel nacional, donde los artesanos del país no alcanzan a tener los ingresos monetarios suficientes.

Figura 12

Ingresos percibidos por los artesanos

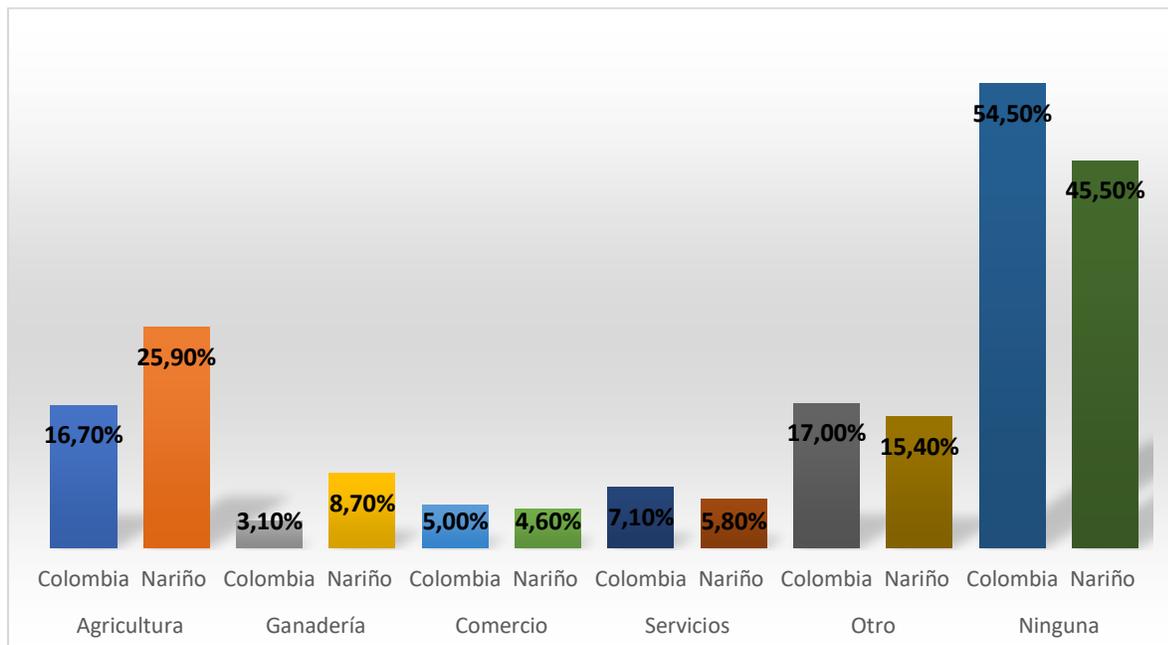


Nota. La figura presenta los ingresos promedios de los artesanos a nivel nacional y departamental. Fuente: Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2019).

Al considerar que la gran mayoría de los artesanos no tienen los ingresos suficientes para apoyar económicamente a sus familias, ellos han tenido que recurrir a otras actividades económicas para generar ingresos adicionales tal y como se detalla en la figura 13.

Figura 13

Actividades alternas desarrolladas por los artesanos



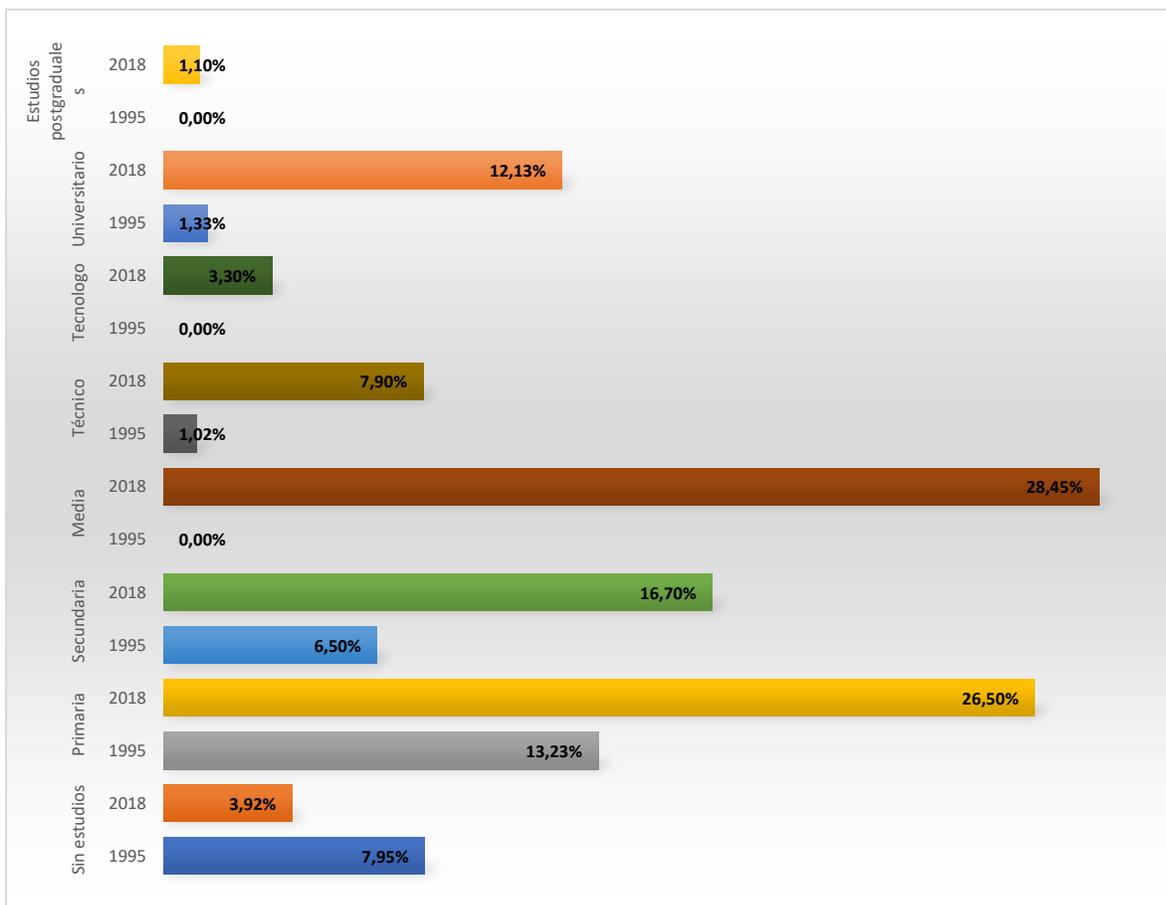
Nota. La figura presenta las otras actividades económicas en que se desempeñan los artesanos a nivel nacional y regional. Fuente: Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2019).

Las bajas condiciones de la generación de ingresos de los artesanos en el departamento de Nariño se explican por diversos factores. Uno de estos factores es la baja tasa de formación educativa de los artesanos, lo cual impide que los productores puedan introducir en sus procesos

productivos técnicas de innovación y valor agregado, que permita obtener mejores ingresos, disminuir costos de producción o innovar en los procesos productivos. En este punto, se debe reconocer que si bien es cierto los niveles de formación académica de los artesanos han tenido un incremento en los últimos años, todavía persiste una baja tasa de formación en los productores de la región (ver figura 14).

Figura 14

Nivel de estudios de artesanos en Nariño 1995-2018



Nota. La figura presenta la variación educativa de los artesanos nariñenses. Fuente: Realización propia con base en datos de Artesanías de Colombia (2020).

En referencia al nivel educativo, se percibe que el porcentaje de artesanos que han culminado sus estudios universitarios tiene una tasa muy baja, que para el año 2018 alcanzó solamente el 6%. Esta situación permite explicar porque las condiciones productivas del sector artesanal todavía presentan un alto grado de retraso, debido a que la mayoría de los artesanos siguen aprendiendo el oficio de manera empírica. En efecto, Artesanías de Colombia (2020) sostiene que para el año 2018, el 67% de los artesanos había aprendido el oficio de forma ancestral por su familia y el 1% era autodidacta. Solamente el 6% de los artesanos se capacitaron en alguna institución y el 10% aprendió en otro taller o con otros artesanos. En consecuencia, se logra observar que las condiciones de formación de los artesanos son un factor que obstaculiza la modernización de los procesos productivos para que tengan la capacidad de innovar en su producción, sin perder el factor de tradicionalidad que caracteriza a las artesanías del departamento de Nariño.

Para finalizar este acápite, se debe considerar que las condiciones económicas del sector artesanal en el departamento de Nariño presentan grandes retos que se deben afrontar exitosamente para que esta actividad productiva pueda aprovechar los beneficios y oportunidades que representan los tratados de libre comercio con las naciones norteamericanas. Adicional a lo anterior, se debe reconocer que una de las dificultades más apremiantes en el sector es la ausencia de datos por parte de las entidades oficiales, lo que no solamente generó retos para la presente investigación, sino que también obstaculiza la toma de decisiones de las entidades centrales al momento de diseñar planes y programas para incentivar a esta actividad productiva.

Impacto de las exportaciones de artesanías sobre el PIB de Nariño antes y después de la entrada en vigencia de los TLC con Estados Unidos y Canadá

En este último apartado se analiza el impacto que han tenido las exportaciones de artesanías sobre el PIB del departamento. Este procedimiento se realiza mediante un modelo econométrico de series de tiempo, que permita establecer el impacto positivo o negativo que han tenido los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá en las exportaciones de artesanías y su relación con el PIB regional.

Para la realización del siguiente apartado se buscó las series de tiempo del PIB de Nariño y de las exportaciones de artesanías del departamento de Nariño. En relación con las cifras del PIB departamental, se lograron obtener las cifras a precios constantes del año 2015 en el portal web del DANE durante el periodo 2006-2019. Cabe resaltar que todos los datos del PIB departamental se obtuvieron de un único informe del DANE². Para la recolección de los datos de las exportaciones en artesanías del departamento de Nariño se obtuvieron los datos desde la página de LegisComex³ durante el mismo periodo de tiempo.

Es necesario aclarar que para el periodo 2006-2008, al no existir datos sobre las exportaciones de artesanías de Nariño en esos años, se utilizó una técnica estadística llamada: “Sustitución por imputación de la media”, la cual permite obtener datos faltantes para una muestra dada. En este caso, se tomó la media de los datos que fue posible obtener de la base de LegisComex, y ese valor se reemplazó en el lapso de tiempo mencionado.

² Para consultar la base de datos del PIB departamental, se puede ingresar al siguiente link: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales> y consultar los datos en el cuadro 1 del archivo Excel.

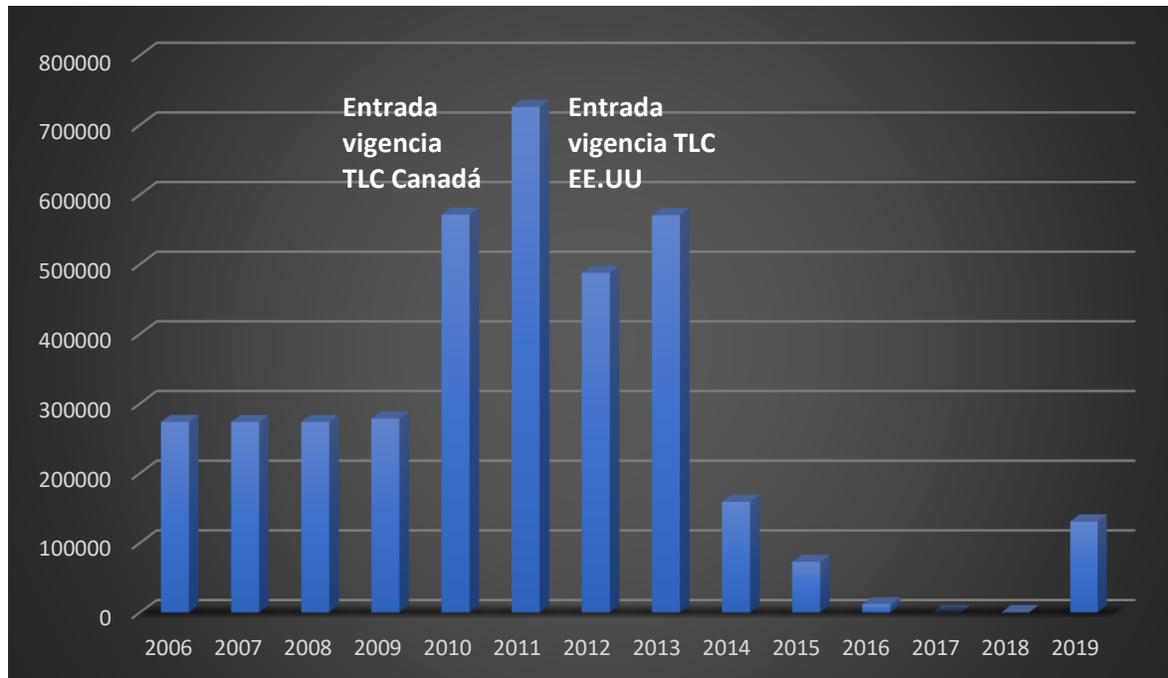
³ Para consultar la base de datos de LegisComex, se puede ingresar al siguiente link: <https://www.legiscomex.com/Home/Estadisticas?id=a1630657490e421b8a5ee9fcda136332>

En un primer momento, el análisis comienza mediante una representación gráfica de las exportaciones en artesanías en el periodo de 2006-2019 para identificar si después de la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales (que empezaron a regir en el año 2011(Canadá) y 2012 (Estados Unidos) ha existido un cambio sustancial en el nivel de exportaciones en este renglón económico (ver figura 15).

Tal y como se observa en la siguiente figura, a la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá no se observa un comportamiento estable y creciente en las exportaciones de artesanías del departamento de Nariño. Efectivamente, al analizar el año inmediatamente siguiente a la firma del TLC con Canadá, se observa un descenso en las exportaciones de artesanías en el departamento de Nariño de un 34,9%, situación que se revierte en el año 2013 (luego de la entrada en vigencia del TLC con Estados Unidos) con un crecimiento del 22,7%. Sin embargo, desde el año 2014 a 2018 se observa una clara tendencia decreciente con descensos de hasta un 97% en el periodo 2016-2017, situación que se revierte en el 2019 con un crecimiento del 79,3%, siendo el año 2016 la única excepción con un crecimiento en relación a los años mencionados.

Figura 15

Exportaciones en artesanías de Nariño 2006-2019 en dólares FOB



Nota. La figura muestra la evolución histórica de las exportaciones en artesanías. Fuente: Elaboración propia con datos tomados de LegisComex (2022).

De igual manera, al realizar un análisis de los cambios porcentuales durante el periodo 2006-2010 se evidencia que en dicho periodo se encontró un incremento del 100,6% de las exportaciones de artesanías, sin embargo, al indagar sobre el cambio porcentual durante el periodo 2011-2019 se evidenció un decrecimiento del 67,99%, evidenciando un efecto negativo luego de la entrada en vigencia de los Tratados de Libre Comercio en el sector de las exportaciones de artesanías del departamento.

A pesar de que el análisis gráfico pretende dar una explicación clara de los posibles efectos que pudieron tener los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá en la cantidad de exportaciones totales en artesanías, se requiere realizar un análisis estadístico que permita dar cuenta de los impactos que han tenido los acuerdos comerciales en este rubro. En virtud de ello, se realizó una modelación econométrica en donde se analiza el comportamiento de las exportaciones en artesanías en relación al PIB regional.

Antes de la realización del modelo econométrico, se debe reconocer que diversos estudios económicos han sostenido que los niveles de exportaciones tienen una relación positiva y proporcional al crecimiento del PIB de una nación. En ese orden de ideas, a medida que las naciones tienen un mayor crecimiento económico, aumentan las posibilidades de exportación de los países, debido a que el incremento del PIB generará que las economías tengan un mayor nivel de producción, lo cual conlleva a un aumento de sus inventarios, y, por ende, la posibilidad de exportar los excedentes de su sistema productivo (Durán y Álvarez; 2017; Toledo 2017). En virtud de lo anterior, autores como García (2007) y Villar y Esguerra (2007) sustentan que a medida que las economías se desarrollan, tienen un mayor crecimiento, poseen mejores tecnologías, pueden transformar más eficientemente sus recursos naturales y pueden producir con menores costos, con lo cual es posible un aumento significativo de las exportaciones, debido a que los países se van especializado en áreas específicas de producción, que les posibilitan incrementar su nivel de ventas al exterior.

De igual manera, los modelos de crecimiento endógeno sostienen que la relación entre crecimiento económico y las exportaciones de una nación están íntimamente relacionadas, y generalmente, guardan una relación directa. Por ello, cuando alguna de las dos variables presenta un crecimiento, la otra tiende a crecer de igual manera; por el contrario, un descenso en alguna

de las variables genera un decrecimiento en la otra variable (Thirwall, 2003). Así, los modelos teóricos sostienen que el crecimiento del PIB y las exportaciones son una relación económica ampliamente abordada, esto porque el crecimiento de una economía genera una dinámica en el mismo sentido en otras variables macroeconómicas como el caso de las exportaciones, gracias al aumento de la productividad, los bienes y servicios y la tecnología.

Si bien es cierto, los modelos teóricos sobre el crecimiento de las exportaciones sostienen que el incremento del PIB es una variable de importancia para explicar sus movimientos positivos o negativos, los estudios argumentan que el PIB no es la única variable que permite analizar el comportamiento de las exportaciones. En ese orden de ideas, se reconoce que variables como la balanza de pagos, la tasa de cambio, la productividad, la competitividad, el cambio tecnológico, los recursos naturales, el capital, los precios relativos y la capacidad instalada son otras variables que también influyen en la explicación de las exportaciones (Thirwall, 2003; Cáceres, 2013; Gómez y Salazar, 2014). A pesar de la existencia de otras variables para el comportamiento de las exportaciones en una economía, se debe reconocer que la naturaleza del presente estudio no permite analizar otros factores relacionados con las dinámicas y comportamiento de las exportaciones, es así, que esta limitante condiciona el estudio, porque solo se analiza la relación entre PIB y exportaciones en artesanías del departamento de Nariño.

Aunado a lo anterior, se debe reconocer que los estudios empíricos también han demostrado la relación directa entre el PIB y las exportaciones, encontrando que un incremento o decrecimiento en una de las variables tiene un efecto similar en la otra (Donoso, 2010; Cáceres, 2013; Gómez y Ramírez, 2017; Toledo, 2017). En virtud de lo anterior, se reconoce que la realización del presente modelo econométrico permite analizar de forma empírica la relación

entre el PIB y las exportaciones para determinar si los acuerdos comerciales que ha firmado Colombia con Estados Unidos y Canadá han sido útiles para incrementar el nivel de exportaciones de artesanías en el departamento de Nariño.

Se debe contemplar que este modelo adquiere importancia porque permitirá determinar de forma empírica y estadística el crecimiento o decrecimiento que tienen las exportaciones de artesanías en el país en el marco de los acuerdos comerciales con estas dos naciones. Por ello, el modelo econométrico permitirá afirmar o contrarrestar la información teórica sobre la relación entre el PIB y las exportaciones, al mismo tiempo que, permitirá reconocer como se han comportado las exportaciones de artesanías del departamento antes y después de la entrada en vigencia de los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá.

Para este estudio, la relación se midió a partir de un modelo de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO), a través de la recolección de datos otorgados por las fuentes mencionadas previamente de los cuales se obtiene los resultados del PIB de Nariño desde el año 2006 al 2019 y las exportaciones en artesanía de Nariño en el mismo periodo.

Ahora bien, considerando la necesidad del presente estudio de dar a conocer el impacto de las exportaciones de artesanías sobre el PIB de Nariño antes y después de la entrada en vigor de los TLC con Estados Unidos y Canadá, es necesario, realizar con los datos mencionados, dos modelos econométricos del PIB de Nariño en función de las exportaciones de artesanías del departamento; el primero de ellos tomando los años de 2006 al año 2010 y el otro modelo del año 2011 al 2019, esto con el fin de comparar las diferencias en el nivel de exportaciones que se crearon debido a dichos tratados y poder determinar la incidencia e impacto que han tenido los

TLC con Estados Unidos y Canadá en las exportaciones de artesanías del departamento de Nariño.

Teniendo en cuenta la naturaleza de los modelos, se procede a realizar las diferentes estimaciones econométricas sobre las variables analizadas: PIB de Nariño y exportaciones de artesanías, en donde se empleó *software* econométrico como Eviews 10 y SPSS. De igual manera, a las variables estudiadas se les realizó un proceso de suavización logarítmica. Como se mencionó previamente, los valores sobre los cuales se trabajó en el modelo son datos reales.

Modelo PIB Nariño f (exportaciones de artesanías) 2006-2010. El primer momento para la realización del modelo econométrico consiste en la comprobación de la estacionariedad de las variables, pues según Gujarati y Porter (2010) un proceso estocástico demuestra estacionariedad si su media y su varianza son constantes en el tiempo y si el valor de la covarianza entre dos periodos depende solo de la distancia o rezago entre estos dos periodos y no del tiempo en el cual se calculó la covarianza.

Para ello se realizó la prueba Dickey-Fuller, la cual define que una variable es estacionaria a partir de la t calculada y los valores críticos, para el modelo realizado se logró determinar la superación del t calculado sobre los estadísticos Dickey-Fuller teniendo presente que para este trabajo se determinó como valor crítico el 5%.

Figura 16*Resultado del test de Dickey-Fuller PIB y exportaciones*

Null Hypothesis: D(LOG_EXPORTACIONES) has a unit root

Exogenous: None

Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=0)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	11.46362	0.0334
Test critical values:		
1% level	-3.563915	
5% level	-2.157408	
10% level	-1.610463	

Null Hypothesis: D(LOG_PIB_NARINO) has a unit root

Exogenous: Constant

Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=0)

	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-7.981423	0.0103
Test critical values:		
1% level	-8.033476	
5% level	-4.541245	
10% level	-3.380555	

Nota. La figura incluye un pantallazo de la prueba en Eviews para las dos variables analizadas en el modelo econométrico. Elaboración propia.

Tabla 5*Resumen de la prueba de estacionariedad de las variables*

Variables		En niveles		Primeras diferencias		Segundas diferencias	
		Sin intercepto	Con intercepto y tendencia	Sin intercepto	Con intercepto y tendencia	Sin intercepto	Con intercepto y tendencia
LOG PIB	t- statict		-2.37	-2.84	-7.98		
	valor critico	1.67	-3.98	-2.15	-4.54		
	valor critico 5% probabilidad	-2,08 0,94	0,19	0.02	0.01		
LOG X	t- statict		13.15	11.46	8.78		
	valor critico	1.14	-6.42	-2.36	-4.54		
	valor critico 5% probabilidad	-2,08 0,89	0,99	0.03	0,04		

Nota. La variable exportación corrige el problema de raíz unitaria con las primeras diferencias.

Fuente: Elaboración propia.

Los resultados observados en la anterior tabla, logran demostrar que para la variable log del PIB se logró comprobar la estacionariedad con primeras diferencias (la probabilidad es menor a 0.05 en las dos pruebas). De igual manera, la variable exportaciones presentó problema de raíz unitaria, razón por la cual, se procedió a realizar la transformación de la variable para corregir este problema. En consecuencia, al aplicar la primera diferencia de las variables fue posible corregir este inconveniente, de manera que los resultados arrojados evidencian la estacionariedad de primer orden (al considerar que la probabilidad de los resultados es menor a 0.05).

Luego de evaluar la estacionariedad de las variables se procedió a medir la autocorrelación. Este procedimiento cobra especial importancia al considerar el proceso de transformación que obtuvo la variable de exportaciones para rellenar los vacíos existentes en la serie de datos.

Figura 17

Correlograma de las variables

Date: 11/08/22 Time: 20:06

Sample (adjusted): 2007 2010

Included observations: 4 after adjustments

Autocorrelation	Partial Correlation	AC	PAC	Q-Stat	Prob
		1 -0.553	-0.553	2.4448	0.118
		2 0.357	0.074	3.9768	0.137
		3 -0.304	-0.117	6.2019	0.102

Nota. De acuerdo a la figura las variables no están correlacionadas y por ende se constituyen como variables MELI, es decir, óptimas para el modelo econométrico porque la autocorrelación de las mismas no supera los límites establecidos por las líneas exteriores. Fuente: Elaboración propia.

Luego de determinar la significancia de las variables y su objetividad, se procede a determinar el modelo econométrico, el cual se puede visualizar en la tabla 6.

Tabla 6*Modelación econométrica*

Dependent Variable: DPIB				
Method: Least Squares				
Date: 11/08/22 Time: 20:09				
Sample (adjusted): 2007 2010				
Included observations: 4 after adjustments				
Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.009244	0.005364	1.723415	0.2270
DX	0.029747	0.039140	2.760065	0.0056
R-squared	0.824167	Mean dependent var		0.006996
Adjusted R-squared	0.803887	S.D. dependent var		0.008295
S.E. of regression	0.008948	Akaike info criterion		-6.287846
Sum squared resid	0.000160	Schwarz criterion		-6.594699
Log likelihood	14.57569	Hannan-Quinn criter.		-6.961212
F-statistic	61.57766	Durbin-Watson stat		2.138087
Prob(F-statistic)	0.000005			

Nota. La probabilidad de las exportaciones es significativa al 99,99% * Fuente: Elaboración propia.

Así con ello se tendría la siguiente función econométrica:

$$\log(\text{PIB}) = \beta_0 + 0.0297 \text{ primerasdiferencias}(\text{exportaciones}) + \varepsilon_t$$

Con ello se obtiene que los estadísticos del modelo fueron favorables para determinar que es un modelo eficiente.

Considerando los resultados anteriores, el modelo alcanzó un nivel de confianza de 95%. De igual manera, el coeficiente de determinación R^2 que según Gujarati y Porter (2010) es una medida comprendida que mide el ajuste de la línea de regresión muestral a los datos, fue de 82%, lo que indica una aceptable capacidad explicativa de las variables independientes; esto quiere que el 82% de los cambios ocurridos en PIB se explican por la primera diferencia logarítmica de

las exportaciones de artesanías de Nariño. Por otro lado, si bien es cierto que el indicador de Durbin-Watson es bajo para el modelo (valor límite 2.13), se debe tener en cuenta que este no es tan fiable para analizar el problema de autocorrelación y por ello se procede a evaluar este problema con otras pruebas como la del LM.

Con respecto a los resultados obtenidos se tiene que la estimación permite conocer que el parámetro autónomo es positivo y que, permaneciendo todo lo demás constante, en el periodo 2006-2010, cuando las exportaciones de artesanías se incrementan en 1 unidad, el PIB regional crece en 0.0297 unidades.

Por otro lado, es necesario evaluar los supuestos econométricos del modelo, para lo cual se realizaron pruebas de normalidad, homocedasticidad y autocorrelación, donde se evidencia que el modelo no presenta ninguno de estos problemas y cumple con los supuestos de M.C.O.

Tabla 7

Prueba de Normalidad

Shapiro-Wilk		
Estadístico	gl	Sig.
,762	3	,027

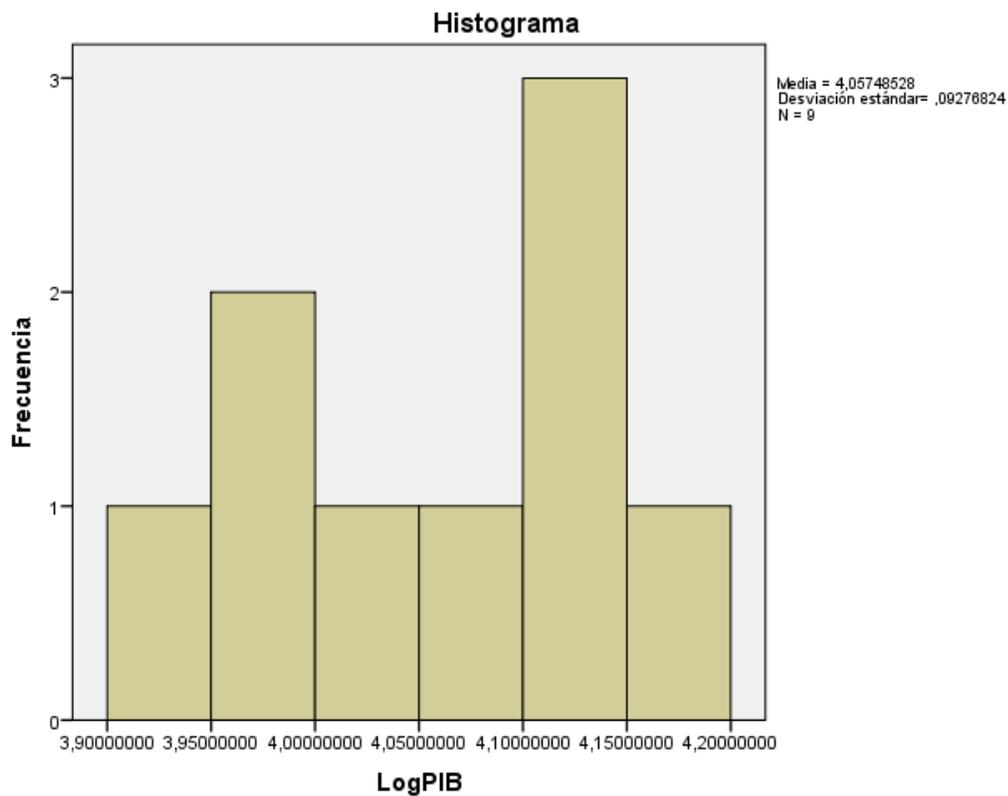
Nota. Se presenta la prueba de normalidad para el modelo. Fuente: Elaboración propia.

Debido a la cantidad de datos se realiza la prueba de SHAPIRO WILK, en donde se recoge la kurtosis y asimetría y se obtiene que, si existe una distribución normal, pues el valor p fue de 0,27 superior al 5%, por tanto, se acepta la hipótesis nula que hay normalidad en el

modelo. La verificación del supuesto de normalidad se examina mediante el *test* de SHAPIRO WILK con el software SPSS 10.

Figura 18

Histograma



Nota. El histograma representa la normalidad del modelo en su conjunto. Fuente: Elaboración propia.

La prueba de normalidad con el histograma de residuos presenta forma acampada, donde la probabilidad es de 27% mayor al 5%; se acepta hipótesis nula de que los datos siguen una distribución normal, concluyendo con ello que a un 95% de confianza los residuos se encuentran normalmente distribuidos.

Tabla 8*Prueba de autocorrelación*

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

Null hypothesis: No serial correlation at up to 1 lag

F-statistic	2.504187	Prob. F(1,1)	0.0006
Obs*R-squared	1.340645	Prob. Chi-Square(1)	0.0069

Nota. Para aceptar la hipótesis nula de que las variables no están correlacionadas la probabilidad Chi-Cuadrado debe ser menor al 5%. Fuente: Elaboración Propia.

En lo correspondiente a la prueba de autocorrelación se obtiene que las variables no se encuentran correlacionadas porque el nivel es inferior al 5%, y así, permite determinar que el modelo tiene estabilidad y puede predecir el comportamiento de las exportaciones de artesanías en el departamento de Nariño.

Tabla 9*Prueba de Heterocedasticidad*

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey

Null hypothesis: Homoskedasticity

F-statistic	1.553555	Prob. F(1,2)	0.3388
Obs*R-squared	1.748733	Prob. Chi-Square(1)	0.1860
Scaled explained SS	0.215938	Prob. Chi-Square(1)	0.6422

Nota. Para aceptar la hipótesis nula de que las variables no presentan heterocedasticidad, la probabilidad F debe ser mayor al 10%. Fuente: Elaboración Propia.

La prueba ARCH LM TEST se empleó en la verificación de la homocedasticidad, que tiene lugar cuando los errores estocásticos del modelo son los mismos para cada observación, que según Gujarati y Porter (2010) se presenta cuando la varianza de los errores de las variables explicativas es constante para todas las observaciones. De esta manera, los resultados de la prueba indican la no existencia de heterocedasticidad, pues la probabilidad de Chi-cuadrado es de 0.18 y la probabilidad de F es de 0.33, valores que son superiores al 5%, lo que significa que con un 95% de nivel de confianza, no se rechaza la hipótesis nula y por ende se afirma la presencia de homocedasticidad.

Posterior a la modelación para el comportamiento de las exportaciones en el periodo de 2006 a 2010 se procede a analizar el comportamiento de dicha variable para el periodo de 2011 a 2019, en el cual entran en vigencia los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá. Este modelo adquiere la siguiente forma funcional:

Modelo PIB Nariño f (exportaciones de artesanías) 2011-2019. Al igual que en el modelo anterior, se procedió a evaluar la estacionariedad de las variables. Para este caso, la prueba Dickey-Fuller también se determinó como valor crítico el 5%, tanto para el PIB de Nariño como para las exportaciones de artesanías del departamento.

Tabla 10*Pruebas de raíz unitaria de las variables*

Null Hypothesis: D(LOG_EXPORTACIONES) has a unit root		
Exogenous: None		
Lag Length: 1 (Automatic - based on SIC, maxlag=1)		
	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-2.926867	0.0583
Test critical values:		
1% level	-3.007406	
5% level	-2.021193	
10% level	-1.597291	

Null Hypothesis: D(LOG_PIB_NARINO) has a unit root		
Exogenous: None		
Lag Length: 0 (Automatic - based on SIC, maxlag=1)		
	t-Statistic	Prob.*
Augmented Dickey-Fuller test statistic	-2.194024	0.04540
Test critical values:		
1% level	-2.937216	
5% level	-2.006292	
10% level	-1.598068	

Nota. Se observa que la variable exportación se corrige de raíz unitaria con primeras diferencias.

Fuente: Elaboración propia.

En relación con los resultados de esta prueba se logró evidenciar que la variable del PIB de Nariño presento no estacionariedad en niveles. Debido a ello, se realizó primeras diferencias donde se logró la estacionariedad, en la cual se obtuvo niveles iguales o inferiores al 0.05 (Dickey-Fuller con y sin intercepto) permitiendo aceptar esa variable. De forma similar, con la variable de exportaciones de artesanías fue necesario realizar una modificación para corregir el problema de raíz unitaria, el cual fue solucionado con las primeras diferencias. Esta información se resume en la tabla 11.

Tabla 11

Resumen de la prueba de raíz unitaria

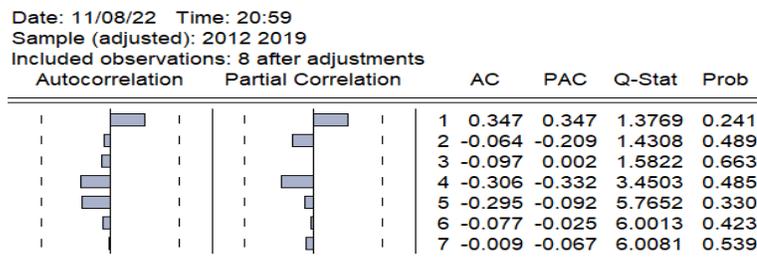
Variables		En niveles		Primeras diferencias		Segundas diferencias	
		Sin intercepto	Con intercepto y tendencia	Sin intercepto	Con intercepto y tendencia	Sin intercepto	Con intercepto y tendencia
LOG PIB	t- statict						
	valor critico	3.47	-2.41	-2.19	-2.01		
	valor critico 5% probabilidad	-1.99	-3.32	-2.00	-3.40		
LOG X	t- statict						
	valor critico	0.34	-2.56	-2.44	-2.92		
	valor critico 5% probabilidad	-1.99	-3.40	-3.51	-2.02		

Nota. La variable exportaciones corrige el problema de raíz unitaria con primeras diferencias.

Fuente: Elaboración propia.

Figura 19

Autocorrelación de las variables



Nota. De acuerdo a la figura, las variables no están correlacionadas y por ende se constituyen como variables MELI. Fuente: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta los resultados de la autocorrelación, se evidencia que las variables no presentan este problema, es decir, los datos son óptimos para el modelo econométrico porque la autocorrelación de las mismas no supera los límites establecidos por las líneas exteriores. Como se observa en la anterior gráfica, las variables para el segundo modelo también tienen indicadores objetivos que permiten realizar la modelación econométrica con todos los supuestos estadísticos para lograr un modelo estable que permita observar la realidad del comportamiento de la variable de las exportaciones de artesanías. Así, se procede a realizar la estimación.

Tabla 12

Modelación econométrica

Dependent Variable: DPIB
Method: Least Squares
Date: 11/08/22 Time: 21:01
Sample (adjusted): 2012 2019
Included observations: 8 after adjustments

Variable	Coefficient	Std. Error	t-Statistic	Prob.
C	0.015646	0.004542	3.445035	0.0137
DX	-0.130319	0.004330	-3.738698	0.0014
R-squared	0.883337	Mean dependent var		0.015448
Adjusted R-squared	0.869406	S.D. dependent var		0.012400
S.E. of regression	0.012823	Akaike info criterion		-5.662763
Sum squared resid	0.000987	Schwarz criterion		-5.642902
Log likelihood	24.65105	Hannan-Quinn criter.		-5.796713
F-statistic	55.45671	Durbin-Watson stat		1.933898
Prob(F-statistic)	0.000879			

Nota. La probabilidad de las exportaciones es significativa al 99,24%. Fuente: Elaboración propia.

Así con ello, se tendría la siguiente función econométrica:

$$diferencias\log(PIB) = \beta_0 - 0.1303 \text{ primerasdiferencias}(exportaciones) + \varepsilon_t$$

Con ello se obtiene que los estadísticos del modelo fueron favorables para determinar que es un modelo eficiente.

Teniendo en cuenta los resultados de la tabla 12, el modelo alcanzó un nivel de confianza superior al 98% en la variable de exportaciones, la cual es objeto de estudio de la presente investigación. Igualmente, el coeficiente de determinación R^2 fue de 88%, lo que indica una aceptable capacidad explicativa de las variables independientes; esto quiere que el 88% de los cambios ocurridos en PIB se explican por la primera diferencia logarítmica de las exportaciones de artesanías de Nariño. Es decir que, haciendo abstracción de todo lo demás, durante el periodo 2011-2019, cuando la variable de exportaciones de artesanías se incrementa en 1 unidad, el PIB regional decrece en un 0.1303 unidades.

En cuanto a las pruebas de normalidad, homocedasticidad y autocorrelación se evidencia que el modelo no presenta ninguno de estos problemas y cumple con los supuestos de M.C.O.

Tabla 13

Prueba de Normalidad

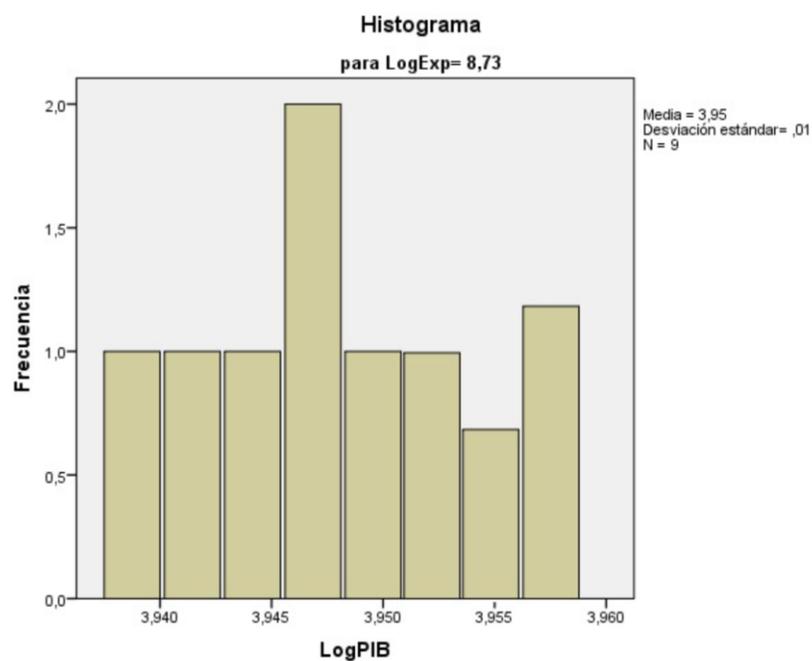
Shapiro-Wilk		
Estadístico	gl	Sig.
,833	3	,045

Nota. Se presenta la prueba de normalidad para este modelo. Fuente: Elaboración propia.

Debido a la cantidad de datos se realiza la prueba de Shapiro Wilk, en donde se recoge la curtosis y asimetría y se obtiene que si existe una distribución normal porque el p valor fue de 45% mayor al 5% con lo que se puede aceptar la hipótesis nula, es decir, que hay normalidad en el modelo.

Figura 20

Normalidad del modelo



Nota. El histograma representa la normalidad del modelo en su conjunto. Fuente: Elaboración propia.

La prueba de normalidad con el histograma de residuos presenta forma acampada, donde la probabilidad es de 45% mayor al 5%; se acepta la hipótesis nula de que los datos siguen una distribución normal, concluyendo con ello que a un 95% de nivel de confianza, la distribución de los residuos se encuentra normalmente distribuida.

En lo correspondiente a la prueba de autocorrelación se obtiene que las variables no se encuentran correlacionadas porque el nivel es inferior al 5%, lo que permite concluir que las variables tienen un comportamiento estable y permite predecir la conducta de la variable de las exportaciones de artesanías en el departamento.

Tabla 14

Prueba de autocorrelación

Breusch-Godfrey Serial Correlation LM Test:

Null hypothesis: No serial correlation at up to 1 lag

F-statistic	2.392778	Prob. F(1,5)	0.0025
Obs*R-squared	2.589314	Prob. Chi-Square(1)	0.0075

Nota. Para aceptar la hipótesis nula de que las variables no están correlacionadas la probabilidad Chi-Cuadrado debe ser menor al 5%. Fuente: Elaboración Propia.

Por otro lado, la prueba ARCH LM TEST, se empleó en la verificación de la homocedasticidad, que tiene lugar cuando los errores estocásticos del modelo son los mismos para cada observación. De esta manera, los resultados de la prueba indican la no existencia de heterocedasticidad, pues la probabilidad de Chi-cuadrado es de 0.19 y la probabilidad de F es de 0.25, valores que son superiores al 5%, lo que significa que con un 95% de nivel de confianza no se rechaza la hipótesis nula y por ende se afirma la no presencia de heterocedasticidad.

Tabla 15*Prueba de Heterocedasticidad*

Heteroskedasticity Test: Breusch-Pagan-Godfrey
 Null hypothesis: Homoskedasticity

F-statistic	1.567621	Prob. F(1,6)	0.2571
Obs*R-squared	1.657187	Prob. Chi-Square(1)	0.1980
Scaled explained SS	0.557785	Prob. Chi-Square(1)	0.4552

Nota. Para aceptar la hipótesis nula de que las variables no presentan heterocedasticidad, la probabilidad F debe ser mayor al 10%, sin embargo, existe un margen error de un 1% como ocurre en este modelo. Fuente: Elaboración Propia.

Finalmente, se concluye de los modelos que, antes de la suscripción y entrada en vigor de los Tratados de Libre Comercio, en el periodo de 2006 a 2010, las exportaciones de artesanías en el departamento de Nariño eran crecientes y existía un moderado índice de exportación, sin embargo, con la llegada de los TLC en el año 2012, este nivel de exportación empieza a decrecer, debido a que la competencia extranjera trabaja con precios más adecuados para el mercado, causantes de la disminución de dichos indicadores en Nariño.

Las conclusiones arrojadas por el modelo permiten determinar que las exportaciones de artesanías en el departamento de Nariño han tenido un crecimiento negativo desde la entrada en vigencia de los TLC con Estados Unidos y Canadá. En virtud de ello, se puede establecer que los acuerdos comerciales no se han aprovechado de la manera esperada, por lo tanto, el impacto sobre el PIB regional, no es el deseado.

Discusión de resultados

Los procesos de integración comercial se constituyen como una realidad actual de todas las naciones alrededor del mundo. El proceso de globalización se establece como una realidad política tal y como lo establece Gonzáles (2009), puesto que la decisión de realizar acuerdos comerciales se sustenta en una realidad principalmente de voluntad política donde los países firmantes realizan todo un proceso de diálogo y consenso para llegar a una decisión final que posibilite fortalecer los lazos comerciales de las naciones.

Tal y como lo sustentan Dougherty y Pfaltzgraff (1993), las importancias de los acuerdos comerciales alrededor del mundo se explican por los cambios sociales, tecnológicos y políticos que se han presentado en las últimas décadas y donde se argumenta la necesidad de implementar un orden mundial, donde las naciones tengan un alto grado de interconexión y que posibilite las relaciones comerciales sin barreras. Esta posición también ha sido argumentada por Chaparro (2015) quien establece que la proliferación de los acuerdos comerciales en el mundo actual se generan gracias a la implementación de un orden político internacional que ha logrado sustentar la idea de que los acuerdos comerciales son una de las mejores opciones para el desarrollo económico, social y político de los territorios a través de la interrelación de los países y de un mercado mundial libre y con pocas trabas al intercambio de bienes y servicios.

En consecuencia, los desarrollos teóricos que han tenido los acuerdos comerciales han permitido que las naciones, cada vez más, realicen tratados de cooperación económica y de libre comercio como una herramienta para apoyar al desarrollo económico de sus países (Chaparro, 2015). Es así, que desde la década de los 80, los procesos de apertura económica se han acelerado en la mayoría de las naciones del mundo y se han creado instituciones que facilitan los acuerdos comerciales. Sin embargo, se debe reconocer que los beneficios de los tratados de libre

comercio no son apoyados por todos los teóricos, debido a que sustentan que la posibilidad para acceder a las ventajas del mercado mundo, es necesario contar con una serie de requisitos en las estructuras productivas de las naciones, pues de lo contrario se puede afectar las condiciones económicas de una nación (Lalanne & Sánchez, 2020; Jiménez, Carillo, & Bustamante, 2014).

Bajo ese contexto, se analizó el impacto de los acuerdos comerciales en Nariño, donde se ha establecido que los tratados de libre comercio no han tenido el efecto deseado, porque la región no ha podido aprovechar los beneficios potenciales de los tratados comerciales en diversos sectores económicos como la agricultura, la industria y las artesanías (Acosta y David, 2014; Ortiz y López, 2014).

Las exportaciones de artesanías en el departamento de Nariño no han tenido una tendencia alcista durante el periodo analizado, puesto que el estudio corroboró que durante el periodo de 2006 a 2019, las exportaciones de artesanías de Nariño presentaron un decrecimiento de 52,21%. Más aún, al analizar solamente el periodo de 2011 a 2019, cuando entraron en vigencia los TLC con Canadá y Estados Unidos, se evidenció que se presentó la mayor variación negativa de las exportaciones de artesanías del departamento con un 67,99%. Los datos proporcionados por la presente investigación contradicen los estudios de expertos en el tema como Krugman (2006) o Fernández y Tamaro (2004) quienes sostienen que el comercio internacional se establece como una oportunidad de ganancia para los países firmantes, puesto que, tienen un escenario favorable donde cada una de las naciones se puede especializar en la producción de los bienes donde tienen una ventaja comparativa.

Considerando lo expuesto previamente, se logra observar claramente que los resultados del presente estudio no permiten afirmar que los TLC con Estados Unidos y Canadá hayan tenido un efecto positivo significativo en las exportaciones de artesanías de la región, puesto que,

como se observó tanto en las estadísticas como en el modelo econométrico, los indicadores no reflejan un comportamiento que haya afectado de manera importante las exportaciones de la región.

En efecto, las conclusiones aquí expuestas también se pueden respaldar en los estudios realizados por Acosta y David (2014), Ortiz y López (2014) y Gómez et al., (2020) quienes afirman que la entrada en vigencia de los TLC con Estados Unidos y Canadá en el departamento de Nariño y en Colombia no han tenido el efecto deseado, porque se ha visto como se ha afectado la estructura productiva de la región, disminuyendo el nivel de producción y las exportaciones, pero aumentando las importaciones totales y así agudizando el déficit en la balanza comercial del país. Por tanto, los autores sostienen que los TLC que ha firmado el país no han considerado las condiciones propias de la estructura productiva del país y por ello, los impactos que ha presentado Colombia con los TLC no han mostrado las mejores condiciones económicas.

Bajo este contexto, se debe considerar los aportes realizados por Krugman (2006) quien argumenta que los procesos de integración comercial de los países deben partir de un análisis de sus condiciones económicas y productivas, con el objetivo de lograr un equilibrio comercial, y así evitar condiciones perjudiciales para todos los países, debido a las diferencias tecnológicas, de productividad y competitividad que pueden tener las regiones. En efecto, el autor sostiene que cada país debe realizar un análisis productivo para mejorar y afianzar su ventaja comparativa y así beneficiarse del comercio internacional.

Los planteamientos realizados por Krugman (2006) se aplican en el presente estudio porque la firma de acuerdos comerciales que no respondan a las realidades y necesidades del entorno colombiano pueden generar tratados que no tengan el impacto esperado, tal y como

sucede con las exportaciones de artesanías del departamento de Nariño, puesto que la estructura productiva de esta industria todavía no se encuentra preparada para afrontar los retos que impone el comercio internacional.

En el mismo orden de ideas, se debe reconocer que los resultados del presente estudio también se logran sustentar en los estudios realizados por Porter (1985) donde se establece que las empresas deben lograr una ventaja competitiva para que se desempeñen positivamente y tengan un rendimiento superior a otros competidores dentro de la misma industria. Los aspectos de la ventaja competitiva de Porter (1985) son fundamentales porque en el análisis realizado al sector artesanal del departamento de Nariño se estableció la necesidad de que este rubro fortalezca sus cadenas de valor, su productividad y competitividad para tener mejores condiciones y herramientas que permitan a este sector productivo obtener beneficio del intercambio internacional.

Más aún, la posición expresada por Porter (1985) se puede apoyar en las teorías desarrolladas por Coyne (1986) quien sostiene que la adquisición de una ventaja competitiva se puede realizar a través de un proceso de otorgación de valor que se refleja en características únicas que incrementan la disposición a pagar del cliente, obteniendo así mayores beneficios en su actividad productiva.

Los argumentos esgrimidos por Coyne (1986) se aplican a un sector como las artesanías nariñenses, porque los productos realizados por estos trabajadores contienen cualidades únicas, de alto nivel de calidad y técnicas de producción reconocidas a nivel internacional que incrementan la disposición a pagar de los compradores a nivel mundial (Ortiz et al., 2016; Manquillo, 2019). Además, si se reconoce la calidad de los productos ofrecidos por los artesanos nariñenses, se observa que una de las principales ventajas para el comercio internacional de estos

productos radica en sus técnicas, elaboraciones y piezas originales que son altamente llamativas para los turistas y compradores extranjeros. Sin embargo, la explotación de la riqueza artesanal del departamento de Nariño requiere de un proceso de transformación económica que todavía no se ha podido observar al interior de la región y que obstaculiza la obtención de beneficios en el comercio exterior del territorio.

Sobre esta variable, se debe reconocer el estudio de Ortiz et al., (2016) y Riascos et al., (2020) quienes argumentan que el fortalecimiento del sector artesanal nariñense se debe enfocar en la modernización de su sector productivo y la creación de cadenas de valor que permitan competir a nivel global, reconociendo las virtudes de esta actividad productiva como la creación de obras de arte originales y con un alto nivel de tecnicidad que aumentan su valor en el mercado. Sin embargo, los autores sostienen que el aprovechamiento de este sector productivo no se podrá explotar hasta que se fortalezcan los procesos de comercialización, cadenas productivas, cadenas de valor e innovación al interior del rubro.

En consecuencia, los autores sostienen que el aprovechamiento de los acuerdos comerciales firmados con Estados Unidos y Canadá no se podrá conseguir hasta que se modifiquen algunas variables estructurales del sector, que permitan competir y acceder a los mercados internacionales. Los aportes de los autores y los resultados de los estudios empíricos son similares a la presente investigación, donde se encuentra que las principales desventajas del sector artesanal de Nariño se encuentran en la necesidad de fortalecer las cadenas productivas y las cadenas de valor del sector, ya que, de lo contrario, no se podrá beneficiar de los TLC que tiene el país con las otras naciones.

Así, si bien es cierto que los procesos de integración económica han facilitado el acceso a los mercados de los productos nacionales a través de la eliminación de las barreras arancelarias y

no arancelarias, se reconoce que el sector no ha podido aprovechar los beneficios en la eliminación de esos obstáculos al comercio, porque en muchas ocasiones los productores de artesanías no han tenido la posibilidad ni siquiera de acceder a los mercados internacionales debido a la ausencia de programas de apoyo a los artesanos, a los bajos niveles de competitividad y a la informalidad del sector (Rodríguez, 2019; Castro, 2019).

Por ello, a pesar de que los acuerdos comerciales si establecen una serie de beneficios y ventajas para el comercio exterior, se debe reconocer que la implementación de los mismos no implica que el país vaya a aprovechar los beneficios de los tratados (Arturo, Hernandez, & Vesga, 2018; Gómez, Ruiz, & Correa, 2020). En efecto, los resultados del presente trabajo también corroboran los análisis de otros estudios, ya que se logró demostrar que desde el año 2011 a 2019 se observa un efecto negativo en las exportaciones nariñenses, con respecto al PIB regional, lo cual demuestra que los acuerdos comerciales no han tenido un efecto positivo sobre este rubro, porque la modelación econométrica arrojó un resultado negativo de -0,13. En contraste, durante el periodo de 2006 a 2010 se obtuvo un resultado positivo de 0.029, lo que demuestra que las exportaciones de artesanías en el departamento de Nariño tenían un mejor comportamiento antes de la entrada en vigencia de los TLC con Estados Unidos y Canadá.

Estos resultados reafirman los hallazgos de Ortiz et al., (2014) y Riascos et al., (2020) quienes establecen que las artesanías del departamento de Nariño tienen una ventana de oportunidad muy grande para vender sus productos al exterior, no obstante, el sector artesanal nariñense todavía no está en la capacidad de afrontar todos los retos que impone el mercado internacional. Este resultado también se puede analizar a la luz de las ventajas y desventajas del sector artesanal nariñense, donde se observó que las artesanías del departamento presentan mayores desventajas al comercio exterior debido a la baja competitividad, a la ausencia de

cadena productivas, a la desarticulación de las entidades gubernamentales, al bajo financiamiento u oportunidades crediticias, a los problemas de comercialización, al desconocimiento de los derechos de autor, a los bajos niveles de infraestructura del país y a la ausencia de estadísticas oficiales que ayuden en la toma de decisiones.

Adicional a lo anterior, también se debe reconocer otros estudios como Gómez et al., (2018), Arturo et al., (2018) y Salazar (2015) quienes reconocen que el impacto de los tratados de libre comercio en las estructuras productivas de diversas regiones del país tiene una tendencia negativa, lo cual permite reflexionar sobre la importancia de analizar los principales factores estructurales que determinan el éxito o el fracaso del país al momento de afrontar los retos del comercio internacional. Por ello, hay que tener en cuenta que no todos los sectores económicos y productivos del país están preparados para competir en el mercado mundial y por ello, desde la institucionalidad se debe reconocer, identificar, analizar y proponer alternativas que permitan fortalecer las cadenas productivas de los sectores más vulnerables al comercio exterior y donde el país tenga una ventaja comparativa que le permita destacarse contra otros competidores.

Frente a los beneficios o perjuicios que pueden ocasionar los tratados de libre comercio se reconoce que no todas las experiencias que ha tenido el país en esta materia han sido negativas tal y como lo afirman Álvarez, Roger y Echavarría (2017) o Sierra et al., (2019) quienes argumentan que el TLC ha abierto oportunidades importantes para sectores como el café o la floricultura debido a la ventaja comparativa y competitiva que tiene el país en estos dos sectores económicos, lo que reafirma las posiciones teóricas de Krugman (2006) y Porter (1985) quienes expresan que estos dos conceptos son esenciales para aprovechar los potenciales beneficios del comercio internacional, y en donde se debe resaltar que es necesario analizar el sector artesanal bajo dichos conceptos.

Bajo el anterior panorama, se debe reconocer que el estudio permite afirmar que los tratados de libre comercio con Estados Unidos y Canadá si han generado cambios en la estructura económica de las artesanías en Colombia, al observar que los productores han tenido que modificar algunas de sus prácticas para adaptarse a las nuevas exigencias de los tratados comerciales. En el mismo orden de ideas, se acepta que los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá han generado un impacto negativo en las exportaciones y comercialización de dichos productos, porque como se logra observar en los modelos econométricos desde el año 2011, la relación de las exportaciones con respecto al PIB de Nariño fue negativa, situación contraria si se analiza el periodo de 2006 a 2010, donde se observó una tendencia débil pero positiva.

Estos resultados invitan a una deliberación que permita el fortalecimiento del sector artesanal en el departamento de Nariño y un proceso de reflexión sobre los cambios que se deben suscitar al interior de los mismos para aprovechar los beneficios potenciales que ofrece el comercio internacional.

Conclusiones

El presente estudio tuvo como objetivo analizar el impacto que han tenido las exportaciones de artesanías sobre el PIB de Nariño antes y después de la entrada en vigencia de los TLC con Estados Unidos y Canadá. En ese orden de ideas, se encontró que, en el periodo analizado, los acuerdos de libre comercio firmados y ratificados por Colombia han sido con Canadá y Estados Unidos en 2008 y 2011 respectivamente y que entraron en vigencia en los años 2011 y 2012. Al analizar los lineamientos establecidos en los acuerdos comerciales se encuentra que las disposiciones contenidas en los documentos tienen la finalidad de facilitar las transacciones que se realizan entre las naciones firmantes, teniendo un marco legal que regule las diversas situaciones que se pueden presentar en el proceso comercial incluyendo las medidas fitosanitarias, las medidas de competencia desleal y el acuerdo mutuo entre las naciones para la protección de algunos productos mediante el desmonte transicional de los aranceles.

Al analizar los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá, se establece que existen condiciones favorables para facilitar el comercio entre Estados Unidos, Canadá y Colombia. Sin embargo, para que el sector artesanal nariñense esté en la capacidad de disfrutar los potenciales beneficios que pueden aportar los acuerdos comerciales con estos países se requiere la implementación de una serie de cambios para fortalecer la estructura productiva del sector artesanal nariñense.

En virtud de lo anterior, se visualizó que los principales problemas que adolece el sector artesanal en el departamento de Nariño se concentran en la ausencia de una cadena productiva fuerte que permita aumentar los niveles de competitividad y productividad del sector. En el mismo orden de ideas, se logró establecer que la mayoría de los artesanos de la región no tienen la capacidad para comercializar sus productos de manera directa, sino que dependen de una serie

de intermediarios que disminuyen los beneficios económicos que perciben los artesanos, agudizando así las condiciones económicas precarias que tienen que afrontar los productores de artesanías de la región. Adicional a ello, se establece que otra medida de especial importancia es mejorar las vías de comunicación del departamento (aéreas, marítimas y terrestres) porque se logró visualizar que las pobres condiciones de las vías de comunicación se han consolidado como un obstáculo para que los artesanos puedan movilizar y vender sus productos, incluso a nivel departamental.

A pesar de las debilidades que presenta el sector artesanal de Nariño se debe reconocer que esta actividad productiva tiene un alto potencial de explotación en los mercados internacionales de Estados Unidos y Canadá. Prueba de lo anterior, es el reconocimiento que tienen las artesanías nariñenses a nivel nacional e internacional, lo cual ha permitido posicionar al artesano nariñense por sus cualidades de calidad, creatividad, diseño y originalidad en los productos que ofrece. Así mismo, los artesanos nariñenses tienen una excelente ventana de explotación de sus productos comerciales gracias al reconocimiento internacional de los Carnavales de Negros y Blancos que se constituyen como un espacio para comercializar sus obras a turistas nacionales e internacionales.

Así mismo, se debe considerar que Nariño se consolida como la región con mayor número de artesanos a nivel nacional, y además, el departamento cuenta con cerca de 21 técnicas de producción artesanal que permite diversificar los productos que se puedan ofrecer al mercado internacional, ya que, se manejan diversas materias primas que ofrecen como resultado productos diferenciados y que se pueden comercializar en los mercados canadiense y estadounidense, considerando las preferencias de los consumidores.

Ahora, al analizar la estructura productiva del sector artesanal en Nariño, se encontró que una de las principales limitaciones para realizar este tipo de estudios se concentra en la poca información que tienen las entidades públicas y privadas sobre el sector, lo cual dificulta conocer las condiciones actuales del sector artesanal a nivel departamental. A pesar de las limitaciones que se tuvieron en materia de recolección de datos, se pudo identificar que la estructura económica del sector artesanal en Nariño ha presentado cambios en el periodo 2006-2019, en donde se ha identificado que ha existido un proceso de formalización de la actividad, se ha aumentado levemente el nivel de escolaridad de los artesanos y los productores de esta región y no se han presentado grandes transformaciones en las materias primas y técnicas que utilizan para producir sus productos.

Así mismo, la caracterización de la estructura económica del sector artesanal en el departamento logró encontrar que gran parte de los artesanos no tienen lugares especializados para la fabricación de sus artesanías y que la mayor parte de las empresas de este sector se caracterizan por ser unipersonales. Las condiciones de la estructura económica del sector artesanal nariñense deben ser consideradas cuidadosamente, porque estas características permiten identificar y reconocer las necesidades de las empresas de producción artesanal de la región para implementar procesos de transformación productiva que sean efectivos para estas organizaciones, debido a que, en muchas ocasiones, los programas se enfocan en empresas ya establecidas, dejando de lado a una gran parte de los artesanos tradicionales de Nariño. Prueba de lo anterior, se puede visualizar en el alto nivel de ausentismo que tienen los productores artesanales en las ferias que se realizan tanto a nivel departamental como nacional.

En consecuencia, se encuentra que las condiciones de favorabilidad que introducen los acuerdos comerciales con Estados Unidos y Canadá no se pueden explotar si no se fortalece las

condiciones económicas y productivas del sector artesanal en Nariño, por lo tanto, es indispensable que se implementen programas que permitan la transformación del sector y así obtener mayores beneficios de estos Tratados de Libre Comercio.

Para finalizar, el estudio realizó una estimación econométrica sobre el impacto que han tenido las exportaciones de artesanías sobre el PIB de Nariño. De acuerdo con el modelo, se encontró que Nariño no ha aprovechado las oportunidades comerciales provenientes de los TLC con Estados Unidos y Canadá, dado que el estimador obtenido para la variable de exportación artesanal fue negativo, afectando de la misma manera al PIB departamental, lo que permite concluir que las exportaciones de artesanías en el territorio empezaron a tener un descenso desde el año 2012, al comparar los indicadores del periodo 2006-2011. Si bien es cierto, el modelo permitió analizar cómo se han comportado las exportaciones en el periodo de 2006-2019, es recomendable que las próximas investigaciones analicen otros factores y variables que pueden afectar este indicador económico y así afianzar el conocimiento que se tiene sobre el impacto de los acuerdos comerciales en las exportaciones artesanales de Nariño.

En consecuencia, el estudio permite responder a la hipótesis planteada previamente, donde se establece que los acuerdos comerciales con los países de Estados Unidos y Canadá si han suscitado cambios, tanto en el PIB regional, como en la estructura económica del sector artesanal nariñense porque, como se observó en el trabajo, desde la entrada en vigencia de los TLC con Canadá y EE.UU., las entidades públicas han diseñado y ejecutado políticas y programas públicos que permitan modernizar y transformar las cadenas productivas del sector artesanal nariñense. En este punto se debe resaltar que los programas para la transformación productiva de este renglón económico requieren de una mayor intervención del Estado, porque se ha visto que los esfuerzos no han sido suficientes para que los productores y artesanos de Nariño

tengan la posibilidad de beneficiarse con las potenciales ventajas que tienen los acuerdos comerciales con dichas naciones.

Recomendaciones

El estudio realizado en la presente investigación es de especial importancia para el sector artesanal en el departamento de Nariño, debido a la importancia económica de este renglón productivo para la región. De ahí, que sea necesario que los estudios que aborden esta temática analicen las implicaciones de los acuerdos de libre comercio con otros países para identificar los posibles impactos en la economía regional. En otras palabras, se recomienda que en próximas investigaciones se tengan en cuenta los TLC con otras naciones como la Unión Europea, los tratados con América Latina y otros países para tener una visión más clara y profunda sobre las consecuencias que han generado estos acuerdos comerciales en el sector productivo de las artesanías y el PIB regional.

De la misma manera, se recomienda que en las próximas investigaciones se analicen otras variables que pueden tener un impacto en el comportamiento de las exportaciones de artesanías en la región, tales como la tasa de cambio, el dólar, el nivel productivo, la balanza de pagos, entre otras, que pueden incidir en el comportamiento de estos indicadores.

Igualmente, se recomienda a las instituciones del sector público a realizar investigaciones y estudios relacionados con el sector artesanal, con el objetivo de levantar información estadística que apoye los procesos investigativos que se elaboran en la academia, puesto que se encontró una limitación muy importante al buscar información relacionada con el sector artesanal, lo cual obstaculiza no solamente la construcción de este tipo de investigaciones, sino también en la toma de decisiones a nivel de las entidades departamentales.

Finalmente, se recomienda a la academia continuar fortaleciendo espacios de investigación centrados en las estructuras productivas de los sectores económicos de Nariño,

debido a la importancia de analizar y diseñar propuestas que permitan fortalecer el aparato productivo de la región, considerando que el departamento de Nariño se caracteriza como una zona geográfica con un bajo nivel industrial, lo cual tiene una implicación directa con el nivel de desarrollo de la región.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Alvear, A. L. (2016). *La participación comunitaria en la formulación del plan decenal de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional Nariño 2010-2019, estudio de caso*. Ciencia Política.
- Antonio, R., Alvares, R., Perdomo, J., T. Morales. (2009). *Intermediate economics: theory and applications*. Editorial Universidad de los Andes.
- Ara, E. S. (2014). Impacto de los tratados de libre comercio (TLC) en la economía colombiana. *Desarrollo Gerencial*, 48-88. doi: <https://doi.org/10.17081/dege.6.1.479>
- Artesanías de Colombia. (21 de marzo de 2019). *Sistema de información estadística de la actividad artesanal -SIEAA*. Obtenido de http://200.93.168.133:10001/sieaa/index_def.php?op=tabulados
- Artesanías de Colombia. (12 de mayo de 2020). *Características de la población artesanal en Nariño*. Obtenido de <https://repositorio.artesantiasdecolombia.com.co/bitstream/001/5065/2/INST-D%22020.%2070.%201.pdf>
- Artesanías de Colombia. (27 de enero de 2022). *La artesanía en Nariño*. Obtenido de https://artesantiasdecolombia.com.co/PortalAC/C_proyectos/laboratorio-de-innovacion-y-diseno---narino_8925
- Barkin, D. (1998). *Riqueza, pobreza y desarrollo sostenible*. México: Jus y Centro de Ecología y Desarrollo.

Berumen, S. A. (2006). Una aproximación a los indicadores de la competitividad local y factores de la producción. Cuadernos de administración, 19(31).

https://revistas.javeriana.edu.co/index.php/cuadernos_admon/article/view/5238

Casas, L., y Lozano, A. (2018). *Biocomercio y sostenibilidad: análisis entorno a las materias primas de las artesanías en Colombia*. Intropica.

Cáceres, W. (2013). Las exportaciones y el crecimiento económico en Colombia 1994-2010.

Apuntes del CENE, 32(56), 22-36

Castro, J. (2019). *El sector artesanal en Barrancabermeja y su aporte socio económico hacia la construcción de Paz*. Universidad Cooperativa de Colombia.

CEPAL. (Julio de 2001). *Apertura Económica*. Obtenido de Comisión Económica para América

Latina y el Caribe: <https://www.cepal.org/es/publicaciones/2281-apertura-economica-desencadenamientos-productivos>

Comunidad Andina. (12 de diciembre de 2003). *Sistema de información sobre comercio exterior*.

Obtenido de <http://www.sice.oas.org/trade/junac/decisiones/dec574s.asp>

Congreso de la República. (9 de diciembre de 2009). *Ley 1363 de 2009*. Diario Oficial 47.558.

Legis.

Coronel, M., Tuntaquimba, D., y Valenzuela, A. (2015). *Modelo de negociación internacional para la comercialización de chompas de orlón para la industria Artesanías Tuntaquimba*

de la ciudad de Otavalo hacia Estados Unidos. Obtenido de Repositorio Digital

Universidad de Otavalo: <http://repositorio.uotavalo.edu.ec/xmlui/handle/52000/34>

Coyne, K. P. (1986). *Sustainable Competitive Advantage*. *Business Horizons*, 54-61.

Crespo, Y. (2007). *Estudio de Impacto Social y Económico, Proyecto Fondo de Inversión Social FIS de la División Andina de CODELCO*. Santiago de Chile: Universidad de Chile.

Cuero, J. F. (noviembre de 2019). *Exportaciones de Colombia hacia Estados Unidos 2008 – 2019: una mirada desde el impacto del TLC*. Obtenido de Repositorio Universidad Católica de Colombia:
https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/24148/1/Cuero%202019.%20TGD%2011112019_1.pdf

Delgado, J., & Flores, P. (2016). *Plan de marketing internacional para la comercialización de artesanías en Canadá y la viabilidad para la respectiva internacionalización de la empresa exportadora*. Universidad Tecnológica de Bolívar.

Dolores, M. (2018). *Establecer la causalidad a través de variables instrumentales en microeconomía*. Universitat de Les Illes Balears.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2018). *DANE*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190726-CNPV-presentacion-Narino-Pasto.pdf>

Departamento Administrativo Nacional de Estadística. (2022). *DANE*. Obtenido de <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-departamentales>

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Agenda Interna para la Productividad y la Competitividad Regional de Nariño*. Pasto.

Departamento Nacional de Planeación. (2022). *Estadísticas de exportaciones totales*. Obtenido de DNP: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-empresarial/comercio-exterior-e-inversion-extranjera/Paginas/estadisticas.aspx>

Díaz Gómez, J. S. (2018). *Impacto del TLC con Estados Unidos en términos económicos y desarrollo, seis años después de su implementación*. Obtenido de Repositorio Universidad de los Andes: <https://repositorio.uniandes.edu.co/handle/1992/45595>

Díaz López, L. d. (1 y 2 de diciembre de 2001). *La artesanía una alternativa de ocupación y paz para Colombia*. Obtenido de Artesanías de Colombia: <https://repositorio.artesaniasdecolombia.com.co/handle/001/909>

Díaz, J. (2018). *¿Para qué han servicio los TLC en Colombia?* Asociación Nacional de Comercio Exterior.

Dichiara, R. O. (2005). *Economía industrial: conceptos y aplicaciones*. Universidad Nacional del Sur.

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales. (2022). *Estadísticas de Comercio Exterior*. Obtenido de [dian.gov.co](https://www.dian.gov.co): <https://www.dian.gov.co/dian/cifras/Paginas/EstadisticasComEx.aspx>

Dominick, S. (2004). *Introduction to International Economics*. Nápoles, Italia: Wiley.

Donoso, V. (2010). Exportaciones y crecimiento económico: estudios empíricos. *Principios*. 16, 5-37

Dougherty, J., Pfaltzgraff, R. (1993). *Teorías en pugna en las relaciones internacionales*. Nueva York: HarperCollins College Publishers.

Durán, J., Álvaro M., (2017). *Indicadores de comercio exterior y política comercial: mediciones de posición y dinamismo comercial*. CEPAL.

Estrella, K., Izquierdo, J., & Pantoja, M. (2019). *Comercialización de productos artesanales del Departamento de Nariño*. Universidad de Nariño Convenio.

Fajardo Gómez, D. A. (2012). *Efectos jurídicos de la vigencia del tratado de libre comercio con los Estados Unidos frente a las normas que regulan las agencias comerciales en Colombia*. Obtenido de Repositorio Institucional Universidad de Cartagena:
<https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/834/EFFECTOS%20JUR%20C3%8DDICOS%20DE%20LA%20VIGENCIA%20DEL%20TRATADO%20DE%20LIBRE%20COMERCIO%20CON%20LOS%20ESTADOS%20UNIDOS%20FRENTE%20A%20LA.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Fernández, T., y Tamaro, E. (2004). *Biografías y Vidas*. Obtenido de
<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/ricardo.htm>

Flores, M. (2004). Implicaciones de los paradigmas de investigación en la práctica educativa. *Revista Digital Universitaria*, 5(1), 2-9.

Flores, R. V. (1999). *Introducción al Estudio de la Política Exterior de México*. Ciudad de México, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Forstner, K. (2013). La artesanía como estrategia de desarrollo rural: el caso de los grupos de artesanas en la región de Puno (Perú). *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 141-158.

Fries, A. (2019). *Sistema de información de Artesanías SIART*. Obtenido de

http://www.artesaniadescolombia.com.co/PortalAC/C_nosotros/sistema-de-informacion--siart_569

Gallego, L. (2016, diciembre 2). Ventaja comparativa. Policonomics.com.

<https://policonomics.com/es/ventaja-comparativa/>

Gamboa, C., y Zuluaga, S. (2007). *Impacto económico del TLC con Estados Unidos en la región Bogotá-Cundinamarca*. Bogotá: FEDESARROLLO.

García, J. (2007). El comercio exterior y la insuficiencia productiva de la economía colombiana.

En Bienestar y macroeconomía, más allá de la retórica. Centro de Investigaciones para el Desarrollo, Universidad Nacional de Colombia

Garzón, V. (2017). *Guía de exportación de artesanías colombianas hacia la Unión Europea*.

Obtenido de Repositorio Universidad ICESI:

https://repository.icesi.edu.co/biblioteca_digital/bitstream/10906/83706/1/TG01896.pdf

Giraldo, I. (2015). Determinantes de las exportaciones manufactureras de Colombia: un estudio a

partir de un modelo de ecuaciones simultáneas. *Coyuntura económica, investigación económica y social*, XLV (2), 55-99.

Gómez, M., Salazar, F. (2014). Demanda de importaciones en la región Pacífico Colombiana:

una perspectiva de largo plazo. *Entramado*. (10), 94-113

Gómez, A., Ramírez, Z. (2017). Importaciones y el crecimiento económico: evidencia empírica

ara el departamento del Cauca. *Revista Facultad de Ciencias Económicas: Investigación y Reflexión*. DOI: 10.18359/rfce.3068

- González Castro, G. (2009). *ACUERDOS COMERCIALES*. Obtenido de “GUÍA PARA EL MANEJO DE LOS PRINCIPALES ACUERDOS COMERCIALES SUSCRITOS POR COLOMBIA”: <https://www.sanmateo.edu.co/documentos/publicacion-acuerdos-comerciales.pdf>
- Guba, E., y Lincoln, Y. (1994). Paradigmas en pugna en la investigación cualitativa. En N. Denzin, y L. Yessika, *Handbook of Qualitative Research* (págs. 105-117). Londres: Sage.
- Gujarati, D., & Porter, N. (2010). *Basic Econometrics*. Universidad Nacional.
- Hernández, G. (2014). Una revisión de los efectos del Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados Unidos. *Lecturas de Economía*, 49-77. doi: <https://doi.org/10.17533/udea.le.n80a2>
- Hernández, J. (2009). *La teoría de los recursos y las capacidades. Un enfoque actual en la estrategia empresarial*. Cuba.
- Hernández, J., Domínguez, M., y Caballero, M. (2007). Factores de innovación en negocios de artesanía de México. *SCIELO*, 353-379.
- Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación. Sexta Edición*. México: McGrawHill.
- Jaen, J. (2015). *Análisis del impacto económico de las empresas de venta directa de la categoría suplementos nutricionales, en la ciudad de Guayaquil y diseño de un marco estratégico de posicionamiento y sostenibilidad en el mercado*. Guayaquil, Ecuador: Universidad Politécnica Salesiana.

Jurado, J. A., y Castillo, B. Á. (2014). *CARACTERIZACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO*. Pasto: Universidad de Nariño.

Krugman, P. (1979). *Economía internacional*. Massachusetts: PEARSON.

Krugman, P. (2006). *Economía internacional Teoría y política*. Madrid: Pearson educación.

La Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). (2007). *Política de Comercio Exterior*.

LegisComex. Sistema de Inteligencia Comercial. (2022). [Legiscomex.com](https://www.legiscomex.com/Home/Estadisticas?id=4785e465b2c7436182c5c2aa637e38). Recuperado el 10 de noviembre de 2022, de <https://www.legiscomex.com/Home/Estadisticas?id=4785e465b2c7436182c5c2aa637e38>

Lizcano, P., y Quintero, L. (2012). *Plan exportador artesanías El Telar Colombia*. Obtenido de https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/3382/Liseth_Carolina_Quintero_Vargas.pdf;jsessionid=C5A755CAD909120CB4E3A62E1B95F998?sequence=1

López, M. O. (2014). Segunda parte Impacto económico del TLC Colombia - Estados Unidos en el departamento de Nariño. *Tendencias*.

Lugones, G. E., Bianco, C., y Peirano, F. (2012). *Teorías del comercio internacional*. Centro Cultural de la Cooperación Floreal Gorini.

Manning, C. A. W. (1955) Les sciences sociales dans l'enseignement supérieur: relations internationales on The University Teaching of Social Sciences. *International Relations. Revue internationale de droit comparé*, 7(3), 667–668.

- Manquillo Astaíza, N. A. (2019). La vulnerabilidad del sector artesanal colombiano en el ámbito nacional e internacional como ‘negocio de conocimiento tradicional’. Estudio de caso: la denominación de origen artesanal ‘Guacamayas’ en el Acuerdo Comercial entre Colombia, Perú y la Unión E. *Revista la propiedad inmaterial*, 28, 167–209.
- Márquez, L., & Serrano, D. (2017). *Diagnóstico del sector artesanal en Colombia. Resultados del levantamiento de información realizado por Artesanías de Colombia entre 2014-2016*. Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.
- Martín, C. P., y Ramírez, J. M. (2005). *Impacto económico de un acuerdo parcial de libre comercio entre Colombia y Estados Unidos*. Bogotá: Oficina de la CEPAL.
- Mateus, J., & Cortes, L. (2018). *Estrategias para impulsar la proyección internacional del sector artesanal colombiano como industria cultural y creativa*. Universidad Agustiniana.
- Mayorga y Martínez, J. (2008). *PAUL KRUGMAN Y EL NUEVO COMERCIO INTERNACIONAL*. Bogotá: Pp. 73-86, ISSN 1900-0642.
- McClelland, C. (1966). *Theory and the international system*. Nueva York: Macmillian.
- Michael Porter. (1985). *Ventaja Competitiva: Creación y sostenimiento de un desempeño superior*. Michigan: Grupo Editorial Patria.
- Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (12 de septiembre de 2004). *Estructura productiva y de comercio exterior del departamento de Nariño*. Obtenido de <https://www.mincit.gov.co/CMSPages/GetFile.aspx?guid=24e609dd-61bf-4d25-9731-950c6f1fb1ee>

Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. (2019). *Informe sobre los acuerdos comerciales vigentes de Colombia*. Obtenido de <https://www.tlc.gov.co/temas-de-interes/informe-sobre-el-desarrollo-avance-y-consolidacion/documentos/ley-1868-informe-2019.aspx>

Ministerio de Comercio. (15 de enero de 2022). *Contenido del TLC Canadá-Colombia*. Obtenido de <https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-con-canada/2-contenido-del-acuerdo/2-1-texto-del-acuerdo-comercial-con-canada>

Ministerio de Comercio. (19 de junio de 2021). *Acuerdo de promoción comercial entre la República de Colombia y Canadá*. Obtenido de <https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-con-canada>

Ministerio de Comercio. (25 de abril de 2021). *Texto Final del Acuerdo de Libre Comercio con Estados Unidos*. Obtenido de <https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-estados-unidos/2-contenido-del-acuerdo/texto-final-del-acuerdo>

Ministerio de Comercio. (27 de julio de 2021). Obtenido de Resumen del acuerdo del TLC con Estados Unidos: <https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-estados-unidos/1-antecedentes/resumen-del-acuerdo>

Ministerio de Industria y Comercio (MINCIT). (2018). *Tratado de Libre Comercio*. Obtenido de <https://www.tlc.gov.co/acuerdos/vigente/acuerdo-de-promocion-comercial-con-canada>

Moncayo, D. (2012). *Comercialización internacional de productos artesanales del Departamento de Nariño con énfasis en Mopa-Mopa, Arts Exports*. Universidad de La Salle.

- Modelski, G. (1961). Agraria and Industria: Two models of the international system. *World Politics*, 14(1), 118–143.
- Monje, C. (2011). *Metodología de la investigación cuantitativa y cualitativa*. Neiva: Universidad Surcolombiana.
- Mosquera, j. (2014). Evolución de la historia económica colombiana. Cartagena.
- Navarro, J. (2013). Factores determinantes para el acceso competitivo de la artesanía ayacuchana en el mercado internacional. Ayacucho.
- Nye, S., J., Harvard University., & Center for International Affairs. (1971). Peace in parts: integration and conflict in regional organization. Little, Brown.
- Olivo, L. P. (2019). Plan de negocios para la exportación de mochilas Wayuu desde Colombia a Estados Unidos. Bogotá, Colombia.
- Organización Mundial del Comercio. (30 de agosto de 2007). *booksp*. Obtenido de INFORME SOBRE EL COMERCIO MUNDIAL:
https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/anrep_s/wtr07-2c_s.pdf
- Ortega Giménez, A. (2007). La sociedad internacional. *Anuario Mexicano de Derecho Internacional*, 793-795. Obtenido de
<https://www.redalyc.org/pdf/4027/402740622032.pdf>
- Ortiz Ramos, M. I., López Zambrano, R. I., Torres, K. M., y Quiñones Salazar, L. (2013). Impacto económico del TLC Estados Unidos- Colombia en el departamento de Nariño (Primera Parte). San Juan de Pasto, Nariño, Colombia.

Ortiz, M., y López, R. (1 de agosto de 2014). Impacto económico del TLC Colombia - Estados Unidos en el Departamento de Nariño. *Tendencias*, 35-62.

doi:<https://doi.org/10.22267/rtend.141501.49>

Ortiz, M., y López, R. (2015). Caracterización socioeconómica de la comunidad artesanal de Nariño, Colombia. *Lecturas de Economía*, 247-281. Obtenido de

<http://www.scielo.org.co/pdf/le/n82/n82a8.pdf>

Ortiz, M., López, R., y Paz, B. (2016). *Estudio de mercado internacional de la marroquinería y las artesanías de Nariño*. Pasto: Redipe. Obtenido de

<http://sired.udenar.edu.co/6820/1/ESTUDIO%20DE%20MERCADO%20INTERNACIONAL%20DE%20LA%20MARROQUINER%C3%8DA.pdf>

Ospina, S., y Duque, F. (2002). Construyendo capacidad institucional en América Latina: el papel de la evaluación como herramienta modernizadora. *Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo*.

Porter, M. (1985). *La ventaja competitiva según Michael Porter*. Web y Empresas, Administración, Ingeniería, Gestión y mucho más.

Posada, J., y David, K. (junio de 2018). Nariño es Orgullo Artesanal. *Le tengo EL DATO*.

Obtenido de https://datos.narino.gov.co/periodico/LE_TENGO_EL_DATO_No003.pdf

Procolombia. (12 de julio de 2018). *Procolombia: exportaciones*. Obtenido de Ministerio de

Comercio Website: <https://procolombia.co/noticias/como-exportar-en-la-economia-naranja>

ProColombia. (2018). *TLC Colombia EEUU*. República de Colombia.

Pulido, L., y Cabello, E. (2020). *Análisis del impacto económico del coronavirus en el sector turismo en Colombia*. Bogotá: Universidad Católica de Colombia.

Riascos, J., Acosta, L., & Ortiz, M. (2020). Economía Naranja y la actividad artesanal en Colombia y Nariño: Una breve revisión analítica. *Tendencias*, XXI (2), 218-241.

Rivas, R. (2018). *La Artesanía: patrimonio e identidad*. Universidad Tecnológica de El Salvador.

Rodríguez Chalácan, J. F., y Pinchao López, A. L. (marzo de 2019). *La asociatividad en el sector Turístico y su efecto en la calidad de vida de las organizaciones de la economía social y solidaria en la Zona de planificación 1, Ecuador-Departamento de Nariño, Colombia*. Obtenido de Repositorio Universidad Politécnica Estatal del Carchi:
<http://repositorio.upec.edu.ec/bitstream/123456789/775/1/420%20La%20asociatividad%20en%20el%20sector%20turistico%20y%20su%20efecto%20en%20la%20calidad%20de%20vida%20de%20la%20organizaciones%20de%20la%20econom%3%ada%20social%20y%20solidaria.pdf>

Rojas, A. F. (2016). *Estrategia de negociación comercial a través de la participación en ferias internacionales para promover la exportación de productos artesanales Caso: Organización "Creaciones Arte Ruby" en la feria colombiana Farex 2014 -2015*. Obtenido de Compás Empresarial:
http://www.revistasbolivianas.org.bo/scielo.php?pid=S2075-89522016000200009&script=sci_arttext&tlng=es

- Rueda, W. (2018). Sistema de exportaciones de las unidades económicas artesanales de San Antonio De Ibarra que elaboran artesanías en madera: caso de la unidad artesanal económica de La Sra. Dolores Carranza. Ibarra.
- Salazar, E. (2014). Impacto de los tratados de libre comercio (TLC) en la economía colombiana. *Desarrollo Gerencial*.
- Sánchez, J. Z. M., & Aldana, C. M. (2008). Paul Krugman y el nuevo Comercio Internacional. *Criterio libre*, 6(8), 73–86.
- Sánchez, M., Pérez, M., Riveros, N., & Camacho, A. (2015). *Formulación del proyecto de grado para el fortalecimiento económico y cultural de las comunidades indígenas del Guaviare*. Universidad de los Llanos.
- Sanjines, F. (2002). *Ventajas comparativas y competitivas del comercio regional orureño*. Fundación PIEB.
- Santos, M. (2012). *Producción y comercialización de artesanías con materias primas del mar en el Cantón Rio verde provincia de Esmeraldas*. IAEN.
- Sanz, C. (18 de septiembre de 2017). *Ventaja competitiva*. Obtenido de <https://forocapitalpymes.com/ventaja-competitiva/>
- Silva, L. (2007). El proceso de negociación del TLC entre Colombia y Estados Unidos. *Colombia Internacional*.
- Sistema Nacional de Información Cultural SINIC. (12 de julio de 2017). *SINIC*. Obtenido de <https://mincultura.gov.co/ministerio/oficinas-y->

grupos/oficina%20asesora%20de%20planeacion/sistema%20nacional%20de%20informacion%20cultural%20-%20SINIC/Paginas/default.aspx

Sistema Nacional de Información Cultural. (2018). *El departamento de Nariño Artesanal*.

Obtenido de

<https://www.sinic.gov.co/SINIC/ColombiaCultural/ColCulturalBusca.aspx?AREID=3&SECID=8&IdDep=52&COLTEM=217>

Sorensen, M. (1973). *Manual de Derecho Internacional Público*. México.

Steinberg, F. (2004). *La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica*. Madrid: Eumed.net.

Thirlwall, A. (2003). *La naturaleza del crecimiento económico: un marco alternativo para comprender el desempeño de las naciones*. Fondo de Cultura Económica.

Toledo, W. (2017). El rol de las exportaciones en el crecimiento económico: evidencia de una muestra de países de América Latina y el Caribe. *Revista de Economía*. 34(89), 23-51

Torres, D. (2011). *Sesenta años de la política comercial en Colombia. Del letargo de la protección al salto al vacío de la apertura*. Bogotá: Universidad Tadeo Lozano

Vargas, J. P. (2019). *¿Cómo ha sido el impacto en la industria colombiana después de la entrada en vigencia del TLC con EE. UU?* Bogotá, Colombia.

Velásquez, G., y Bejarano, P. (2017). *El TLC de Colombia con Estados Unidos: una breve revisión*. Revista FAL.

Villar, L., Esguerra, P. (2007). El comercio exterior colombiano en el siglo XX. En Robinson, J. & Urrutia, M. (Ed.). *Economía colombiana del siglo XX. Un análisis cuantitativo*. Tercer Mundo Editores y Banco de la República

Wernerfelt y Barney. (1991). *Teoría de recursos y capacidades*.

WITS - Herramientas de simulación. Worldbank.Org. Obtenido el 2 de noviembre de 2021 de <https://wits.worldbank.org/es/simulationtool.html>

Yescas, M., y Domínguez, M. (2007). *Factores de éxito en los negocios de artesanía en México*. Instituto Politécnico Nacional.

Zambrano Mera, Y. I., y Montesdeoca Cambi, K. P. (2012). *Diseño de un Plan de Exportación de artesanías elaboradas con la fibra del tallo de banano dirigido a la Asociación de Mujeres Agro-Artesanales de la Provincia de El Oro*. Obtenido de Repositorio Institucional de la Universidad Politécnica de Salesiana: <https://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/1894>

Apéndices

Apéndice A

Soluciones Integradas del Comercio Mundial – Modelo SMART

The WITS Global Tariff Cuts and Trade Simulator, is an analytical tool that enables you to perform the following:

- Tariff Cuts**
In Tariff Cuts module, users can cut the applied tariff rates using prescribed formulas. Available formulas include specification of new rate or new maximum rate, linear percentage cut or Swiss formula. Any number of different formulas (or same formula with different parameters) may be applied for different products and countries. Both pre- and post-tariff cut rates are reported for every importer-exporter combination and for each product at HS 6-digit level.
- Global Simulation**
The Global Simulation model is developed by Professors Joseph Francoise and Keith Hall. The model is a partial equilibrium analysis of global trade policy changes at the industry (product) level. The framework employs national product differentiation, and allows for the simultaneous assessment of trade policy changes, at the industry level, on a global, regional, or national level. Results allow the assessment of importer and exporter effects related to trade values, tariff revenues, exporter (producer) surplus, and importer (consumer). For more information on Global Simulation Methodology, [click here](#)
- SMART with Users' Own Data**
In this module, users can export the template, populate it with their own data, import it to the module and run the SMART simulation. If only a part of the data elements are available with the users, they can download the data from the SMART module within WITS and use only the missing elements to be combined with the own data. For more information on SMART Simulation Methodology, [click here](#)

You can download user manual from [click here](#)

After installation, use the shortcut Start » All Programs » The World Bank » WITS » WITS Global Tariff Cuts and Trade Simulator to launch the application.

Please note the following:

- Please read **Terms and conditions** before downloading this software.
- Individual **registration** is prerequisite to use this tool (Note: If you already have a WITS username and password, you can use that).

Nota. Se expone la herramienta de simulación del Banco Mundial. Fuente: Banco Mundial, (2021).

Apéndice B

Herramienta WITS

Home > Tariff and Trade Simulations > SMART

SMART ?

Scenario Name:

Country:

Year:

Products: <<-Select->>

Scenario: <<-Select->>

Elasticity

Import Demand Elasticity: System Defined Other

Substitution Elasticity:

Supply Elasticity:

Apply Tariff Change on: Applied Rate Bound Rate

Home About Contact Usage Conditions Legal Data Providers

Nota. Se expone la herramienta WITS del Banco Mundial. Fuente: Banco Mundial, (2021).